

Introducción a la Investigación Filosófica

Axel Arturo Barceló Aspeitia
abarcelo@filosoficas.unam.mx

[Borrador de verano 2019, comentarios bienvenidos]

I. Introducción: Conocimiento e Investigación Filosófica

- ii. Hacer filosofía y saber filosofía: El papel de la investigación dentro del quehacer filosófico actual
- iii. Temas centrales de la filosofía contemporánea

I. Elementos de la Investigación Filosófica

II. ¿De qué trata tu (artículo, ensayo, plática, tesis, proyecto de) investigación?

- i. Tema y Aspecto
- ii. Cuestión o Hipótesis: ¿Cómo elegirla?
 - 1. Relevancia
 - a. Relevancia filosófica general
 - b. Relevancia restringida
 - 2. Claridad
 - 3. Tractabilidad (La economía de la investigación): ¿Tenemos disponibles los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
 - a. ¿Quiénes somos nosotros?
 - i. La humanidad: ¿Cuenta la humanidad con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
 - ii. Los autores/miembros del proyecto: ¿Cuentan los miembros del equipo de investigación con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
 - b. ¿Que recursos se necesitan?
 - i. Conocimiento

- ii. Información
 - iii. Materiales
 - iv. Tiempo
 - v. Atención
 - vi. Interés
 - vii. Humanos, etc.
 - c. ¿Qué disponibilidad tienen?
 - d. Administración de recursos humanos
- 4. Consideraciones Extras para Escoger Tema Filosófico
- 5. Introducción y dominio de un tema filosófico
 - a. ¿Cómo introducirse a una discusión filosófica?
 - b. ¿Cómo dominar una área de la filosofía?
- 6. Cuestiones Filosóficas
 - a. ¿Cuál?
 - b. Tipos de preguntas filosóficas
 - i. Preguntas Centrales
 - ii. Preguntas Sustantivas
 - 1. Sustantivos
 - 2. Adjetivos
 - 3. Verbos
 - 4. Adverbios y complementos
 - 5. El principio de Frege
 - c. ¿Porqué?
 - 1. Certezas Fundamentales
 - 2. Cómo empezar a responder una pregunta *¿porqué?*
 - 3. Explicaciones Funcionales
 - 4. Explicaciones Históricas

III. La Argumentación filosófica

- i. Cómo producir un argumento original
 - 1. Registro de información
 - 2. El Análisis Regresivo (Conceptual):

- a. Contenido de los conceptos involucrados en la cuestión
 - b. Rol que juegan dentro de dicha cuestión
 - c. Distinguir el concepto 'puente', de los conceptos relacionados por dicho concepto
 - d. Relaciones lógicas entre dichos conceptos
 - e. Cómo evaluar un universal necesario
 - f. Cómo establecer una conexión conceptual
 - g. Cómo criticar una conexión conceptual
 - h. Reducción al absurdo y contraejemplos
 - i. Experimentos Mentales
 - j. Equilibrio Reflexivo
 - k. Argumentos Trascendentales
3. Análisis Lógico: Exploración de cada respuesta posible
- a. ¿Cómo sería la realidad si la respuesta fuera correcta?
 - b. ¿Qué se requeriría (necesaria o plausiblemente) para que la respuesta sea correcta?
 - c. ¿Qué consecuencias (deductivas o plausibles) tendría que la respuesta fuera correcta?
 - d. ¿Qué otras ventajas/desventajas teóricas (simplicidad, productividad, tractabilidad, etc.) tendría que la respuesta fuera correcta?
- ii. Selección de la respuesta correcta: Evaluación comparativa de las diferentes exploraciones realizadas durante el análisis.
- 1. Argumetación Positiva:
 - a. Selección del argumento más fuerte a favor de la respuesta elegida
 - b. Previsión de contra-argumentos
 - c. Respuesta a contrargumentos
 - d. Reconocimiento de debilidades
 - 2. Argumentación Negativa:
 - a. Selección de los argumentos más fuertes a favor de las respuestas alternativas
 - b. Contrargumentación

c. Reconocimiento de debilidades

iii. Tipos de argumentos filosóficos

1. Negativos

- a. Contraejemplos
- b. Reducción al absurdo

2. Positivos

- a. Por Análisis
- b. Por Analogía
- c. Modelos Filosóficos
- d. De Plausibilidad Empírica
- e. Argumentos a la mejor explicación

IV. Como crear una tercera opción

- I. Dialeteísmo
- II. Gradualismo
- III. Dualismo
- IV. Relativismo

V. La Síntesis Filosófica: Cómo presentar los resultados de una investigación

I. Claridad

- i. Pregunta, Respuesta y Argumento
- ii. Gramática
- iii. Clarificación de términos

II. Estructura

- i. Estructura básica de un artículo de investigación
 - 1. Introducción
 - 2. Cuerpo
 - 3. Final
- ii. Cómo no perderse en un texto de investigación

III. Relevancia

IV. Resumen

V. Como presentar los avances de tu investigación de manera oral

- a. Materiales auxiliares
 - i. Diapositivas
 - ii. Handout
 - iii. Otros recursos
- b. Sección de preguntas y comentarios

Introducción:

El Objetivo de este libro es doble: Por un lado, presentar una panorámica del quehacer filosófico actual que permita al estudiante entender su carácter sui-generis como disciplina de investigación. Por el otro, el estudiante adquirirá las herramientas metodológicas necesarias para realizar el tipo de investigación filosófica que se le requerirá durante su carrera filosófica.

El libro, por lo tanto, estará organizado también de manera doble. Su primera parte se dedica a la reflexión alrededor del estado, futuro y objetivos de la investigación filosófica hoy en día, poniendo especial énfasis en la investigación filosófica en nuestro país. La otra parte está dedicada a temas de metodología de la investigación propiamente dichas.

I. Conocimiento e Investigación en Filosofía

La filosofía es, entre otras cosas, una actitud, una actividad, una tradición y una profesión, entre otras cosas. La actitud filosófica comúnmente se caracteriza como una actitud crítica, inquisitiva, anti-dogmática, abierta al asombro, etc. Una actitud que se manifiesta tanto en el ser, como en el saber. Pero no es lo mismo ser filósofo que hacer filosofía; y así como hay muchas maneras de ser filósofo también hay muchas actividades que llamamos filosofía. Entre estas, en este libro nos interesa la **investigación** filosófica.

Para entender qué es la investigación en general, y la investigación filosófica en particular, vale la pena empezar con un poco de **epistemología** básica: Cuando hablamos del mundo, algunas cosas que decimos son verdaderas y otras no; cuando pensamos sobre el mundo, algunas veces pensamos cosas que son verdaderas y a veces no. Lo interesante es preguntarse ¿por qué pensamos que el mundo es de cierta manera y no de otra? y ¿por qué decimos que el mundo es de cierta manera y no de otra? En otras palabras, lo interesante

no es sólo lo que pensamos, sino porqué lo pensamos, es decir, qué razones tenemos para pensar lo que pensamos sobre el mundo, en qué evidencia nos basamos. Igualmente para lo que decimos. A veces tenemos buenas razones o evidencia de lo que decimos o pensamos y a veces no. Esto afecta como nos relacionamos con otros porque, afortunadamente, mucha de nuestra evidencia y muchas de nuestras razones son comunicables y gracias a eso podemos compartir nuestra visión del mundo. Cuando las razones y evidencia en las que basamos nuestra visión del mundo son completamente comunicables, no solamente en el sentido en el que los demás pueden ver que son nuestras evidencias y razones, sino en el sentido de que otros pueden hacerlas suyas, entonces es que hablamos de objetividad. El conocimiento basado en este tipo de razones y evidencia es conocimiento objetivo y es valioso, especialmente por que es comunicable y lo podemos compartir.

Pongamos dos ejemplos sencillos. A mí me cae muy bien mi amiga Julieta. Desde que la conocí me pareció una persona muy agradable y aunque no pasamos mucho tiempo juntos, valoro mucho el tiempo que compartimos. Si me preguntaran porqué pienso así de ella, me costaría mucho tiempo explicarlo. Debo tener mis razones, pero me costaría mucho trabajo comunicarlas. Tal vez hasta sean incomunicables. Sin embargo, no por ello deja de ser cierto lo que pienso, y siento. Simplemente que no es conocimiento objetivo. Mas no por eso **no** es importante. Por el contrario, este tipo de conocimiento cotidiano que tenemos unos de los otros y de nuestros sentimientos propios es fundamental en nuestra vida, aunque no sea objetivo, sino subjetivo.

En contraste, el conocimiento que buscamos cuando hacemos investigación, filosófica o de otro tipo, sí debe ser objetivo. Debemos buscar razones que no no seas subjetivas, sino que podamos comunicar y compartir. Especialmente si lo que buscamos es

respuestas a preguntas que tienen consecuencias o interés para otras personas. Imaginen a alguien que, tras pensar detalladamente sobre el tema, llegó a la conclusión de que una política social particular ha sido exitosa en disminuir la pobreza en ciertas circunstancias restringidas, pero si se le preguntara ¿por qué? respondiera simplemente encogiendo los hombros o diciendo que no sé cómo explicarlo, en vez de ser capaz de presentar evidencia incontrovertible y articular mis razones de manera clara. En este caso, debemos concluir que lo que hizo esta persona no fue investigación. Lo que tiene es una **opinión** personal al respecto, pero dicha opinión tiene poco valor si lo que queremos es una respuesta objetiva a la pregunta de si dicha política pública efectivamente sirve o no para disminuir la pobreza y en qué circunstancias. ¿De qué sirve haber llegado a una conclusión si no podemos difundirla, es decir, si no podemos compartir la evidencia y las razones que nos llevaron a ella? En otras palabras, ¿de qué sirve el conocimiento que no es objetivo? ¿Cómo puede llegar a quienes más podrían sacar ventaja de él, como por ejemplo, los responsables de políticas públicas? La objetividad es valiosa porque nos permite construir consensos con bases firmes.

Una de las razones, y tal vez la razón principal por la cual se le da a la investigación un lugar tan central dentro de la educación universitaria de los filósofos es porque es parte fundamental de la formación de filósofos profesionales cuyas contribuciones pueden resultar válidas y de valor para el mayor número de personas. Por supuesto que podemos encontrar en la filosofía verdades que no podamos llamar conocimiento ni sean objetivas, pero el conocimiento objetivo es más valioso porque nos **trasciende**. Por eso, la genuina investigación filosófica no puede sino buscar el conocimiento y la explicación objetiva. En esta tarea, la ciencia es nuestra práctica humana de mayor éxito y es por eso que nos sirve

de paradigma del cual podemos aprender mucho (y vice versa) tanto al nivel de contenidos como el de procedimientos, es decir, principios y técnicas de investigación.

Al igual que la investigación científica, la investigación filosófica tiene como origen el asombro frente al mundo, y al igual que ella busca darle explicación y sentido. Por ello, la investigación filosófica se plantea como objetivo **GENERAR ENTENDIMIENTO (a través de explicaciones) Y CONOCIMIENTO (a través de teorías)**; sólo que en vez de explicaciones y teorías científicas, el objetivo es generar explicaciones y teorías filosóficas. Como todo quehacer humano, la investigación filosófica es un proceso falible, pero al igual que toda investigación está guiado por la búsqueda de la verdad en sus **respuestas** (para diferentes **preguntas** filosóficas), **explicaciones** (para diferentes **fenómenos** filosóficos) y **soluciones** (para diferentes **problemas** filosóficos).

Al igual que en la ciencia, es difícil hablar de un **método** filosófico. Sin embargo, la experiencia de más de mil quinientos años de filosofía nos ha heredado una serie de estrategias metodológicas que buscan **optimizar** la investigación filosófica y sus resultados. Metodológicamente, la filosofía académica profesional actual se constituye en un diálogo continuo entre investigadores, de manera tal que el objetivo de la investigación – la generación de conocimiento filosófico –, además de ser el objetivo y la **responsabilidad** personal de cada investigador, es el objetivo y responsabilidad de la comunidad de investigadores. En este diálogo continuo, los investigadores **proponen** y **revisan** nuevas preguntas y nuevas respuestas, buscando llegar a un consenso razonado respecto a su calidad y originalidad. En este proceso, cada investigador tiene la responsabilidad y tarea de elaborar nuevas propuestas y revisar las de sus colegas. Este proceso de propuestas y revisiones es continuo y permanente.

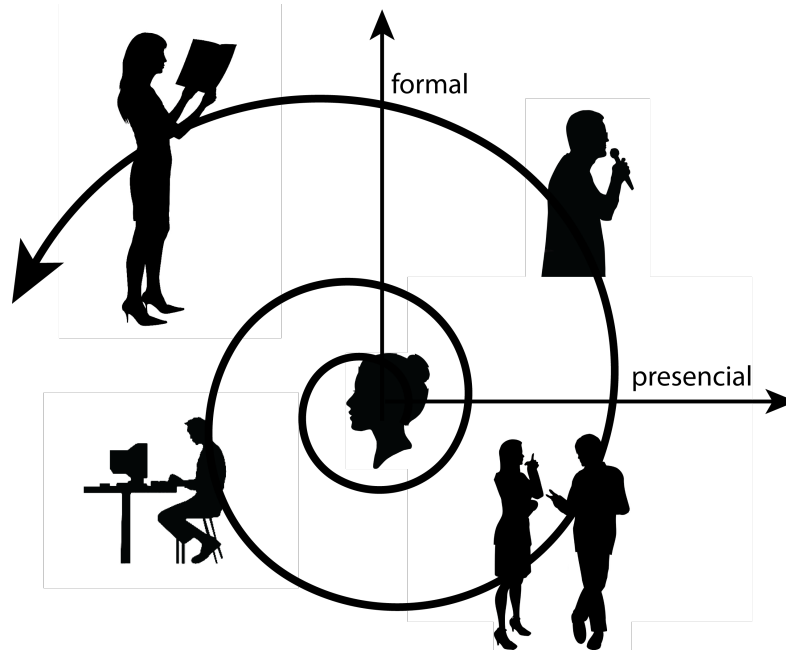
Dado que todos somos **falibles** (podemos equivocarnos) y **limitados** en nuestras capacidades cognitivas (es decir, podemos no darnos cuenta de todo lo relevante para resolver un problema, o darnos cuenta y luego olvidarlo etc.), es importante colaborar con otros para suplir nuestras limitaciones y resarcir nuestros errores. Sólo si contamos con la aportación de otros, igualmente interesados en dar respuesta a la misma pregunta, o resolver el mismo problema, podemos ampliar nuestra perspectiva de las cosas y así encontrar una mejor solución o respuesta. Entre más personas estén involucradas en la revisión de un trabajo, mayor confianza podemos tener en que eventualmente se descubrirán sus errores y podrán corregirse. Por ello, la revisión es un proceso necesario en la generación de conocimiento. Nadie es perfecto, pero trabajando juntos podemos obtener mejores resultados.

La investigación filosófica no termina el momento que el o la investigadora logran (o, por lo menos, tienen buenas razones para pensar que logran) dar respuesta a una pregunta filosófica. Es necesario que el resto de la comunidad de investigadores revise y eventualmente **publica** los resultados del investigador. Para que el resultado de una investigación pueda ser publicado, debe pasar por un riguroso proceso de **dictaminación** en el cual otros expertos investigadores verifican los resultados de dicha investigación. Sin embargo, el proceso no termina ahí, ya que – al igual que todo tipo de conocimiento – los resultados publicados siguen en constante proceso de **revisión** (por si acaso había errores en el resultado inicial) y de **desarrollo**. Es por ello que se dice que el conocimiento filosófico es abierto: cualquier resultado está abierto a continua revisión y desarrollo y con cada revisión y desarrollo se busca mejorarlos.

Dado el carácter **comunal** de la investigación científico, las teorías filosóficas(o, por lo menos las más importantes, aquellas que mejor han dado respuesta a los problemas que se plantea la filosofía) no suelen ser el producto de una mente genial, sino que, por el contrario, son el resultado del trabajo colectivo de muchos investigadores, cuyas contribuciones pequeñas o grandes han ido dando forma al acervo teórico de la filosofía. La teoría semántica de *mundos posibles*, por ejemplo, una de las teorías más exitosas en filosofía del lenguaje, no es sino el resultado del trabajo de muchos filósofos, a lo largo de varias décadas y distribuidos en varias universidades a lo largo del mundo. Algunos de ellos son famosos como David Lewis, Saul Kripke o Robert Stalnaker, pero la gran mayoría no lo son.

Además de comunal, la investigación filosófica es un proceso **público**. Es público porque, por lo menos en principio, está abierto a la participación (responsable e informada) de cualquiera. Lo que importan son las razones y se presupone que éstas son independientes de quiénes la sostienen. No se apela a la autoridad de nadie, sino a la fuerza de los argumentos. La comunidad filosófica tampoco es una sociedad secreta, sino pública. No hay secretos en filosofía.¹ Todo sucede de manera abierta, pública y transparente. Por eso se puede enseñar y aprender a hacer filosofía. Así se busca garantizar la **objetividad** de sus resultados.

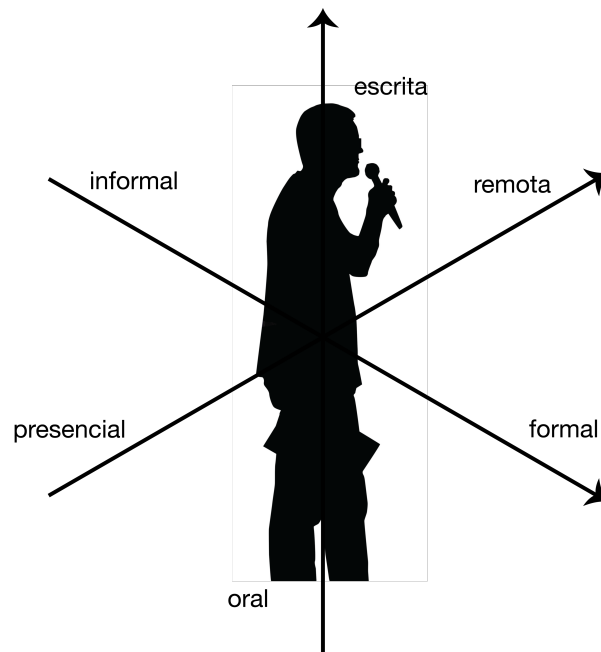
¹. Lo más cercano a “secretos” en la investigación filosófica es la práctica común de *esconder* la identidad del autor de un texto de investigación (proyecto o similar) durante el proceso de dictaminación, para asegurar la objetividad de dicho proceso.



La espiral comunicativa: de la idea al texto

Dado su carácter comunal y público, la **comunicación** es un aspecto fundamental de la investigación filosófica. En otras palabras, dado que necesitamos involucrar a otros en nuestro proceso de investigación, es fundamental que podamos comunicarnos con ellos. En este sentido, podemos ver al proceso de comunicación involucrado en la investigación como una gran espiral que va de las ideas en nuestra mente hacia afuera, hacia la gran discusión filosófica. Muchas veces, empezamos poniendo nuestras ideas a consideración de aquellos que se encuentran más cerca de nosotros – nuestros amigos y colegas – pero siempre será necesario involucrar más y más gente, alguna de la cual no podremos contactar de manera presencial. Dado lo extenso de la comunidad filosófica (involucra a tanta gente, separada tanto en el tiempo como en el espacio), mucha de esta comunicación es **escrita** (después de todo, siempre será necesario involucrar investigadores a los que no podamos presentar nuestras propuestas en persona), pero también hay una gran parte **oral**. Asimismo, mucha

de esta imaginación será **informal** – pláticas de pasillo, por ejemplo – pero también llegará un momento en que participemos en encuentros más **formales** como seminarios, coloquios, libros, etc. Es por ello que es fundamental para un investigador saber comunicarse tanto de manera escrita como oral, tanto en contextos formales como informales. Un aspirante a investigador que no sepa, por ejemplo, atender una conferencia y poder captar lo que en ella se dice o no sepa articular sus comentarios, preguntas o contribuciones durante la sesión de discusión, tendrá problemas para integrarse a la comunidad de investigadores y, por lo tanto, alcanzar su objetivo de generar conocimiento novedoso y objetivo. Recuerden que gran parte del tiempo de la investigación no la realiza uno solo con sus ideas, sino en contacto con las ideas de otros: leyendo, escribiendo, hablando y escuchando; en seminarios, coloquios, revistas y libros.



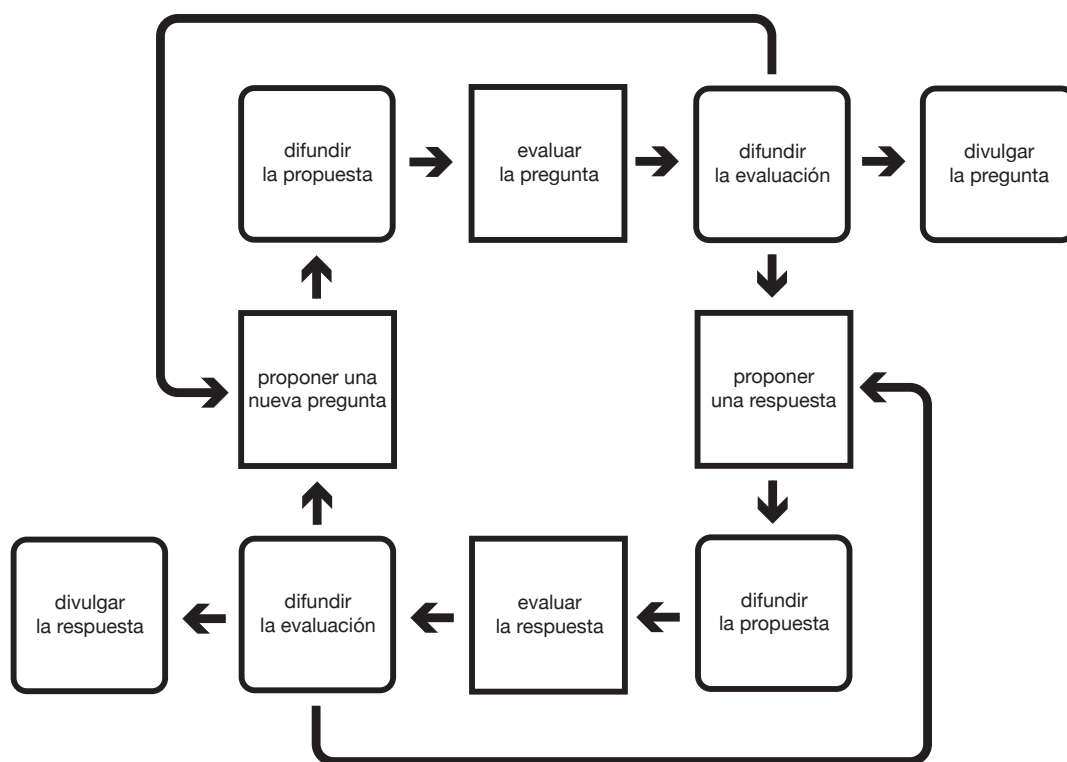
Habilidades comunicativas

Se ha dicho mucho que la filosofía y la literatura son disciplinas hermanas y que en el fondo, los grandes filósofos son también grandes escritores. Y si bien es fácil encontrar excepciones a esta última afirmación, la importancia de la comunicación para la filosofía profesional es innegable. Es muy importante para el filósofo desarrollar su dominio del lenguaje, tanto oral como escrito. Sin embargo, también es cierto que, por lo menos desde Platón (Griswold 2009) se nos ha advertido no dejarnos embaucar con la **sofistería** de quienes *hablan o escriben bonito*, pero no tienen nada que decir. Dominar el arte de la palabra es esencial para el investigador en filosofía, pero sirve de poco si no tenemos propuestas originales que comunicar, si no tenemos nuevas hipótesis, críticas o comentarios que compartir y poner a consideración de los otros. Aun más, poner demasiado acento en la importancia del hablar y el escribir, también podría hacernos olvidar que también son importantes el saber leer y escuchar. Sin ellos, tampoco hay comunicación, y sin comunicación no hay investigación filosófica.

¿Porqué es importante, entonces, leer y escuchar lo que dicen o escriben otros filósofos? Porqué, si lo que escriben es correcto, podemos (i) aprender de ello y (ii) avanzar sobre lo que ya hallaron otros. Es una pérdida de tiempo re-descubrir lo que ya se había descubierto, o re-proponer lo que ya se había propuesto. Por otro lado, si encontramos algún error o imperfección en lo que otros han propuesto, podemos contribuir (iii) corrigiendo dicho error o imperfección (o, por lo menos, si no podemos corregirlo nosotros, (iv) señalarlo a otros para que ayuden a su revisión). El paso previo a la investigación es la educación o **formación** filosófica.

En este sentido, la investigación se complementa con la **educación** (en el cual el estudiante adquiere el conocimiento creado por el investigador y verificado por su

comunidad) y la **divulgación** (en la cual el público no-filosófico aprende sobre los resultados del trabajo de investigación de los filósofos). Si bien la investigación tiene como objetivo **crear** conocimiento, es importante reconocer que dicho conocimiento es prácticamente inútil si se queda al interior de la comunidad de investigadores. Es necesario que los resultados de la investigación, una vez que han sido verificados por la comunidad filosófica, se **divulgen** al resto del público. Solamente así, puede dársele aplicación al conocimiento filosófico.



Ciclo de la Investigación²

Algunas personas piensan que la filosofía es una disciplina tan abstracta, que sus propuestas y teorías sólo son de interés para los propios filósofos y uno que otro curioso. Si bien es cierto que mucha de la divulgación de la filosofía está dirigida al público curioso en

² En (2007), Bo-Christer Björk ofrece un modelo gráfico-formal más detallado de la dinámica investigación/comunicación.

general (después de todo, la curiosidad es una razón tan buena como cualquier otra para acercarse a la filosofía), también es cierto que la filosofía tiene muchas **aplicaciones**. Basta recordar que la computadora no es otra cosa sino la implementación de un modelo filosófico de la mente humana (Hodges 2012). En el área en el que yo trabajo, por ejemplo, lingüistas, matemáticos, psicólogos y científicos de la computación trabajan mano a mano con los filósofos, buscando aplicar a sus áreas los desarrollos de investigación de nosotros, los filósofos. En la política y la jurisprudencia también es común encontrar aplicaciones para los resultados de la investigación filosófica. En nuestra universidad, por ejemplo, se dan cursos de filosofía a legisladores, jueces y otro tipo de abogados; y en Estados Unidos, por poner otro ejemplo, no es raro encontrar abogados que hayan cursado la carrera de filosofía antes que la de Leyes. Tampoco es raro encontrar entre activistas y políticos, uno que otro egresado de nuestra carrera. Filósofos como Rudolf Carnap (Feigl 1970, Wolters 2004), Jen Lukaciewicz o Michael Dummett (Pataut 2001) han compaginado su profesión filosófica con una activa vida política. La iniciativa privada también suele contratar filósofos para consultoría a empresas. En fin, son múltiples las áreas de actividad humana en las que los resultados de la investigación filosófica tiene aplicación.

Si bien no es raro que la aplicación la realicen no-filósofos, cuyo conocimiento filosófico se haya obtenido a través de la divulgación de la filosofía, es más común que la aplicación se haga en colaboración con algún filósofo. Esta es otra de las ventajas del trabajo **interdisciplinario** (Fuller & Collier 2003). Sin embargo, para la mayoría de los filósofos, aplicación e investigación se conciben como actividades separadas (Aunque también es posible concebir a la aplicación como *parte* de la investigación; por ejemplo, si adoptamos una postura **pragmatista** y pensamos que tratar de aplicar una teoría filosófica

es también una manera de tratar de ponerla a prueba en la práctica. Así, la aplicación puede concebirse como una manera más de verificar y poner a prueba una propuesta filosófica).

Finalmente, así cómo es importante que los no-filósofos se enteren de los resultados del trabajo de investigación del filósofo, también es importante que el investigador en filosofía **sepa de** otras cosas además de filosofía, que conozca cómo piensa la gente en su sentido común, o cómo piensan y actúan aquellos cuya actividad nos interesa, como artistas (si estamos haciendo estética o filosofía del arte, etc.), políticos (si estamos haciendo filosofía política o algo similar), científicos (si estamos haciendo filosofía de la ciencia, epistemología, etc.), etc., además de conocer lo que otros especialistas o científicos han investigado sobre nuestra área de interés. No todo lo que hay que saber para saber filosofía es filosofía.

Referencias

- Björk, B-C. (2007). "A model of scientific communication as a global distributed information system" *Information Research*, 12(2) paper 307, URL = <<http://InformationR.net/ir/12-2/paper307.html>>.
- Feigl, Herbert, (1970), "Memorial Minute: Rudolf Carnap", en *Proceedings and Address of the American Philosophical Association* 44, pp. 204-205.
- Fuller, S. and Collier, J. (2003). *Philosophy, Rhetoric and the End of Knowledge: A New Beginning for Science and Technology Studies*. (Orig. 1993). Hillsdale NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Griswold, Charles, (2009), "Plato on Rhetoric and Poetry", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2009 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<http://plato.stanford.edu/archives/fall2009/entries/plato-rhetoric/>>.
- Hodges, Andrew, (2012) *Alan Turing: The Enigma; The Centenary Edition*, Princeton University Press.

Pataut, F. (2001), “Una Perspectiva Anti-Realista sobre: Lenguaje, Pensamiento, Lógica e Historia de la Filosofía Analítica (Entrevista con Michael Dummett)”, *Tópicos*, 8/9, 129-162.

Wolters, G. (2004). “Styles in Philosophy: The Case of Carnap”. Steve Awodey & Carsten Klein (eds.), *Carnap Brought Home: The View from Jena*. Full Circle: Publications of the Archive of Scientific Philosophy. Volume 2. Chicago: Open Court. Pp. 25-40.

Intermezzo A: Agustín Rayo sobre el Rigor en Filosofía (1994)

“Frecuentemente mis cursos en la Facultad de Filosofía y Letras han perdido la belleza constitutiva de la Filosofía. Esto sucede cuando carecen de rigor y se han formado discusiones inútiles en las que no se discrimina entre un comentario pertinente y bien fundado y uno que no lo es; se han estudiado textos sin el cuidado y la seriedad suficientes, para construir interpretaciones basadas en las intenciones del autor se han hecho críticas sin argumentos. Frecuentemente la Filosofía ha parecido un espacio abierto a los necios que no están dispuestos a argumentar para sostener sus ideas; un espacio abierto a quienes creen que hablar citando autores y usando términos técnicos es hacer Filosofía; un espacio abierto a quienes tratan de ocultar su ignorancia hablando de cosas que nadie entiende; un espacio abierto a los locos. Frecuentemente la Filosofía ha parecido una colección de ocurrencias, expuestas con claridad y sin razones. Eso no es Filosofía.

Sin la solidez del rigor, el conocimiento filosófico se vuelve cada vez más difícil; y no sólo eso, la zanja que separa la Ciencia de la Filosofía se vuelve cada vez más ancha y dura de cruzar porque es imposible que una Filosofía argumentativamente desarticulada se integre al saber científico.

La cuestión no debe dejarse de lado, esta brecha empobrece a la Filosofía: ¿Cómo puede el quehacer filosófico estar a la vanguardia en el conocimiento humano si se encuentra aislado de la Ciencia? ¿Cómo puede estar la epistemología a la medida de nuestras necesidades si no toma en cuenta los avances de las Ciencias Naturales? ¿Cómo puede la Ética ignorar los adelantos de la Medicina y la Biología? ¿Cómo puede la Lógica

ser ajeno a los nuevos problemas de la Matemática y a la Inteligencia Artificial? ¿Cómo puede hacerse Filosofía de la Ciencia cuando no se está empapado en la Ciencia misma?

El problema es un círculo vicioso. La falta de rigor provoca que la Filosofía y la Ciencia se alejen, y la Filosofía, en su aislamiento, deja de reconocer la importancia del rigor.”

1. Temas Centrales de la Investigación Filosófica

Como señalamos en la sección anterior, la investigación filosófica busca *responder preguntas*, *explicar fenómenos* y *resolver problemas* filosóficos. Sin embargo, para navegar el enorme reino de la investigación filosófica, solemos distinguir y agrupar diferentes tipos de preguntas, problemas y fenómenos en diversas **ramas** de la filosofía. Además, solemos adoptar diferentes enfoques metodológicos y clasificar dichos enfoques en **corrientes** filosóficas. Finalmente, también solemos agrupar en **doctrinas** filosóficas a los diferentes tipos de respuestas, explicaciones y soluciones que damos a dichas preguntas, problemas y fenómenos.

A. Ramas de la Filosofía

Tradicionalmente, la filosofía suele dividirse de manera temática en ramas. Algunas de ellas son tan antiguas como la filosofía misma – por ejemplo, la *metafísica* o la *ética* –, mientras que otras son de cuño más reciente – como la *bioética* o la *filosofía del deporte*. Sin embargo, las grandes ramas están ya bastante establecidas. La primera distinción clásica dentro de éstas es entre filosofía **práctica** y filosofía **teórica**. Tradicionalmente, se consideran como ramas prácticas de la filosofía a la **ética**, la **estética**, la **filosofía política**, la **filosofía de la historia** y la **filosofía de la religión**; mientras que se consideran como ramas teóricas a la **ontología**, la **metafísica**, la **filosofía de la mente**, la **epistemología**, la **filosofía del lenguaje**, la **filosofía de la acción** y la **lógica**. A grandes rasgos, las ramas prácticas

se distinguen de las teóricas por su interés en aspectos eminentemente humanos de la realidad, como son la **moralidad** (la *ética*), el **arte** (la *estética*), la **política** (la *filosofía política*), la **historia** (la *filosofía de la historia*) y la **religión** (la *filosofía de la religión*). En otras palabras, son ramas de la filosofía centradas principalmente en lo que los humanos **hacen**, y por preocuparse no sólo por cómo son las cosas sino también y primordialmente por cómo **deberían ser**. También le dan un valor central a preguntas **normativas** y sobre la naturaleza de nuestros **valores** éticos, estéticos, políticos, etc.

La filosofía teórica, en contraste, se interesa principalmente en aspectos de la realidad que, aunque están relacionados con el hombre, no suelen pensarse como *dependientes* de la actividad humana, como son la **existencia** (la *ontología*), la **realidad** (la *metafísica*), el **pensamiento** (la *filosofía de la mente*), el **conocimiento** (la *epistemología*), el **lenguaje** (la *filosofía del lenguaje*) y la **validez** lógica (*lógica*). Sin embargo, la distinción no es realmente muy profunda y no hay razón ya para tomarla muy en serio, ya que (gracias, especialmente, al *neo-positivismo* de principios de siglo pasado, Ayer 1965) actualmente se reconoce que las ramas consideradas prácticas pueden abordarse de manera teórica, y (gracias, especialmente, al así-llamado *giro pragmático* de décadas recientes, Cabanchick 2003) que las ramas teóricas tienen casi todas un aspecto práctico también.

Además de las ramas antes mencionadas, existen otras ramas que suelen abordar preguntas más específicas o combinar elementos de las ramas antes mencionadas. Por ejemplo, la **filosofía de la ciencia** suele concebirse como una rama de la *epistemología*, ya que la ciencia suele considerarse fundamentalmente como un tipo de conocimiento. Sin embargo, dado que la ciencia es una actividad e institución humana muy compleja, la filosofía de la ciencia actual suele abordar también preguntas *éticas* o *políticas*. También hay

áreas de la filosofía de la ciencia, dónde se abordan preguntas *metafísicas* o *ontológicas* como ¿realmente existen todas las entidades de las que habla la ciencia? o ¿cual es la estructura fundamental de la realidad según nuestras mejores teorías científicas actuales? La **teoría de la argumentación** es otra rama híbrida de la filosofía que suele combinar elementos de *lógica*, *filosofía del lenguaje*, *ética* y *epistemología*, ya que la argumentación tiene todos estos aspectos.

Por otro lado, vale la pena mencionar que no siempre existen límites claros entre las diferentes ramas de la filosofía. Hay muchos temas que pertenecen, por ejemplo, tanto a la *lógica* como a la *epistemología*, como el de la *verdad* o la *coherencia*. Igualmente, hay aspectos ontológicos y metafísicos involucrados tanto en la estética – por ejemplo, en la pregunta por le tipo de objeto que son las obras de arte – como en la filosofía de la mente – por ejemplo, en la pregunta por el tipo de relación que hay entre la mente y el cuerpo. Otros temas, como la naturaleza de la normatividad por ejemplo, también trascienden los límites de las ramas filosóficas, pues son importantes para varias de ellas, como la ética, la filosofía política, la epistemología, etc.

B. Corrientes y Doctrinas Filosóficas

Finalmente, es muy importante no confundir las *ramas* de la filosofía, las cuales se caracterizan por el tipo de *preguntas* que se hacen y el *aspecto de la realidad* a cuyo estudio se dedican, y las **doctrinas** o **corrientes** filosóficas, las cuales se caracterizan por le tipo de **compromisos teóricos o metodológicos** que adoptan para tratar de dar respuesta a dichas preguntas. La *filosofía experimental*, por ejemplo, es una corriente filosófica que trata de responder a las preguntas tradicionales de la filosofía haciendo experimentos similares a los

de la psicología o la economía experimentales (Knobe & Nichols 2008). No es una rama de la filosofía porque no se hace nuevas preguntas filosóficas, sino que trata de dar respuesta a preguntas de ética, epistemología, adoptando una metodología experimental. Igualmente, la *fenomenología* se funda sobre un método filosófico propio y, por ello, no se considera una rama, sino una corriente filosófica (Husserl 1990). Por otro lado, doctrinas filosóficas como el *idealismo*, el *realismo*, el *empirismo*, el *nominalismo*, etc. tampoco son ramas de la filosofía, sino tradiciones de investigación en filosofía cada una de las cuales adopta una hipótesis o familia de hipótesis centrales para dar respuesta a preguntas pertenecientes a diferentes ramas de la filosofía. Se les llama “doctrinas” precisamente porque adoptan estas hipótesis como *dogmas* al rededor de los cuales construyen sus teorías. El *empirismo*, por ejemplo, asume (y explora las consecuencias de) la hipótesis de que todo conocimiento humano se basa en la experiencia. El realismo – aunque más bien deberíamos de hablar de *los realismos* (Dummett 1978) –, a su vez, se basa en la hipótesis de que cuando decimos algo verdadero, aquello de lo que hablamos existe y es tal y como decimos que es, de manera independiente de nuestras convenciones, circunstancias históricas, opiniones o gustos personales, etc. Así pues, el realismo matemático, por ejemplo, sostiene que las cosas de las que hablamos en matemáticas – números, curvas, estructuras, etc. – realmente existen y nuestras teorías matemáticas correctas describen cómo son realmente. una vez más, no nos encontramos con una rama de la filosofía, sino una doctrina para dar respuesta a un problema en alguna rama de la filosofía, en este caso, en filosofía de las matemáticas.

Referencias

Cabanchik, Samuel, et. al (eds.) [2003] *El Giro Pragmatico en la Filosofía Contemporánea*.
Barcelona: Gedisa (Colección Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento).

- Ayer, J. (comp.) [1965] *El Positivismo lógico*; Fondo de Cultura Económica; México D.F.
- Knobe, Joshua & Shaun Nichols (eds.) [2008] *Experimental Philosophy*, Oxford University Press.
- Husserl, Edmund [1990] *El artículo de la Encyclopaedia Britannica*, UNAM.
- Dummett, Michael [1978] *Truth and Other Enigmas*, London: Duckworth.

I. Elementos de la Investigación Filosófica

Uno de los objetivos centrales de este curso es ayudarte, como estudiante de filosofía, a desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para llevar a cabo investigación filosófica de una manera efectiva y eficiente. Para ello, hemos dividido el material en dos partes complementarias: el **análisis** y la **síntesis**. Como hemos insistido a todo lo largo de la sección anterior, desarrollar buenas habilidades comunicativas es parte fundamental en la formación de todo investigador en filosofía. Sin embargo, como también hemos ya señalado, poco sirve haber desarrollado dichas habilidades, si no tenemos algo que decir, es decir, algo que proponer y contribuir al diálogo filosófico. El análisis y la síntesis se pueden entender, entonces, como correspondiendo a estas dos partes fundamentales de la investigación: en el análisis buscamos **qué decir** y en la síntesis aprenderemos **cómo decirlo**. El análisis es el proceso que lleva al investigador, o equipo de investigación, de tener un conocimiento general de filosofía, a tener una propuesta novedosa, bien definida y sustentada, que poner a consideración de la comunidad filosófica. La síntesis, en contraste, es el proceso que lleva al mismo investigador o equipo de investigación, de tener una propuesta novedosa, digamos, *en la mente*, a tenerla en forma de texto, lista para publicación o presentación, ya sea oral o escrita.

I. ¿De qué trata tu (artículo, ensayo, plática, tesis, proyecto de) investigación?

Una vez que hemos decidido embarcarnos en una investigación, no importa cuál sea su envergadura, desde un trabajo final para algún curso hasta un proyecto colectivo de varios años, la pregunta más importante siempre será ¿qué vamos a investigar? Esta pregunta puede – y debe – responderse a diferentes niveles de generalidad. A decir verdad, esta pregunta es la primera que debemos hacernos aunque probablemente sea también de las

últimas que terminemos de responder. Al principio de nuestra investigación, lo más probable es que solamente tengamos un **tema** de interés, el cual hemos de ir refinando y enfocando conforme va avanzando nuestra investigación y conocemos más sobre él. El primer paso de este refinamiento es reducir el foco a un sólo **aspecto** del tema. Luego, plantearnos una **cuestión** específica. Sin embargo, aún dentro de una cuestión podemos ser más precisos especificando las **posibles respuestas** que consideraremos y, finalmente, dentro de estas, cuál es la que defenderemos.

a) Tema de Interés

En un primer nivel de generalidad, lo que nos interesa son los **temas** filosóficos. Es fácil reconocer cuándo estamos hablando de un tema filosófico en vez de una cuestión o una hipótesis más específica, ya que comúnmente nos referimos a ellos usando algún término sustantivo (es decir, un nombre en vez de, por ejemplo, un enunciado). Comúnmente, dicho nombre es un término técnico-filosófico, como “rigidez” o “la distinción *analítico/sintético*”, o “el *Begriffsschrift*”, etc. En este caso, dichos términos nombran conceptos u obras eminentemente filosóficas, ya que surgieron y se han definido al interior de nuestra tradición filosófica. Sin embargo, no todos los temas filosóficos llevan un nombre técnico propio. Muchas veces, sustantivos ordinarios como “pobreza” o “verdad” pueden nombrar también temas de interés filosófico. Algunos de estos temas pueden ser tan viejos como la filosofía misma, como el *conocimiento* o la *vida*; mientras que otros pueden tener una historia corta dentro de nuestra disciplina, como el *chisme* o el *deporte*, por mencionar sólo dos temas que apenas han empezado a ser estudiados de manera sistemática en la filosofía contemporánea. Finalmente, también hay temas a los que nos referimos usando términos

técnicos de otras disciplinas, como el derecho, la lingüística, etc. y que a veces también tienen una dimensión filosófica, por ejemplo: los *deícticos*, la *democracia deliberativa*, etc.



Algunos temas son más generales, y otros más específicos. Los grandes temas de la filosofía como el *lenguaje*, la *ciencia*, la *justificación*, *Dios* o la *realidad*, son muy generales y comúnmente pueden expresarse en una sola palabra, mientras que temas más específicos como *la retórica aristotélica*, *la teoría de la Justicia de Rawls* o *el status ontológico de las sombras* requieren de frases nominales más complejas. En ellas sigue habiendo un sustantivo central que corresponde al tema general como “retórica”, “justicia” o “sombras”, pero el resto de la frase precisa más qué aspecto del tema nos interesa. Muchas veces, el tema con el que empezamos nuestro trabajo es demasiado general y es necesario especificar un aspecto del mismo.

b) Aspecto

Una vez definido el tema, la primera especificación es al nivel del *aspecto*. Al hablar de aspectos de un tema, hacemos una cualificación del sustantivo que refiere al tema. Por

ejemplo, si nuestro tema es el significado, podemos enfocarnos en diferentes aspectos de él: su normatividad, su conocimiento, etc.

c) Cuestión, pregunta o problema específico

Una vez que hemos refinado el aspecto del tema que nos interesa, es fundamental que nos concentremos en una cuestión o pregunta específica. Mucha de la calidad de nuestra investigación dependerá de la calidad de la cuestión, pregunta o problema específico que la guíe. Para elegir y construir una buena pregunta filosófica es fundamental considerar por los menos tres tipos de criterios: de **relevancia**, **claridad** y **tractabilidad**. De nada sirve una investigación guiada por una pregunta irrelevante, oscura o irresoluble. Más de una investigación se han descarrilado por perseguir una pregunta sin relevancia, o por no haber tenido clara la pregunta que buscaban responder o por haberse planteado una pregunta de la que carecían de recursos para responder. Es esencial, por lo tanto, tratar de garantizar que la pregunta que guíe nuestra investigación sea relevante, clara y que contemos con recursos suficientes para contribuir de manera sustancial a darle respuesta.

i. Relevancia.

Es fundamental, por lo tanto, que la pregunta a la que dediques tu investigación tenga un mínimo de **relevancia filosófica**, es decir, que sea interesante e importante para la filosofía y otros filósofos (y no filósofos también, si es posible) además de los involucrados directamente en la investigación (y en particular, que sea interesante para ti). Idealmente, la pregunta que escojas deberá capturar lo interesante, lo importante o eminentemente filosófico del (aspecto que has escogido de tu) tema de interés. Se ha dicho mucho que lo

que nos atrae a los filósofos de nuestras temas de estudio, es cierto asombro frente al mundo y nuestra relación con él. Desde esta perspectiva, una buena cuestión deberá capturar aquello que nos sorprende y que en principio de cuentas nos atrajo al tema filosófico de nuestro interés.

Mucha mala filosofía ha sido el resultado de plantearse preguntas irrelevantes o inexistentes, preguntas cuya respuesta a nadie le interesa porque no contribuyen en absoluto al desarrollo de la filosofía. A veces, los filósofos somos cómo aquel borracho del chiste. Un policía le encuentra tanteando el piso a la luz de un farol a altas horas de la noche, y le pregunta qué hace. “Tengo extraviadas mis llaves” responde, y el policía vuelve a preguntar: “¿Y en qué parte se le extraviaron, caballero?” A lo que el borracho contesta: “Abajo de aquel árbol”. Sorprendido, el policía le dice: “¿Y por qué las está buscando aquí?” y el borracho le contesta: “Porque aquí hay más luz.” Así como el borracho pierde el tiempo buscando sus llaves lejos de dónde cayeron, así también perdemos el tiempo investigando dónde no hay ningún problema genuino. Como el borracho del chiste que ignora dónde (sabe que) está su llave por buscar dónde le es más cómodo, muchos filósofos cometemos el error de ponernos a investigar, no dónde sabemos se encuentran los problemas relevantes, sino donde nos sentimos más cómodos trabajando. En vez de partir de una pregunta o problema bien definido, y adaptar la metodología y las herramientas a dicho problema o pregunta, nos aferramos a nuestra metodología y herramientas favoritas (llámense éstas fenomenología, modelos lógicos formales, datos empíricos, o lo que sea) y rogamos al cielo que salga algo productivo.

Hace unos días, recibí un proyecto de investigación que se planteaba la siguiente pregunta: “¿Qué puede aportar la teoría de la argumentación a la comprensión de la

filosofía?” En este proyecto, el estudiante buscaba tomar ciertas teorías de la argumentación, aplicarlas al análisis de algunos debates filosóficos y “extraer las conclusiones de dicho análisis”, o sea, *a ver qué salía*. En este ejemplo, aunque el proyecto se plantea una pregunta (por lo menos nominalmente), dicha pregunta no es una pregunta genuina o bien motivada, es decir, falla en el criterio de relevancia. En vez de partir de una pregunta o problema bien definido, y adaptar la metodología y las herramientas a dicho problema o pregunta, como debe ser, el estudiante se planteó las cosas al revés. Como el borracho del chiste que ignora dónde (sabe que) está el problema por buscar dónde le es más cómodo, el estudiante planea lanzarse a la exploración de una herramienta (las teorías de la argumentación) que finalmente puede o no servir para algo en filosofía. Este es un claro ejemplo de un proyecto mal planteado por no cuidar la relevancia de la pregunta.

Pero no vayan a creer que es un error que solamente cometen los estudiantes. Por ejemplo, desde hace muchos años me ha molestado que en la la teoría de conjuntos tradicional (es decir, la que comúnmente usan los filósofos) existen conjuntos cuyos miembros no son ellos mismos conjuntos), así que busque la manera de desarrollar una nueva teoría que no se desviara demasiado de la tradicional pero evitara aceptar dicho tipo de conjuntos. Sin embargo, poco antes de presentar los primeros avances de mi investigación (en un Congreso internacional), me di cuenta de que el proyecto no tenía el menor sentido: lo que tenía era una solución, a la que le faltaba el problema. El problema fundamental con mi trabajo, y así me lo señalaron los asistentes al congreso, era que no había mostrado que efectivamente era necesario, o por lo menos servía de algo, proponer una nueva teoría que evitara la existencia de este tipo de conjuntos cuyos miembros no son ellos mismos conjuntos. Dichos conjuntos no causan ningún problema filosófico ni dañan la

teoría, la cual funciona perfectamente tal y como está. Por lo tanto, no hay la mínima razón para evitarlos. El que me no me gusten, por supuesto, no es razón suficiente (a menos que hubiera una buena razón filosófica detrás de mi disgusto a la cual pudiera apelar para justificar mi proyecto. Sin ella, mi trabajo no tenía la menor relevancia.)

Determinar la relevancia filosófica general de una pregunta filosófica es una tarea harto difícil. Para filósofos principiantes, es recomendable estar al tanto de las tendencias dentro de su área de especialidad, para saber qué temas y cuestiones han probado su relevancia. A estas alturas de la historia de la filosofía, es muy difícil que a un estudiante se le ocurra un tema de relevancia filosófica que no se le haya ocurrido a nadie antes. Por lo tanto, es mejor escoger un tema de reconocida relevancia del que ya se haya escrito y exista ya un canon de textos y posiciones a discutir. Las enciclopedia y revistas como el *Philosophical Compass* o *Philosophical Topics* son muy útiles para esto.

Además de una relevancia filosófica general, a veces será necesario también buscar que nuestro tema sea relevante para otros **objetivos específicos** de nuestra investigación. Muchas veces, nuestras investigaciones tienen, además de la búsqueda de conocimiento novedoso, objetivo y valioso en sí mismo, otros objetivos más mundanos, como pasar un curso o demostrar nuestras habilidades de investigación. En estos casos, debemos asegurarnos de que el tema que escojamos sea acorde a dichos objetivos. Si necesitamos hacer un trabajo de investigación para pasar un curso de ética contemporánea, no tiene mucho sentido explorar temas como el status ontológico de los agujeros o la contribución semántica de las comillas. Igualmente, a veces somos invitados a presentar trabajos orales o escritos en coloquios o volúmenes colectivos dentro un área específica. En estos casos, debemos respetar las **restricciones** temáticas del evento o volumen al que vamos a

contribuir para que el tema que escojamos sea relevante para nuestros lectores o escuchas. Si se nos invita a participar en un homenaje a cierto filósofo, lo mínimo que podemos hacer es escoger un tema dentro de un área en el que haya trabajo o al que haya contribuido significativamente y, luego, discutir su trabajo en dicha área.

En algunos casos, por ejemplo cuando hacemos el trabajo final para obtener un grado, sometemos un trabajo a un concurso o inscribimos nuestro proyecto en un programa de investigación, nuestro trabajo debe contemplar ciertas normas o satisfacer ciertas condiciones extra, además de las propias de todo trabajo de investigación (estar bien argumentado, ser claro, novedoso, etc.). Antes de elegir el tema, es necesario enterarse de las **normas** que debe satisfacer nuestro trabajo para ser admitido y bajo las cuales será juzgado. Si vamos a hacer un trabajo final para un curso, es importante solicitarle al profesor que sea claro y explícito sobre estas normas. La mayoría de los programas de estudios o investigación suelen tener un reglamento que uno debe solicitar y leer antes de registrarse. Recuerden que, por ejemplo, diferentes programas de estudio tienen diferentes concepciones y requisitos de tesis, tesinas y disertaciones. Por eso es importante documentare sobre toda normatividad a la que está sujeta nuestro trabajo. Acude a la coordinación académica de tu programa de estudio o busca en su sitio oficial de internet. En el caso en que recibamos fondos de investigación de alguna organización a través de un programa de apoyo a la investigación, debemos también documentarnos sobre qué tipo de resultados debemos obtener y cómo hemos de reportarlos. Todo esto afecta y restringe el tipo de tema que hemos de abordar, y por lo tanto, debemos tomarlo en cuenta a la hora de elegir tema. Sin embargo, nunca debemos sacrificar la integridad de nuestra investigación

por satisfacer las fuentes de nuestro financiamiento. Nuestro compromiso inalienable debe ser siempre con la verdad y el conocimiento objetivo primero.

Ejemplos:

Modalidades de titulación de la carrera de filosofía (Facultad de Filosofía, UNAM), contiene las características generales de las tesis, tesinas, etc.: http://colegiodefilosofia.unam.mx/?page_id=65

Convocatoria al XIV Encuentro Internacional de Didáctica de la Lógica: <http://es.scribd.com/doc/59016251/EIDLXIV2011Convocatoria-1-280611>

Normas de entrega de originales para la revista de filosofía *Dianoia* (IIFs, UNAM/FCE): <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/normas.html>

Resumen Parcial

- Toda investigación debe ser guiada por una pregunta bien definida, clara, relevante y tratable.
- Busca que tu pregunta sea relevante para la filosofía en general y para los objetivos específicos de el medio en el cual presentarás tus resultados.
 - Respeta las **restricciones** temáticas.
 - Entérate y sigue las **normas**.

ii. Claridad

Casi desde los inicios de la filosofía occidental se ha dicho que muchas de “las dificultades y desacuerdos de los que está llena la historia de la filosofía se deben a una simple causa principal: lanzarse a responder preguntas, sin haber descubierto antes precisamente *qué* pregunta busca uno responder.” (Moore 1903, vii, citado por Westphal 1998, 1) Sócrates

mismo solía criticar a sofistas y filósofos por la oscuridad de sus preguntas (cf. los diálogos aporéticos de Platón). A principios del siglo pasado, filósofos como Moore (1903), Carnap (1928) y Wittgenstein (1921) acuñaron el término “pseudo-problema” para referirse a este tipo de situaciones en las cuales los filósofos se dedican a tratar de responder problemas tales que, si uno se detuviera a darles una formulación clara se daría cuenta que, o bien no tienen sentido, o su respuesta es mas simple de lo que se pensaba (Sorensen 1993).

Referencias:

Carnap, Rudolf, (1928), *Scheinprobleme in der Philosophie: Das Fremdpsychische und der Realismusstreit*, Berlin-Schlachtensee: Weltkreis-Verlag.

Moore, G.E., (1903), *Principia Ethica*, Cambridge.

Sorensen, Roy, (1993), *Pseudo-problems: how analytic philosophy gets done*, Routledge.

Westphal, Jonathan, (1998), *Philosophical propositions: an introduction to philosophy*, Routledge.

Wittgenstein, Ludwig, (1921), *Tractatus Logico-Philosophicus*. Edición Bilingüe (Español y Alemán). Traducida por Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

iii. Tractabilidad

Además de relevante y clara, también es fundamental el plantearse una pregunta viable o tractable, es decir, una pregunta que se pueda responder o, mas bien que si no podemos responder nosotros, por lo menos podamos contribuir a su eventual respuesta. En este respecto, la pregunta fundamental que nos debemos hacer es si **tenemos los recursos necesarios disponibles** para responder (o contribuir a responder) la pregunta. La

respuesta que demos a esta pregunta, por supuesto, dependerá de conocer bien (i) ¿quiénes somos nosotros?, (ii) ¿qué recursos necesitamos?, y (iii) ¿qué disposición tenemos de ellos? Respecto a la primera pregunta (i), es importante distinguir dos sentidos en los que podemos hablar de los recursos con los que contamos. Si por “nosotros” queremos decir la humanidad o una colectividad más grande que la de los miembros de nuestro equipo de investigación, entonces la pregunta es por los recursos disponibles en un sentido muy general. Si los “nosotros” de los que hablamos son solamente los que directamente harán la investigación (es decir sólo tú si la investigación es individual), entonces la pregunta es más específica.

Para responder la pregunta (ii), debemos tomar en cuenta diferentes tipos de recursos posiblemente involucrados en una investigación filosófica: conocimiento, información, recursos materiales, tiempo, atención e interés y recursos humanos. Es claro que no es lo mismo plantearse una investigación individual a corto plazo que una en equipo y a largo plazo. Es importante, por lo tanto, conocer exactamente cuales son los recursos con los que se contarán durante la elaboración de la investigación. ¿Cuánto y qué sabemos (o podemos aprender) sobre el tema? ¿Con qué información contamos o podemos obtener? ¿Tenemos los materiales necesarios, desde un lápiz hasta tal vez un lugar donde sentarse simplemente a discutir con nuestros colegas? ¿Podemos conseguir, si es necesario, transporte para visitar nuestros asesores o un lugar para organizar algún evento académico? Además, ¿cuánto tiempo tenemos o podemos tomarnos para realizar la investigación? ¿Hay una fecha límite o es abierta? ¿Qué tanto interés tienen los miembros del equipo en la investigación? ¿Qué tanto interés tiene nuestro asesor u otros colegas? ¿Quién más está también interesado o podríamos interesar en nuestra investigación? Finalmente, ¿con quién

contamos? Además de los autores de la investigación, ¿a quién se le puede pedir una consulta o asesoría?

Todos estos recursos son siempre limitados. Nunca se tiene todo el tiempo, ni todo el material, ni siquiera un interés ilimitado en una investigación. Es fundamental, por lo tanto, conocer de manera realista con qué recursos se cuenta y **administrarlos** de una manera **eficaz** (es decir que efectivamente sirvan su propósito) y **eficiente** (es decir, sacándole máximo provecho a los recursos disponibles, reduciendo al mínimo el desperdicio).

Finalmente, es importante tener en cuenta la **disponibilidad** de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra investigación. No es necesario contar con todos los recursos desde el inicio de la investigación. Mas bien es importante poder conseguirlos y saber cómo hacerlo (otra vez, de una manera eficiente y eficaz). Si es necesario gestionar el acceso a alguno de ellos, es importante conocer los mecanismos de dicha gestión. Si no tenemos los recursos materiales, es importante conseguirlos, por ejemplo a través de becas u otras formas de financiamiento. Si necesitamos cierta información o algún libro o estudio que no tenemos aún, por ejemplo, es importante preguntarse si efectivamente existe, dónde se encuentra y cómo podemos conseguirlo, por o menos durante el tiempo necesario para consultarlo sobre lo que necesitamos. Si no se encuentra en ninguna biblioteca de tu institución, por ejemplo, investiga en qué otra biblioteca se encuentra y si es posible obtenerlo de ellas, tal vez por préstamo interbibliotecario. Si no es caro y es fácil de comprar, cómpralo. Si hay suficiente tiempo, puedes pedirlo a tu biblioteca. Si es necesario viajar a dónde se encuentra, considera tales gastos en tu presupuesto, etc.

En su “Anatomía de la Investigación Filosófica” (2007), Gemma Muñoz-Alonso enumera entre los recursos materiales que debemos tomar en cuenta al presupuestar una

investigación: gastos de transporte, inscripción a cursos, papelería, costos de acceso a instituciones o individuos, compra o alquiler de equipo, libros y publicaciones, fotocopias, impresiones, gastos de comunicación (telefónica, por ejemplo), posibles multas de biblioteca, consulta de bancos de datos y traducciones (Muñoz-Alonzo 2007, 262). Sin embargo, si estás organizando proyectos colectivos o de mayor envergadura hay que tomar en cuenta otros gastos, como gastos de intercambio y de organización de eventos (desde el diseño e impresión del cartel, hasta los alimentos para los invitados, entre otros rubros), de elaboración de publicaciones (no solamente los gastos de diseño e impresión, sino también de promoción y otros), etc.

Cómo se puede ver, las diferentes disponibilidades de los diferentes recursos involucrados están interrelacionadas. Aunque algunos recursos no son materiales, como el tiempo, la atención y el interés,, la falta de adecuados recursos materiales puede afectar también nuestro interés, hacernos perder el tiempo o distraernos. A veces uno tiene que usar parte de sus recursos de un tipo para obtener acceso a recursos de otro tipo. Usar tiempo para aprender lo que no se sabe, por ejemplo, o sacrificar interés personal para interesar a otros en nuestro proyecto y ganar así nuevos recursos humanos. En otras palabras, detrás de toda investigación hay una economía de conocimientos, información, tiempo, etc. que debe administrarse de manera responsable y eficiente.

Resumen:

Preguntas que hacerse para determinar qué tan viable es tu proyecto de investigación:

1. ¿Tenemos disponibles los recursos necesarios para llevar a cabo esta

investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?

- a. ¿Quiénes somos nosotros?
 - i. La humanidad: ¿Cuenta la humanidad con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
 - ii. Los autores/miembros del proyecto: ¿Cuentan los miembros del equipo de investigación con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
- b. ¿Que recursos se necesitan?
 - i. Conocimiento
 - ii. Información
 - iii. Materiales
 - iv. Tiempo
 - v. Atención
 - vi. Interés
 - vii. Humanos, etc.
- c. ¿Qué disponibilidad tienen?

Referencia:

Muñoz-Alonso López, Gemma (2007), “Anatomía de la Investigación Filosófica: Claves prácticas para la elección del tema”, *Contrastes*, vol. 12, pp. 251-278.

Administración de Recursos Humanos

Como señalamos con anterioridad, entre los recursos limitados que debemos administrar de una manera eficaz y eficiente se encuentran los recursos humanos. Tu principal recurso humano eres tú mismo, pero también estamos hablando de colaboradores, asesores y personal de apoyo. Ninguna investigación es el resultado del trabajo de una sola persona. Además de colaboradores y asesores, se necesitan gestores, personal administrativo, de limpieza, bibliotecarios, técnicos, docentes, etc. Cada vez que emprendemos una investigación, debemos coordinar nuestras acciones con las de ellos. Parte de tu formación como investigador y/o estudiante dentro de una institución requiere familiarizarte con estos recursos humanos y con su aprovechamiento. Recuerda que en tus relaciones con los demás debe reinar siempre una relación de respeto mutuo. Nadie está a tu completa disposición y por lo tanto debes siempre agradecer su colaboración y pedirla con respeto y consideración. No somos perfectos y no será raro que los errores propios y de otros causen contratiempos en el desarrollo de tu investigación. Aprende a perdonar (a los demás y a ti mismo) y concéntrate en resolver los contratiempos que surjan.

Cómo Tratar con tus Asesores

En su manual de escritura filosófica, Martín Young llama al trabajo con los asesores “lo mas cercano que tenemos a una varita mágica” y “el gran secreto” para hacer un buen trabajo de filosofía. A continuación, doy algunos consejos, basados en el trabajo de Young, para aprovechar al máximo tus visitas a profesores:

- 1.- Primero, presenta a tus asesor, con suficiente antelación, un borrador escrito sobre lo que quieres discutir en la siguiente sesión de asesoría. Dicho manuscrito debe ser una

versión de lo que pretendes entregar, no una serie de notas e ideas hechas a la carrera. Además, debes entregarlo con la suficiente anterioridad a tu visita como para que el profesor pueda leerla con suficiente atención. Recuerda que los profesores son gente ocupada y además de revisar tu trabajo tienen otros trabajos y prioridades. Si la asesoría que estas pidiendo es para revisar un trabajo en clase, tienes razón en pensar que revisar tu trabajo es una de las prioridades de tu profesor. Lo mismo se puede decir de tu tutor principal de tesis. Sin embargo, al resto del comité tutorial debes darle mas tiempo. Aún mas, si es otro tipo de profesor. De poco te va a servir una sesión de asesoría, si el profesor no ha tenido tiempo de leer con suficiente tiempo tu trabajo.

Recuerda que lo que estas entregando es un borrador. No tiene que estar escrito a la perfección. A este nivel, lo importante es que tus ideas estén claras y por lo menos algo de lo que este escrito en ese manuscrito debe ser propio. Procura no entregar simplemente resúmenes de lecturas que has hecho. Tampoco es la mejor idea pedirles que revisen un esquema de trabajo, a menos que éste sea lo suficientemente explícito como para incluir de manera clara tus propias ideas al respecto. También es importante que estas versiones previas que llesves a consulta estén lo mas completas posibles. A fin de cuentas, para poder evaluar tu trabajo, el profesor debe saber a donde van tus ideas y como se conectan con el resto de tu trabajo. Aún cuando lo que estás entregando sea el borrador de un solo capítulo o una sección de tu tesis, es importante que lo que entregues indique claramente como se integra esa parte con la totalidad de tu tesis.

2. Dile a tu profesor exactamente que es lo que quieres de tu visita. Llega con preguntas precisas y claras. Recuérdale que lo que le estas presentando es solo un borrador y pídele que ignore los errores ortográficos, gramaticales, de estilo, etc., todo lo que no sea cuestión

de contenido. Usar a tus profesor de correctores de estilo es un desperdicio, tanto de tu tiempo como el de ellos. Si bien es muy, muy importante que la versión final de tu trabajo no contenga este tipo de errores, éste es trabajo que debes de hacer por tu cuenta, aunque sea consultando y contratando especialistas profesionales.

3. No vayas a ver a tu asesor simplemente por que tienes que verlo, sino porque efectivamente tienes algo que consultarle, o un nuevo texto para pedirle te revise. Si bien es importante que a todo lo largo de tu proceso de investigación y escritura de tesis estés en constante contacto, tanto con tu asesor como con tu comité tutorial, lo que es realmente importante es que cada vez que los visites, saques algún provecho de tu visita; y esto no es posible si no les entregas ningún trabajo nuevo.

4. Consulta a los profesores que efectivamente van a evaluar tu trabajo. Pedir consejo o asesoría a otros profesores que no te van a calificar o estarán en tu jurado de tesis es también una buena idea, pero no tan buena como visitar a los que sí lo van a hacer. Si escogiste bien tu comité tutorial, es muy probable que ellos sean los que mejor te puedan asesorar en tu tema. Además, dada su responsabilidad como miembros de dicho comité, tienen mayor obligación de dedicarle a tu trabajo el tiempo y la atención necesaria. Además, diferentes profesores tienen diferentes opiniones y apreciaciones que podrían confundirte sobre lo que se espera de un trabajo en particular.

5. No temas que te ‘deshagan’ lo que escribiste. Si bien no es particularmente divertido que critiquen tu trabajo, el objetivo central de las visitas a tus asesores es encontrar nuevos errores en aquello que, para ti, ya esta bien. También es recomendable que le recuerdes al profesor que solo quieres que te diga los problemas y errores mas importantes, y que una vez que hayas resuelto estos, tú buscaras los errores más de detalle. Pero lo verdaderamente

más importante es que no te tomes las críticas y comentarios de tus asesores de manera personal.

6. No entregues un borrador esperando que te digan que todo está bien. Tampoco entregues un trabajo que ya sabes que está mal. Es un desperdicio estar escuchando a tu asesor señalándote problemas y errores que ya conoces. Lo importante es aprovechar su experiencia y conocimiento para señalarte nuevos errores y problemas. Tampoco pidas a tu asesor que te sugiera respuestas o soluciones a dichos problemas. Debes de llegar con tus propias respuestas y esperar nuevos problemas y críticas, y no al revés: llegando con problemas y esperando a que ella te los solucione. Ese es tu trabajo. Aún si estas atorado en un problema, lo único que puede hacer tu asesora es pedirte que refines tu presentación e entendimiento del problema para que llegues a tu propia respuesta. Si aún así no llegas a una respuesta, se honesto y señalalo en tu trabajo. Recuerda que no se espera que tengas todas las respuestas. Pero no trates de engañar a tus lectores, señala con honestidad y humildad cuales son las limitaciones y debilidades de tu trabajo.

7. Recuerda que tu asesor no puede encontrar todas las fallas en un texto en una sola visita. Simplemente porque el profesor no señaló ningún error o problema en alguna parte de tu texto, no significa que es brillante, ... ni siquiera que está bien. Una vez que has resuelto los errores más importantes que se indicó tu asesor, debes de buscar con atención si hay otros errores, tal vez menores. Sería bueno que le entregaras la versión corregida otra vez a tu asesor, para una nueva revisión.

8. En la mayoría de los casos lo mejor es re-escribir el texto desde el principio después de cada visita a tu asesor. Es decir, no corregir nada más pedazos del texto, sino “tirar a la basura” lo que escribiste y empezar de nuevo. En realidad, en muchos casos, el escribir todo

de nuevo es la solución mas práctica, ya que puedes rescribirlo todo a la luz de los problemas que tenía tu versión anterior y así dejar atrás otros errores y problemas estructurales que tal vez no habías notado. Recuerda que es posible que lo que pensabas eran los aspectos mas importantes de tu versión anterior desaparezcan de la nueva, y que toda tu percepción del tema puede haber cambiado. Lo que es mas importante, empezar de cero puede ayudarte mucho a liberarte de los malos hábitos que pudieron haberte llevado a cometer errores en tu versión anterior.

d) Hipótesis

No importa qué tan clara y bien definida creamos que esté nuestra pregunta o problema, ésta queda mucho más clara cuando se definen las respuestas o soluciones se le pueden dar. Aún después de haber refinado el objetivo de nuestra investigación hasta obtener una pregunta específica, es necesario especificar también sus posibles respuestas. A estas posibles repuestas se les conoce comúnmente como “hipótesis.” Por supuesto, no nos interesan todas las respuestas lógicamente posibles, sino sólo aquellas que tienen relevancia filosófica, son claras y podemos evaluar objetivamente, dados los recursos que efectivamente tenemos disponibles.

Enumerar las diferentes hipótesis en competencia es fundamental para guiar tu investigación, pues te ayudará tanto a definir mejor la pregunta, como a evaluar los defectos y virtudes de cada una. En otras palabras, no se puede determinar cuál es la respuesta correcta a una pregunta si no es sino en comparación con otras respuestas posibles. Además, muchas veces, aún cuando no se llegue a *una* respuesta correcta, es valioso

comparar diferentes posibles respuestas entre sí, y señalar las ventajas y desventajas relativas de unas sobre otras.

A diferentes tipos de preguntas le corresponden diferentes tipos de hipótesis dependiendo de qué tan específica sea la pregunta. Al máximo nivel de especificidad, tenemos aquellas preguntas que solamente aceptan dos respuestas: sí o no. Después le siguen preguntas como *qué, quién, donde*, etc. que requieren de un tipo más o menos específico de respuesta. Pero hay preguntas menos específicas como las pregunta *cómo* o *de qué manera* y, peor aún, preguntas *por qué*, es decir, *por qué razón*. Mas adelante, dedicaremos toda una sección de este texto para definir más claramente los diferentes tipos de cuestiones filosóficas.

e) Tesis

Finalmente, una respuesta particular a la pregunta en cuestión será la tesis que defienda tu trabajo de investigación. Una vez que has evaluado cada propuesta de respuesta, es ideal determinar cuál de ellas responde mejor la pregunta en cuestión. Así, pregunta y respuesta deben fundirse en una sola proposición verdadera, la cual puedes defender mostrando las ventajas y virtudes que descubriste en su comparación con las otras hipótesis, frente a las cuales puedes defender tu tesis, una vez más basándose en los defectos y desventajas relativas que surgieron en la comparación entre las hipótesis en competencia. De esta manera, sabes qué tesis defenderás exactamente al mismo tiempo que sabes de qué manera has de defenderla. No puedes empezar con una tesis y luego buscar la manera de defenderla. Esto significa que una vez que has encontrado la tesis que defenderás, has llegado al máximo grado de especificidad en el objetivo y contenido de tu trabajo de

investigación. En otras palabras, has llegado al final de la parte analítica de tu investigación. Sólo ahora estás listo para empezar la parte sintética, es decir a escribir el texto de presentación de resultados.

Un mensaje de Douglas Hofstadter (presuntamente):

En *facebook* encontré el siguiente texto como parte de un mensaje que el filósofo Douglas Hofstadter escribió a un estudiante cuando éste le preguntó sobre la posibilidad de ir a estudiar con él el doctorado. Dado que estamos hablando de *facebook*, y de un correo personal (publicado en un post no público), no puedo asegurar que Hofstadter realmente lo haya escrito (ni puedo divulgar a quién se lo escribió) pero sí es valioso leerlo:

“...cuando los estudiantes son admitidos a [un] programa de [posgrado, comúnmente] deben realizar una serie de estudios rigurosos, que incluye [tanto] cursos obligatorios como optativos. Si a un alumno le va bien en esos cursos, poco a poco irá explorando la posibilidad de trabajar con algun profesor en particular.

Debo aclarar que no se puede garantizar desde antes del proceso de admisión que un profesor en específico querrá trabajar con un alumno en específico, ni siquiera después de que el alumno haya llegado y haya empezado a tomar cursos – y ni siquiera después de que haya comenzado a trabajar con el profesor! A menudo resulta que la relación profesor/alumno no resulta tan buena como alguna de las partes habría pensado que sería, y tiene que acabarse. En otras palabras, esta relación es muy parecida a un romance: dos personas pueden encajar bien al principio y luego darse cuenta de que a la larga no son aptos el uno para el otro. ...No importa a qué nivel de estudios avanzados, de qué universidad se trate, o con qué profesor quieras trabajar, ... no debes obsesionarte con ningún profesor en

específico, porque *a priori* simplemente no tienes idea de si su relación será buena o no. [El] mundo es muy grande y [ningún profesor] es el único y mejor de todos los profesores posibles.”

2. Algunas Consideraciones Extras para Escoger Tema Filosófico

Cuando uno decide qué tema estudiar, diferentes filósofos muestran diferentes tendencias. Unos prefieren temas clásicos, mientras que otros prefieren los temas nuevos. Unos prefieren temas básicos y otros los marginales. Cada uno juega un papel dentro de el continuo diálogo de ideas que es la filosofía.

Supongamos que alguien quiera dedicarse a la metafísica u ontología, digamos a explicar la identidad o esencia de los objetos. Aún tendría que decidir a qué cosas dedicarse. Habrá quienes prefieran las cosas normales o típicas, por ejemplo, los objetos materiales de tamaño mediano como las sillas y las mesas. Otros preferirían dedicarse a otro tipo de objetos menos típicos y normales. Dentro de estos objetos atípicos, hay a filósofos les interesan los más básicos y fundamentales. Por eso, tantos ontólogos y metafísicos se dedican a estudiar la existencia del mundo externo, la mente, el ser humano, la realidad misma o la nada. Ninguno de estos son objetos típicos ni normales. Sin embargo, a muchos filósofos les parecen ser más básicos o fundamentales que los objetos normales. Se consideran más fundamentales porque tal parece que para que existan los objetos normales, es necesario que existan estos otros. ¿Si no existiera el mundo, cómo podrían existir los objetos que lo habitan, por ejemplo? ¿Si no existiera la mente, cómo podrían haber llegado a existir inventos como la silla o el televisor?

En contraste, otros filósofos se inclinan por el estudio de entes, nada típicos, pero que tampoco son básicos, sino marginales. Por ejemplo, hay ontólogos y metafísicos que se preocupan por la existencia de los hoyos, o las sombras. Estos no son objetos normales. Aunque son muy comunes, no son nada típicos. Si te pidiera un ejemplo de objeto, seguramente no mencionarías hoyos o sombras. Sin embargo, ninguna explicación de la existencia y los diferentes tipos de objetos estaría completa sin tomarlos en cuenta.

El mismo fenómeno sucede en otras ramas de la filosofía. En teoría del conocimiento, por ejemplo, también podemos reconocer estas tendencias. A algunos epistemólogos les interesan casos típicos de conocimiento, por ejemplo, nuestro conocimiento empírico del mundo externo. Otros prefieren casos atípicos, pero fundamentales, por ejemplo, nuestro conocimiento de nuestra propia identidad o existencia. Finalmente están los interesados en casos marginales, como nuestro conocimiento del significado de términos en otro idioma. Son tantas las cosas que conocemos, que tratar de explicar el conocimiento en general, en toda su amplitud y diversidad, es un trabajo demasiado ambicioso. Es más sensato escoger una parcela y tratar de encontrar qué nos puede decir sobre el conocimiento en general. Entonces nos enfrentamos al problema de escoger qué parcela estudiar: ¿el conocimiento típico o el atípico? Si el atípico, ¿básico o marginal?.

Cada una de las tres opciones tiene sus ventajas y peculiaridades. Estudiar los casos típicos, por ejemplo, tiene la ventaja de permitirnos explotar nuestra familiaridad con ellos. Comúnmente, tenemos intuiciones muy fuertes y arraigadas sobre ellos. Esto puede ser tanto una ventaja como una desventaja, ya que, en muchos casos, nuestra investigación puede llevarnos a tener que abandonar nuestras intuiciones. Cuando nos enfrentamos a los

casos atípicos, lo hacemos –por decir así– en blanco, sin tantas preconcepciones. A muchos filósofos les atrae el reto de los casos raros. A otros les atrae el carácter fundamental de los casos básicos. A muchos filósofos les sigue atrayendo la idea de que la filosofía se dedique a las cuestiones más fundamentales. Los casos típicos y marginales, le parecen demasiado prosaicos.

Los casos básicos y típicos, además, suelen ser también los casos más estudiados por la tradición. Esto también tiene tanto ventajas como desventajas, y probablemente depende del temperamento del filósofo si se dedica a estos u otros temas. Los temas tradicionales, al llevar más tiempo e involucrar a un mayor número de estudiosos, suelen contar con hipótesis y teorías más avanzadas y sofisticadas. Muchas veces, queda poco aún por investigar y las preguntas que quedan abiertas pueden llegar a ser las más difíciles. Por otro lado, también suelen ser lo más bien definidos. Por eso es que muchos filósofos recomiendan que se usen como ejemplos en la enseñanza de la filosofía.

Los temas novedosos y poco tradicionales, por el contrario, tienen la atracción de lo nuevo. Muchas veces, se tiene la impresión que las tesis fundamentales aún están por descubrir y esto atrae a ciertos investigadores. Sin embargo, la realidad es que, muchas veces, el problema es definir apenas las preguntas que se han de responder al respecto, los problemas que se han de resolver y los criterios que han de satisfacer una buena explicación de los mismos.

3. Introducción y Dominio de un Tema Filosófico

Tanto para definir un buen objetivo para nuestra investigación, como para ser capaz de alcanzarlo es necesario tener o adquirir cierto dominio sobre el tema de nuestro interés. (Recuerda que dominio e interés deben ir de la mano. Después de todo, ha de ser frustrante convertirse en experto de un tema que no nos interesa). Como ya hemos señalado, una vez que hemos escogido el tema de nuestra investigación, deberemos ir definiendo el objetivo de nuestra investigación hasta tener una pregunta o problema bien planteado, con una hipótesis a defender y propuestas alternativas con cuales contrastarla. Es difícil lograr esto si no dominamos el tema de nuestra investigación. Por ello es fundamental primero, introducirse en el tema y, luego, dominarlo. Uno puede tratar de contribuir a la discusión aún antes de haberse enterado del todo de qué trata la discusión. Sin embargo, corre el riesgo de decir algo irrelevante, o repetir algo que ya se ha dicho. Dominar un tema, por supuesto, no debe significar convertirse en un remedo de *idiot savant*, ignorante de todos los temas filosóficos excepto por uno. Más bien, hay que mantener un **balance** entre una formación filosófica amplia y el dominio de una, o varias regiones de discusión específicas.

a. ¿Cómo introducirse a una discusión filosófica?

Si bien la comunidad filosófica es global, ésta está organizada por discusiones alrededor de un tema, inter-conectadas entre sí, pero también con identidad propia. Es difícil empezar una nueva discusión, así que es preferible – especialmente durante el período formativo – tratar de integrarse y contribuir a una discusión ya existente. Algunas discusiones son recientes, pero la mayoría – y las más centrales – llevan siglos, así que es necesario un poco de esfuerzo para introducirnos a ellas.

Como cualquier conversación ya empezada, entrar a una discusión filosófica requiere, idealmente, de que uno se entere de qué es lo que se esta discutiendo:

- cuál es el tema
- cuáles son los problemas que se quieren resolver / qué preguntas se tratan de responder
- qué opciones de respuesta se han ofrecido
 - cuáles se han descartado y por qué
 - cuáles siguen activas y cómo se han desarrollado
- qué problemas o preguntas ya se han respondido (y cuál ha sido la respuesta que se ha dado y por qué)

También, cómo en toda conversación a la cual uno se acerca cuándo ésta ya está iniciada, hay varias maneras de enterarse de qué es lo que se esta discutiendo en cualquier tema o área filosófica. En primer lugar, uno puede tomar un **curso** introductorio, asistir a una plática introductoria o leer un **texto** igualmente introductorio. Sin embargo, no todos los textos introductorios son iguales. Los más básicos, como los libros de texto (comúnmente pensados para acompañar algún curso introductorio) y los manuales [*handbooks*] se dedican a presentar teorías y resultados ya logrados y bien establecidos en el canon de la disciplina. Los estudios generales [*surveys* (no hay traducción estándar en español, pero sí hay textos de este tipo en español)], en contraste, se concentran en la parte más activa de la discusión. Finalmente, también son muy valiosos los artículos en las diferentes enciclopedias de filosofía actualizadas que existen en español y otros idiomas. Éstos son más sucintos que un libro, y comúnmente tratan de incluir, tanto resultados, cómo cuestiones abiertas.

Además de cursos y textos, otro medio importante para introducirse a una área de la filosofía es asistir a eventos filosóficos. Al igual que con los textos, las pláticas que se dan en diferentes tipos de eventos también suelen ser de muy diferentes tipos. Los eventos filosóficos más grandes suelen ser los congresos y simposios. Los **congresos** suelen ser eventos muy grandes que tienen como objetivo reunir por unos días comunidades heterogéneas de filósofos, como por ejemplo el Congreso Nacional de la Asociación Filosófica Mexicana que busca reunir en un sólo evento a la comunidad de filósofos de nuestro país o el Congreso Iberoamericano de Filosofía que busca “fortalecer la comunidad filosófica iberoamericana” – como dice su propia página web [<http://vcongresoiberoamericanodefilosofia.net/acerca-de/> consultada el 17 de Agosto de 2018]. Por la misma razón, los congresos suelen ser muy abiertos en su temática, sus pláticas muy cortas – veinte minutos se ha convertido en el estándar en este tipo de eventos – y , en muchos casos, hay sesiones simultáneas. Además de servir como plataforma para dar unidad a comunidades filosóficas que de otra manera no tendrían oportunidad de reunirse, los congresos también le sirven a los estudiantes a tener una panorámica general de la diversidad de temas, acercamientos e hipótesis que se trabajan en su comunidad. Asistir a una mesa de congreso sobre un tema nuevo es una excelente manera de introducirse a él.

Un poco menos grandes pero muy similares en estructura son los **simposios**, los cuales suelen estar asociados a instituciones en vez de regiones. El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, por ejemplo, cuenta con su propio simposio, al igual que el Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Como son más pequeños que los congresos, suelen ser menos amplios en los temas, enfoques o hipótesis que tratan. Siguiendo este orden, el siguiente nivel de reuniones filosóficas son los

coloquios, los cuales sí suelen girar alrededor de un solo tema y enfoque filosófico. Durante muchos años, por ejemplo, estuve a cargo de organizar, junto con un equipo de colegas de la UNAM, el Coloquio “Perspectivas Cognitivas de la Mente y del Lenguaje”, el cual – como su nombre lo indica – reunía a especialistas de las ciencias cognitivas de varias partes de México y el mundo para presentar y discutir sus avances de investigación en temas de filosofía y ciencias cognitivas. Las sesiones de este tipo de eventos también suelen ser mas largas que las de congresos y simposios.

Finalmente, los talleres son eventos muy importantes en el proceso de investigación porque son en ellos en los que los investigadores pueden presentar los avances de sus investigaciones aun en proceso, aun cuando no hayan llegado aún a resultados definitivos. En este tipo de eventos, la discusión es aun mas importante que la presentación y se le designa mucho tiempo. Muchas veces también se incluyen réplicas, es decir, se le asigna a otro investigador el papel de hacer comentarios al material presentado (el cual, por supuesto, debe entregársele con suficiente antelación para poder elaborar sus comentarios) para iniciar la discusión. Los seminarios, a su vez, suelen ser versiones un poco mas locales e informales de los coloquios, también centradas en temas específicos y con resultados de investigación mas tentativos y en proceso. En os seminarios, además, suele darse espacio también a la discusión de trabajos ya publicados y en este sentido, pueden funcionar también como grupos de lectura.

Las sesiones de seminarios, talleres y coloquios suelen ser mucho mas especializadas que las de simposios y congresos, por lo que no encontrarás en ellas pláticas introductorias, lo que no significa que no recomiende a los estudiantes que asistan a este tipo de eventos como parte de su formación como investigadores o que no les sirva para introducirse a una

área de investigación específica. La razón es porque otra manera de introducirse a una discusión filosófica actual es inferiendo cuáles son los problemas que se quieren resolver, qué preguntas se tratan de responder, etc. asistiendo personalmente a las discusiones y leyendo los textos de discusión en los que se conduce la discusión. Si uno quiere enterarse qué cuestiones se discuten en filosofía de las matemáticas, uno puede simplemente asistir a un coloquio del área y escuchar directamente lo que se está discutiendo, por ejemplo. Este método tiene tanto ventajas como desventajas sobre los cursos o textos introductorios. Por un lado, uno puede inferir mal o de manera incompleta los elementos básicos de la discusión, y así estar en desventaja con respecto a quienes hubieran tomado un curso o leído un texto introductorio. Pero, por el otro lado, también tiene la ventaja de ofrecernos ejemplos y acceso de primera mano a cómo se conduce de hecho la investigación en el área de nuestro interés. Estos ejemplos nos pueden servir de paradigmas alrededor de los cuales modelar nuestra futura investigación. Por ello es recomendable combinar la lectura de textos introductorios con la de textos de investigación, la asistencia a cursos y pláticas introductorios con la asistencia a seminarios y pláticas de investigación.

b. ¿Cómo dominar una área de la filosofía?

En su manual de escritura filosófica, Martín Young nos da once consejos para adquirir el dominio necesario para escribir un buen trabajo de filosofía:

- 1.- Escoge el tema en el que estés mas interesado.
- 2.- Tomate el tiempo para seleccionar el aspecto del tema del cuál escribirás.
- 3.- Lee todo lo que tenga que ver con ese aspecto específico del tema.

- 4.- Identifica las posiciones e ideas mas importantes de dicho aspecto y descríbelas en tus propias palabras.
- 5.- Ilustra cada idea importante con un ejemplo propio.
- 6.- Por cada posición, describe como sería 'vivir en un mundo' en el que dicha posición sea verdadera.
- 7.- Identifica los argumentos principales.
- 8.- Presenta cada argumento en tus propias palabras, escribiendo como si creyeras que tuviera razón.
- 9.- Trata de encontrar otras posibles posiciones dentro del mismo aspecto.
- 10.- Encuentra tu propia manera de abordar el tema.
- 11.- Repite cuantas veces sea necesario.

4. Cuestiones Filosóficas

La formulación clara y definida de la cuestión a cuya respuesta nos proponemos contribuir es esencial para la realización de toda investigación filosófica. Su papel es fundamental tanto para guiar nuestra investigación, como para guiar a nuestros lectores a un mejor entendimiento de la misma. Sin embargo, los requisitos que debe satisfacer una pregunta para estar bien formulada son distintos para cada una de las funciones. En consecuencia, la forma en que formulamos nuestra cuestión para guiar nuestra investigación ha de ser distinta de la forma en que formulamos la misma cuestión para presentarla en el trabajo escrito que resulte de tal investigación. En estas sesiones, nos centraremos en el primer objetivo: cómo formular la cuestión de la manera mas definida y explícita para facilitar el diseño de una estrategia de investigación. En este sentido, una pregunta mal formulada

puede confundirnos y desviarnos en nuestra investigación, resultando en una pérdida de tiempo, trabajo y recursos en general. Por el contrario, una pregunta bien formulada, puede guiar nuestra investigación en un camino directo hacia su respuesta, señalando claramente cuales son los asuntos relevantes y las opciones que se deben considerar.

A. Tipos de Preguntas Filosóficas

a. Preguntas Centrales

En toda discusión, hay preguntas centrales y preguntas secundarias (alrededor e las cuales hay otras sub-discusiones). La gran mayoría de las disciplinas filosóficas (Epistemología, Lógica, Ética, Estética, Filosofía de la Mente, etc.) se organizan alrededor de una o una serie de preguntas centrales. Las preguntas centrales de la metafísica, por ejemplo, son ¿qué existe?, ¿de qué depende que algo exista o no? y ¿porque existen cosas en vez de no existir nada? En Filosofía de la Mente, por dar otro ejemplo, entre las preguntas centrales se encuentran ¿cómo se relacionan mente y cuerpo?, ¿qué papel juegan los pensamientos en la estructura causal de la realidad?, ¿cómo funciona la mente? y ¿cómo conocemos los pensamientos de los demás? Para identificar la pregunta central a una discusión, uno debe buscar la conexión que tiene dicha pregunta con TODO (o casi todo) lo que se discute a su alrededor. Por ejemplo, todas las discusiones en lógica están ligadas, de manera directa o indirecta, al fenómeno de la consecuencia, es decir, con la pregunta ¿qué se sigue de qué? Todas las discusiones en ética tienen que ver de una u otra manera con lo que debemos o no hacer. En discusiones largas y complejas, esto no siempre es obvio, ya que la conexión puede ser larga y compleja. (Pappas et. al. 1990)

b. Preguntas Sustantivas

1. Sustantivos

Cuando pensamos en algunos de los conceptos claves de la filosofía – como *belleza*, *justicia*, *verdad*, *realidad*, *existencia*, etc. –, parecen hablar de cosas radicalmente diferentes de las cosas cotidianas con las que nos encontramos a diario, como sillas, focos y perros. Comúnmente, para referirse a esta diferencia, se dice que las primeras son **abstractas**, mientras que las segundas son **concretas**. Sin embargo, si bien algunos de los conceptos centrales de la filosofía son efectivamente muy abstractos, su alcance actualmente llega a cubrir entidades más cotidianas como el *fútbol*, el *chisme* y los *juegos* de niños. Enfrentado a cualquiera de estos conceptos, tal parecería que la primera pregunta que debe responder el filósofo frente a estas abstracciones es *¿qué son?* *¿Qué es la belleza?*, *¿Qué es la justicia?*, etc. Aunque capturan la fascinación que surge de cuestionar lo más básicos de nuestros conceptos, estas preguntas filosóficas sirven de poco para empezar un trabajo de investigación. En otras palabras, nos dicen poco de por donde siquiera empezar a buscar una respuesta. *¿Qué tipo de respuesta espera quién se pregunta qué es la realidad, por ejemplo?*

Si ponemos más atención a estos conceptos, nos daremos cuenta de que, aunque son sustantivos, su sentido es derivado de algún **adjetivo**: el sustantivo *belleza* viene del adjetivo *bello*, así como *justicia* viene de *justo* y *verdad* de *verdadero*. Cuando pensamos en sustantivos, pensamos en cosas, pero cuando pensamos en adjetivos, pensamos en algo distinto: en propiedades o cualidades. Pasar de pensar en sustantivos a pensar en adjetivos es el primer paso para hacer sustantivas nuestras preguntas filosóficas.

2. Adjetivos

Pongan atención a qué diferencia hay entre usar un adjetivo y su correspondiente sustantivo. Piensen en un enunciado que use un adjetivo. Se darán cuenta que el adjetivo necesita estar unido a algún sustantivo o similar al que califique. Pero no se puede juntar con cualquier tipo de sustantivo. Por ejemplo, el sustantivo “manzana” puede unirse con el adjetivo “rojo” para formar “manzana roja”, pero “idiotez”, pese a ser un sustantivo, no va con “rojo”, ya que hablar de “idiotez roja” es un sinsentido. Igualmente con los adjetivos que nos interesan a los filósofos. Van con sustantivos, pero no con cualquier sustantivo. Pongamos por ejemplo *justicia*. Se puede hablar de personas justas, actos justos o decisiones justas, pero no de portafolios justos o pasto justo. Tal vez, se pueda hablar de países justos o sistemas de gobierno, pero ya hemos empezado a tener preguntas filosóficas con un sentido más claro. Hemos empezado ya a hacer **análisis filosófico**. Tomemos como ejemplo la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)?* La misma pregunta se puede hacer respecto al resto de los adjetivos de interés filosófico: *¿Qué tipo de cosas pueden ser verdaderas (o falsas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser bellas (o feas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser reales (o irreales)?...* Y a las respuestas que se les dan se les llaman **analíticas** porque son el fruto del análisis filosófico. Por ejemplo, dar a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)?* la respuesta *personas* es ya afirmar una **tesis** filosófica.

Decir que las personas, y sólo ellas pueden ser justas (o injustas), aunque muy primitiva es ya una tesis filosófica. Es una tesis filosófica porque relaciona dos conceptos: en este caso, el de *persona* y el de *justicia* (e *injusticia*). A decir verdad, podemos distinguir en ella **dos** tesis filosóficas:

1. Las personas pueden ser justas (o injustas).

2. Sólo las personas pueden ser justas (o injustas).

Sin embargo, para que éstas sean tesis filosóficas interesantes, debemos entender “las personas” de manera bastante fuerte, es decir, cubriendo a **todas** las personas, incluso las imaginarias o meramente posibles donde “meramente posibles” debe entenderse también de una manera lo más fuerte posible (algunos filósofos llaman a este tipo de posibilidad **posibilidad metafísica**, otros le llamamos **posibilidad conceptual o lógica**). De esta manera, podemos especificar más nuestras tesis filosóficas de la siguiente manera:

1. Sólo las personas (incluso las imaginarias o meramente posibles) pueden ser justas (o injustas).
2. Todas las personas (incluso las imaginarias o meramente posibles) pueden ser justas (o injustas).

Cada una de estas tesis afirma una relación filosófica entre los conceptos de *persona* y *justicia*. El primero dice que es **necesario** que algo sea una persona para poder ser justo o injusto. El segundo dice que es **suficiente** que algo sea una persona para poder ser justo o injusto.

Además, debemos aclarar qué significa decir que algo ‘puede ser justo o injusto’.

Una vez más, nos interesa la posibilidad amplia, es decir, aquella que no cae en el sinsentido. Para explicar esto, regresemos a nuestro ejemplo sencillo del adjetivo rojo:

- a) Hay cosas que *de hecho* son rojas, aunque pudieron haber sido de otro color, como el coche Grand Torino que aparecía en el programa "Starsky and Hutch" (podemos imaginar al mismo coche pintado de negro).
- b) Hay cosas que *pudieron* ser rojas, pero de hecho no lo son, sino que son de otro color, como mi coche o el encendedor que está enfrente de mí (mi coche es gris, pero era posible que en NISSAN lo hubieran pintado de rojo, igualmente con el encendedor).

- c) También hay cosas que *necesariamente* son rojas, porque además de ser rojas de hecho, no pudieron haber sido de otro color, como la bandera de China (uno podría imaginar una bandera de otro color, pero entonces ya *no* sería la bandera de China, aunque tuviera la hoz y el martillo en la esquina).
- d) Finalmente, hay cosas que *no podrían* ser rojas, porque necesariamente son de otro color (como la bandera de Argentina).
- e) Y cosas que *no podrían* ser rojas porque no pueden ser de ningún color (como la suerte, el número 17 o el miedo que le tengo a las ratas). Para estas últimas, no tiene sentido siquiera preguntarse si son rojas o de que color son. No tiene sentido preguntas *¿De qué color es la suerte?* o *¿Es el número 17 rojo?*

A la filosofía no le interesa qué cosas son de hecho rojas o de otro color, es decir, no le interesa distinguir entre (a) y (b). Sin embargo, sí le interesa qué cosas *pueden* ser rojas. Es decir, le interesa dibujar la línea entre (a), (b) y (c) de un lado, y (d) y (e) del otro. También le interesa que cosas podrían ser rojas o de otro color, es decir, distinguir entre (a), (b), (c) y (d) de un lado, y (e) del otro. Lo mismo sucede con los ejemplos más complejos de *belleza*, *valentía*, *verdad*, etc. No nos interesa tanto qué cosas son de hecho bellas, valientes o verdaderas, sino qué cosas *podrían* serlo (o su contrario).

Tomemos ahora otro ejemplo: la *verdad*. Una vez más, podemos distinguir entre:

- a) Cosas que de hecho son verdaderas, aunque pudieron ser falsas.
- b) Cosas que pudieron ser verdaderas, pero de hecho son falsas.
- c) Cosas que necesariamente son verdaderas, y por lo tanto, no pueden ser falsas.
- d) Cosas que no podrían ser verdaderas porque necesariamente son falsas.
- e) Cosas que no podrían ser verdaderas ni falsas.

Una vez más, no nos interesa la distinción entre (a) y (b), pero sí la diferencia entre todas las demás (La diferencia entre (a) y (b) será ocasión de la pregunta del Martes).

3. Verbos

El caso de los verbos es muy similar al de los adjetivos. Algunos sustantivos centrales en filosofía como *pensamiento*, *conocimiento*, *amor*, etc. son derivados de verbos: *pensar*, *conocer*, *amar*, etc. Y al igual que los adjetivos, necesitan acompañarse de otras palabras para tener sentido. En primer lugar, necesitan de un *sujeto*. En este sentido, nos preguntamos no *¿Qué tipo de cosas pueden ser ...?*, sino *¿Qué tipo de cosas pueden?* Por ejemplo, *¿Qué tipo de cosas pueden pensar?*, *¿Qué tipo de cosas pueden conocer?* o *¿Qué tipo de cosas pueden amar?* Y una vez más, las respuestas que propongamos a estas preguntas nos dan condiciones necesarias y suficientes del concepto en cuestión. Por ejemplo, si a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden conocer?* respondo con *los humanos*, estoy afirmando que

1” Todos los humanos (aún los imaginarios o meramente posibles) pueden conocer

2” Solamente los humanos (aún los imaginarios o meramente posibles) pueden conocer.

Siguiendo con este ejemplo, podemos distinguir entre:

- a. Cosas que de hecho piensan, aunque pudieron no hacerlo.
- b. Cosas que pudieron pensar, pero de hecho no lo hacen.
- c. Cosas que necesariamente piensan.
- d. Cosas que no podrían pensar.

Nótese que esta vez no usamos un opuesto para establecer las distinciones, ya que muchos de este tipo de verbos suelen no tener opuestos (¿cuál sería el opuesto de pensar,

conocer o amar?) Si tuvieran opuestos, haríamos la misma distinción quintupartita de los adjetivos.

Una vez más, a este nivel de especificidad, no interesa la distinción entre (a) y (b), pero sí la diferencia entre todas las demás (La diferencia entre (a) y (b) será importante mas adelante).

4. Adverbios y Complementos

Una diferencia fundamental entre adjetivos y verbos es que muchos verbos necesitan complementarse, no solamente con un *sujeto*, sino también con un *objeto*. Por ejemplo, en el caso del pensar, no solamente hay algo que piensa, sino también algo que se piensa. En este sentido, hay otro tipo de preguntas para los verbos, preguntas del tipo *¿Qué se puede ...?*. Por ejemplo, *¿Qué se puede pensar?*, *¿Qué se puede conocer?* o *¿Qué se puede amar?* En algunos de estos casos, sí tenemos opuestos. Por ejemplo, el opuesto de conocer es ignorar y, por lo tanto, se puede distinguir entre:

- e. Cosas que de hecho se piensan, aunque pudieran ignorarse.
- f. Cosas que pudieron pensarse, pero de hecho se ignoran.
- g. Cosas que necesariamente se piensan, porque no pueden ignorarse.
- h. Cosas que no podrían pensarse, porque necesariamente se ignoran.
- i. Cosas que no podrían pensarse ni ignorarse.

Si el verbo también recibe otro tipo de complemento, este nuevo complemento da pie a una nueva serie de preguntas y una nueva división de objetos. Si añadimos un **adverbio**, por ejemplo, cualificando el *modo* en que se da el verbo, obtenemos un nuevo predicado para analizar. Tomemos por ejemplo, el verbo *creer*, fundamental para la epistemología y la

teoría de la acción. Además de preguntarse qué tipo de cosas pueden creer y qué tipo de cosas se pueden creer, podemos también preguntar lo mismo sobre diferentes maneras o modos de creer: creer a-priori, creer empíricamente, creer justificadamente, creer dogmáticamente, etc. Así, podemos preguntarnos también qué cosas que se pueden creer sólo podemos creer a-priori, o si es posible creer algo justificadamente y a-priori, etc. Así, las preguntas asociadas a verbos pueden volverse muy complejas.

Algunos conceptos fundamentales para la filosofía se expresan de manera fundamental de manera adverbial. En filosofía política, por ejemplo, nos interesa no solo la justicia – es decir, lo justo – sino también diferentes tipos de justicia: distributiva, retributiva o procedimental, por ejemplo. En estos casos, la justicia no se expresa sólo en forma de adjetivo, sino (y de manera más fundamental) en forma de adverbio. Cuando hablamos, por ejemplo, de castigos justos, distribuciones justas de recursos, procesos justos, etc., aunque usamos el adjetivo “justo” estamos hablando no de tipos de cosas sino de **maneras** de hacer las cosas: cómo castigar (verbo) de manera justa (adverbio), cómo proceder (verbo) de manera justa (adverbio), cómo distribuir (verbo) los recursos de una sociedad (complemento) de manera justa (adverbio), etc.

Al igual que los adverbios pueden modificar verbos, también pueden modificar adjetivos y su comportamiento es completamente análogo al de los adverbios que modifican verbos.

5. Determinados y Determinables

Tiempo y Color, por ejemplo, son sustantivos que son muy abstractos y, sin embargo y a diferencia de todos los ejemplos anteriores, no parecen derivarse de expresiones más simples de otro tipo. Otras palabras relacionadas morfológicamente, como “temporal”, “incoloro”, etc. no parecen ser más básicas, sino por el contrario, parecen derivarse en su sentido del de

“color” y “tiempo”. En otras palabras, desde la perspectiva lingüística son muy simples, pero no así desde el punto de vista lógico. Para hacer el análisis de estos conceptos lo que tenemos que hacer mas bien es buscar **casos específicos**. Por ejemplo, detrás del problema filosófico del tiempo, que suena muy abstracto, hay hechos concretos mucho más cotidianos como, por ejemplo, que ya se nos hizo *tarde*, que apenas llevamos *diez minutos* hablando, o que son las *cinco y media*. Estos adjetivos y sustantivos sí son mas simples y concretos que *tiempo* y las preguntas filosóficas que nos hacemos sobre este último deben derivarse de lo que sabemos sobre cómo usamos los primeros. Así, por ejemplo, si nos preguntamos si el tiempo es real o no, debemos preguntarnos mas bien si es un hecho objetivo el que entre dos sucesos dados hayan pasado un lapso de tiempo u otro.

Referencias:

Pappas, G. S., J. W. Cornman y K. Leherer, (1990), *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

5. El Principio de Frege

Analizar un concepto es analizar una teoría, es decir, una serie de proposiciones. ¿Cuáles? las que hacen uso esencial del concepto.

B. ¿Cuál?

En una primera aproximación, podemos dividir todas las preguntas posibles en cuatro tipos amplios:

1. Hipótesis: Preguntas que se pueden responder por un simple ‘sí’ o ‘no’

2. Preguntas de la forma “¿Cuál (de los x)...?” o traducibles a ellas, por ejemplo, preguntas que usan las palabras interrogativas ‘qué’, ‘dónde’, ‘cuándo’, etc.
3. Preguntas de la forma “¿Cómo...?”
4. Preguntas de la forma “¿Por qué...?”

Sin embargo, corrientes filosóficas recientes han acentuado el hecho de que es posible reducir todas las opciones a uno sólo de estos tipos: el segundo. A través de su teoría de los ‘sistemas de proposiciones’, Ludwig Wittgenstein (1975, 1977) señaló que toda proposición genuina puede verse como una serie de respuestas a preguntas del tipo ‘¿Cuál (de los x)...?’.

Asumiendo esta perspectiva, podemos traducir toda hipótesis en una serie de preguntas del tipo 2. De la misma manera, Timothy Williamson y Jason Stanley han argüido recientemente (2001) que las preguntas del tipo 3 también deben verse como (un tipo de) preguntas del tipo 2, de la forma “¿Cuál es la manera en que...?”. Finalmente, preguntas del tipo 4, adquieren una nueva definición una vez que se tratan de reformular bajo la forma “¿Cuál...?”. Así, uno se da cuenta de que, en realidad, varios tipos distintos de pregunta pueden tomar la forma “¿Por qué x ?”: preguntas de la forma “¿Cuál es la razón para x ?”, ¿Cuál es la causa de x ?”, “¿Cuál es la forma de x ?” y hasta “¿Cuál es la manera en que x ?” [Ver la noción aristotélica de *ousía* en el libro *Zeta* de la *Metafísica*]. Una vez reformuladas de la forma “¿Cuál...?”, las diferentes preguntas del tipo 4 quedan mejor definidas como preguntas genuinamente distintas y, como ya se ha señalado uno y otra vez, es esencial para toda investigación el tener una cuestión lo más y mejor definida posible.

En conclusión, podemos reducir todos los tipos de preguntas a preguntas del tipo 2. Y no solo eso, sino que, al hacerlo, muchas veces obtenemos una versión más definida de la cuestión. Por ello, podemos decir que la forma general de toda cuestión es “¿Cuál (de los x)

...?”. La cláusula entre paréntesis “de los x ” es muy importante para definir el contenido de la cuestión, ya que nos señala cuál es el tipo de respuesta aceptable para la pregunta. Al hacer una pregunta de la forma “¿Cuál...?”, uno tiene que dejar claro cuáles son las opciones. Al reformular cualquier pregunta bajo la forma “¿Cuál...?”, uno hace este compromiso explícito. Ésa es otra razón por la cual, pensar toda pregunta como del tipo 2 es fructífero a la hora de proyectar una investigación filosófica.

Ejemplo: ¿Cuál es la relación entre entendimiento y mundo externo?

Un primer refinamiento de esta pregunta nos obliga a definir de la manera más completa posible cuales son las posibles respuestas aceptables de esta pregunta, es decir, establecer cuales son las posibles relaciones que pueden haber entre entendimiento y mundo externo. Cada una de las posibles respuestas establece una hipótesis respecto a la relación entre estas dos nociones. Abstrayendo las nociones particulares en las que esta formulada la pregunta podemos clasificar las respuestas en seis tipos básicos;

1. Ninguna relación
2. Alguna relación metafísica
3. Alguna relación conceptual
4. Alguna relación lógica
5. Alguna relación epistemológica
6. Alguna relación de facto

Tradicionalmente, la sexta opción no es considerada filosófica, sino – tal vez – científica. Sin embargo, filósofos de corte naturalista rechazarían esta oposición [Mas sobre esto en nuestras próximas sesiones sobre naturalización de la filosofía].

Ahora, es necesario explicitar cuales son las posibles opciones bajo cada una de las opciones 2, 3, 4 y 5. Empecemos por las posibles relaciones metafísicas;

2.1. Causal: x causa y o y causa x [de ahora en adelante, obviare las versiones simétricas de cada una de estas relaciones]. Las posibles relaciones causales, a su vez, pueden ser completas o parciales, necesarias o suficientes.

2.2. Implicación: x implica y [y no puede darse o existir sin (darse o existir) x , o (el darse o existir de) y requiere (el darse o la existencia) de x]

2.3. Identidad: x y y son lo mismo.

2.3. Pertenencia: x es un y

2.4. Subsunción: x es un tipo de y [todas las x son algún y]

La distinción entre pertenencia y subsunción ha sido una de las más problemáticas en la historia de la filosofía occidental. La teoría de la predicación, una rama importante de la filosofía durante muchos siglos, se dedicaba esencialmente a diferenciar estos tipos (y el de la identidad). Actualmente, se considera que la situación ha sido establecida y formalizada en la distinción lógico-metamática entre pertenencia \in y subconjunto \subseteq (excluyendo del significado de éstas, axiomas de infinito y cardinales superiores) (Eklund 1996). Sería muy difícil dar aquí una caracterización rápida de la diferencia, pero vale la pena señalar que, por lo menos desde el punto de vista metafísico, la diferencia descansa en una distinción ontológica importante: La relación de pertenencia se da entre entidades de diferente nivel ontológico. Si x pertenece a y , y debe ser de un nivel ontológico más básico que x , de tal manera que x sea un individuo del tipo y . **Por ejemplo, . . .**

Desde la edad media, por ejemplo, se ha cuestionado la tesis de que la *existencia* sea una *propiedad*, es decir, que la *existencia* pertenezca al conjunto de las propiedades. Si fuera así, *propiedad* sería de un nivel más básico que *existencia*, lo cual le parece absurdo a muchos filósofos.

La relación de subsunción, en contraste, se da entre entidades del mismo nivel ontológico, tales que la extensión del primero este contenida en la extensión del segundo. De esta manera, si x es un tipo de y , entonces y es extensionalmente más general que x , pero no ontológicamente más básico, ya que ambos contienen elementos del mismo tipo. En la epistemología tradicional, por ejemplo, se dice que el *conocimiento* es un tipo de *creencia* porque todo lo que un agente sabe también es algo que ella cree. Ambos conceptos pertenecen al mismo tipo ontológico porque ambos son lo que en filosofía se llaman *actitudes proposicionales*, es decir, ambas son estados mentales cuyo contenido es una proposición. Otro ejemplo muy trillado de subsunción se da entre los conceptos *humano* y *mortal*, ya que todo *humano* es *mortal*. Una vez más, la subsunción se da entre conceptos al mismo nivel ontológico, ya que tanto *humano* como *mortal* son clases de entes naturales. Algunas tesis de subsunción, en contraste, son más controversiales. Frege (1892), por ejemplo, llegó a sostener que los enunciados eran un tipo de nombres, y más recientemente se ha sostenido que la *mente* es un tipo de *computadora*.

2.5. Incompatibilidad: x y y son incompatibles.

2.6. Finalmente, existe otra serie de relaciones metafísicas más complejas, por ejemplo, que x y y compartan una causa común (o sean causa conjunta de un efecto significativo) o que x sea un efecto secundario del proceso causal que da y , etcétera.

Referencias:

- Barceló, A., 2011, "Subsentential Logical Form", *Crítica*.
- Cummins, R., 1975, "Functional Analysis", *The Journal of Philosophy*, vol. 72, pp. 741-765.
- Eklund, M., 1996, "On How Logic Became First-Order", *Nordic Journal of Philosophical Logic* vol. 1, pp. 147-167.
- Frege, G., (1892), "Über Sinn und Bedeutung," traducido por H. Feigl al inglés como "On Sense and Nominatum," en A.P. Martinich (ed.), *The Philosophy of Language*, Oxford: Oxford University Press, 1990.
- Rorty, R., (2006), "Naturalismo y Quietismo", *Dianoia*, vol. 51, no. 56, pp.4-18.
- (1989), *Contingency, Irony and Solidarity*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Williamson, T. y J. Stanley, (2001), "Knowing How", *Journal of Philosophy*, 98, pp. 411-44.
- Wittgenstein, L., (1977) *Remarks on Color*. Editado y traducido por G. E. M. Anscombe (Cambridge: MIT Press).
- (1975) *Philosophical Remarks*. Editado por Rush Rhees. Traducido por Raymond Hargreaves y Roger White (Oxford: Basil Blackwell).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El primer texto importante por el que debe pasar todo buen proyecto de investigación es el proyecto o protocolo de investigación. Desafortunadamente, los proyectos siguen siendo uno de los documentos mas odiados y malinterpretados de nuestra profesion. ¡A los investigadores nos gusta investigar! y solemos ver a los proyectos como un estorbo burocrático que nos roba valioso tiempo de investigación. Sin embargo, un buen proyecto, en vez de robarnos tiempo y recursos que deberíamos estar dedicando a la investigación es un apoyo fundamental para ayudar a que los recursos con los que contamos sean aprovechados al máximo.

Según la Profra. Rosa María Lam Díaz,

“El proyecto de investigación es el documento que constituye la culminación de todo el trabajo realizado en la etapa de planificación de la investigación. En este se recoge de manera pormenorizada la organización [y] forma en que se ejecutará la [investigación], por lo que representa una guía para los investigadores durante el desarrollo del trabajo. Es un documento indispensable para la aprobación del estudio por la institución que lo auspiciará, además servirá para controlar el desarrollo del trabajo según las diferentes etapas que se establezcan. Por lo tanto, debe contener suficiente información para permitir a otros evaluar su posibilidad real de realización con los presupuestos humanos, técnicos y financieros establecidos.” (Lam 2005)

Si bien Lam está escribiendo sobre proyectos en hematología, lo dicho por ella se aplica también a proyectos de filosofía o, a decir verdad, cualquier disciplina. Por un lado, como Lam bien señala, no hay un buen proyecto sin una buena planación y en este sentido, lo que busca el protocolo es documentar los elementos de planeación mencionados en las clases anteriores (y que aparecen en los apuntes anteriores); a saber, que el problema

planteado es claro, relevante y tractable con los recursos disponibles (incluyendo aquellos que se solicitan) por aquellos que llevarán a cabo la investigación.

He estado acentuando desde el principio del curso que la investigación es un proyecto colaborativo y que requiere de muchos recursos, especialmente humanos, que muchas veces no están directamente a nuestra disposición. Esto significa que para poder llevar a cabo nuestra investigación siempre va a haber un momento en que vamos a tener que solicitar recursos a terceros: ya sea que pidamos recursos materiales a una persona o institución – una beca, una sala para organizar un seminario, acceso a una biblioteca, etc. – o que le pidamos a alguien hacer algo para nosotros – que sirva de tutor a nuestra investigación, que revise algún aspecto de algún texto, que nos aconseje de alguna manera u otra, que dé una conferencia, que se una a un proyecto colectivo, etc. Una de las funciones principales que juega un protocolo de investigación es precisamente el de comunicar a aquellos a quienes solicitaremos dichos recursos el que hemos hecho las diligencias de planeación necesarias para asegurarnos de que, de sernos asignados, haremos uso responsable de los recursos para hacer buena investigación. En otras palabras, más llanas, a través del protocolo de investigación le comunicamos a quién le pedimos apoyo que si nos lo da, haremos buena investigación con él.

Una línea atrás hablamos de lo importante que es procurarse los recursos (humanos, materiales e intangibles) suficientes para poder responder la pregunta planteada en la investigación. Hay muchas maneras de procurarse recursos para la investigación, pero la más común es simplemente **pedirlos**. Dado que la investigación es una empresa que no beneficia directamente sólo a los investigadores, sino a toda la comunidad en sentido

amplio, es interés de todos el que los investigadores contemos con los recursos necesarios para hacer nuestro trabajo. Es por ello que las universidades y otras instituciones, tanto públicas y privadas, cuentan con recursos económicos, materiales y humanos reservados para la investigación filosófica. Y como están ahí precisamente para eso, para que los usemos en nuestra investigación, lo único que tenemos que hacer para acceder a ellos, es pedirlos. En realidad, una parte importante del trabajo del investigador es la de hacerse de los recursos necesarios para hacer su trabajo y, en la gran mayoría de los casos, esto significa *pedirlos*. Aprender a hacer investigación, en este sentido, requiere también aprender a pedir cosas, y en esta sección aprenderemos cómo solicitar los recursos que necesitamos para hacer nuestra investigación.

Desafortunadamente, el pedir recursos no garantiza que se obtendrán. El pedir no significa obtener. Como he enfatizado en varias partes de este texto, los recursos no son ilimitados. Es por ello que, muchas veces, los responsables de administrarlos no pueden destinar a todas las investigaciones, todos los recursos que éstas solicitan. Una administración responsable debe tomar la difícil decisión de asignar recursos dependiendo de qué tan buen provecho cree que se hará de dichos recursos. El interés de todos es poder hacer la mayor y mejor investigación posible, dados los recursos con los que contamos, y si queremos que nuestro proyecto sea de los seleccionados para recibir recursos, debemos comunicarle a quién está a cargo de tomar esa decisión que asignarlos los recursos que solicitamos será una buena **inversión** y que los aprovecharemos de manera **efectiva** y **eficiente**, produciendo resultados de calidad.

Esto es verdadero tanto si estamos pidiendo dinero para comprar el equipo que necesitamos para hacer nuestra investigación, como si estamos solicitando a una biblioteca

nos otorgue acceso a su acervo bibliográfico, o pidiéndole a un colega que contribuya con nuestra investigación o a un profesor que dirija nuestra tesis o forme parte de nuestro comité tutorial o jurado de tesis. En todos los casos, el mecanismo detrás es el mismo: estamos solicitándole a alguien (a una persona o institución) que **invierta** sus recursos (que son limitados) en nuestra investigación. Cuando solicitamos un beca, por ejemplo, estamos solicitando se nos asignen recursos económicos, bajo el entendido de que los aprovecharemos para hacer nuestra investigación. Cuando solicitamos ser admitidos a un programa de doctorado en investigación, por poner otro ejemplo, estamos solicitando a una institución educativa el que nos asigne varios recursos – desde el tiempo y la atención de sus tutores y profesores, hasta el acceso a su biblioteca, etc. – que son limitados, para eventualmente poder hacer nuestra investigación. Lo que le interesa al comité de admisión es contar con la información necesario para poder tomar una buena decisión sobre cómo asignar dichos recursos, y lo que te interesa a ti es darles dicha información. Hasta cuando solicitamos una asesoría a un profesor, lo que estamos haciendo es pedirle a alguien que le dedique parte de sus recursos limitados – su atención y su tiempo, por ejemplo – a nuestra investigación, y si queremos convencerlo racionalmente de que nos los dedique, debemos comunicarle que haremos buen provecho de ellos y no serán desperdiciados. Es decir, que no le haremos perder su tiempo y reconocemos su valor.

¿Cómo comunicamos ésto? Presentando un **proyecto de investigación**.³ El objetivo central de un proyecto de investigación es comunicar, de manera convincente, a aquel al que estás solicitando recursos, que vale la pena asignarle a tu investigación, los recursos que has solicitado. Para lograr esto, en él debes mostrar que tu proyecto es *claro*,

³. También conocido como “protocolo de investigación.”

relevante y viable. Es decir, debes mostrar que te has planteado una pregunta bien definida, que vale la pena responder, qué sabes lo qué se necesita hacer y qué si se te asignan los recursos que solicitas, podrás llevarla a cabo dentro de los límites que te imponen tus propios recursos (de tiempo, por ejemplo).



Los proyectos pueden ser muy formales o informales. Pueden ser largos y escritos, o cortos y hablados, dependiendo de la situación. En muchos casos, las instituciones que solicitan proyectos para asignar recursos, imponen ciertas condiciones de formato, longitud, contenido, etc. extras. Entérate a tiempo y síguelas.

Si alguna vez has leído alguno de esos libros que te dicen como pedir a alguien una cita, habrás leído de dos reglas básicas para evitar el tan desagradable rechazo. El primero, es mostrar que quieres salir con *esa persona* y no con cualquier otra, es decir, que has encontrado algo especial en esa persona y que es por eso que quieres salir con él o ella. El segundo es llegar con un plan específico en vez de una vaga invitación a “salir alguna vez.” Si quieres ir al cine, sé específico respecto a qué película, a qué función y cómo llegarán; dile si planeas pasar por él o ella y a qué horas. Aun si no puede a esa hora, o no quiere ver esa película, ya has establecido un proyecto que se puede adaptar a algo que les convenga a los dos.

No sé si estos consejos efectivamente sirvan para obtener citas, pero sí son muy buenos ejemplos a la hora de solicitar recursos para la investigación. Si quieres invitar a alguien a que colabore contigo en un proyecto colectivo, por ejemplo, es ventajoso el informarle a la persona porqué piensas que su colaboración sería valiosa, qué es lo que esperas que contribuya al equipo y por qué piensas que es algo que nadie (o pocos) más que

ella podrían aportar. También es una buena idea llegar con un plan lo más específico y claro de a qué le estas invitando: cual será el tema de investigación, los objetivos a corto, mediano y largo plazo, a qué hora planean reunirse, etc. Aun si la persona no puede adaptarse por completo a lo que le planteas, si tiene interés, puede sugerir cambio al proyecto hasta llegar a algo que les convenga a todos os miembros del equipo. De la misma manera, cuando elabores un proyecto de investigación, sigue esas dos mismas reglas. Si presentas un proyecto de investigación para solicitar entrar a un programa académico, por ejemplo, incluye información sobre porqué has escogido solicitar entrar a dicho programa y cómo tu proyecto aprovechará de manera especial los recursos que te ofrece. Decir que piensas que el programa es de muy alto nivel no es suficiente. Continuando con la analogía anterior, decirle a un programa que es de muy alto nivel es como decirle a alguien que es muy guapo o guapa: una línea trillada. Es necesario ser más específico. Explica como tu proyecto encaja dentro del programa y sus objetivos. Demuestra que has hecho por lo menos un poco de investigación sobre el programa al que solicitas, que sabes, por ejemplo, quienes podrás ser tus profesores o quién te gustaría que fuera tu tutor y porqué, que conoces su enfoque educativo y la manera en que se aborda la filosofía dentro de él. Sé específico, tanto en lo que quieres como en lo que ofreces y si efectivamente hiciste tu trabajo y escogiste bien el programa al que solicites, tendrás una buena oportunidad de ser aceptado.

Resumiendo, el objetivo del proyecto es doble: por un lado, al propio investigador le sirva para planear y monitorear el avance de su investigación; por el otro, a los colaboradores les sirve para evaluar la viabilidad del proyecto y determinar así si vale la pena o no asignarle los recursos solicitados. En consecuencia, debe expresar de manera

clara **qué** es lo que se planea obtener, cómo planea obtenerse y **porqué** vale la pena buscarlo.

Cómo presentar tu pregunta

Hasta ahora hemos hablado sobre cómo seleccionar una buena pregunta o problema de investigación. Ahora es necesario ver cómo presentar dicha pregunta o problema de tal manera que quede claro que la pregunta es efectivamente buena. Si lo que hace a una pregunta buena es su claridad, relevancia y tractabilidad, lo que debes demostrar en tu proyecto escrito es que la pregunta que escogiste es efectivamente clara, relevante y tractable; es decir, debes mostrar que (i) entiendes bien la pregunta, (ii) que es una pregunta importante y (iii) que cuentas con los recursos necesarios para resolverla. Vale la pena dedicarle por lo menos una sección de tu proyecto escrito a cada una de estas dos últimas condiciones. En una sección, debes poder **motivar** la pregunta, escribiendo, por ejemplo, a quienes le ha interesado y qué evidencia tienes de que la pregunta sigue abierta (por ejemplo, citando artículos recientes que aún la siguen discutiendo). También puedes mostrar qué consecuencias tendría para otras preguntas que son más obviamente importantes. Por ejemplo, si la pregunta central de tu investigación es si es posible arrepentirse de lo que uno es, puedes motivarlo mostrando cómo dicha pregunta tiene consecuencias para el tema de la suerte moral y el carácter. También vale la pena dedicarle por lo menos una sección a mostrar la tractabilidad de tu pregunta. Por ejemplo, para mostrar que cuentas con la formación e información necesaria para abordar la cuestión sirve de mucho incluir una sección de **antecedentes** donde incluyas información sobre qué investigación y cursos ya has realizado y que pueden servir de base para la nueva

investigación que planeas realizar. Si tu proyecto de doctorado es una continuación del de maestría, por ejemplo, aquí es el lugar para mencionarlo y explicar cómo se conectan ambas investigaciones. Por razones similares, puede servir también definir el **marco teórico** de conocimiento que darás por sentado (con el cual, ya deberás de contar). Es tu manera de decir “de aquí partirá la investigación”. También debes dejar claro qué datos y conocimiento te falta aún obtener y la manera en que planeas obtenerlo: si planeas tomar algún curso, asistir a alguna conferencia o visitar a algún profesor. Si planeas leer ciertos textos, incluye una **bibliografía**, etc. Finalmente, no es necesario incluir una sección que muestra que tienes la pregunta clara y la entiendes con cabalidad; si logras hacer bien las otras dos secciones, en ellas debe hacerse evidente si tienes o no clara la pregunta.

En la sección de antecedentes, el investigador debe mostrar que tiene la formación y capacidades necesarios para llevar a cabo la investigación que se propone. También debe mostrar que el colaborador al que solicita su apoyo – ya sea un profesor al que se le solicita forme parte de un comité tutorial, un posgrado al que se solicita admisión o una institución de la que se solicitan recursos económicos, etc. – es el adecuado para proveer dicho recurso. Por ejemplo, si el protocolo busca justificar una solicitud de ingreso a un programa de posgrado en particular, es importante dar información que muestre que dicho programa es el que mejor se enmarca la investigación propuesta, por ejemplo, mencionando en qué líneas de investigación de qué tutores del Programa se inscribe. En general, en esta sección el investigador debe dar evidencia de que, de ser aceptada su solicitud, contará con los recursos necesarios (de interés, tiempo, conocimiento, etc.) para terminar a tiempo con su investigación.

REFERENCIA

Lam Díaz, Rosa María. (2005). “Metodología para la confección de un proyecto de investigación.” *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 21(2) Recuperado en 03 de septiembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892005000200007&lng=es&tlng=es.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM presenta entre sus criterios para evaluar proyectos colectivos de investigación los siguientes:

1. La originalidad de la propuesta
2. Si están claramente definidas las contribuciones de cada grupo o investigador participante en el proyecto o no
3. La profundidad y actualidad de los antecedentes del proyecto
4. La profundidad y actualidad de los antecedentes de cada miembro del proyecto, dadas las contribuciones que se esperan de ellos para el bien funcionamiento del proyecto.

Estos se evalúan a partir de tres criterios:

- 4.1. La producción de trabajos de investigación, docencia y/o divulgación de alta calidad, preferiblemente en áreas relevantes al proyecto
 - 4.2. Otros antecedentes académicos vinculados con el tema propuesto, por ejemplo, cursos tomados, grados obtenidos, eventos académicos en los que se ha participado, etc.
 - 4.3. Si ha contribuido al desarrollo de otros investigadores en el área, por ejemplo, dirigiendo sus tesis
5. El impacto potencial de los resultados, es decir, su relevancia para el desarrollo del área
 6. La claridad con que están formulados los objetivos
 7. La coherencia entre objetivos, antecedentes y planteamiento del problema
 8. La factibilidad de las metas planteadas

9. El número y calidad de los productos resultantes planeados
10. La formación de recursos humanos, es decir, si el proyecto sirve para el desarrollo de los investigadores involucrados, especialmente si son estudiantes
11. Si los recursos solicitados son coherentes con la investigación propuesta (es decir, si no se está pidiendo de más o de menos)

Si bien estos criterios están formulados acordes a las condiciones de un proyecto colectivo de investigación de mediano aliento (tres años), en realidad se aplican en general para cualquier proyecto de investigación pues, en el fondo, todos son colectivos.

5. La Argumentación Filosófica

Si bien la teoría de la argumentación ha dedicado mucho trabajo a la evaluación y análisis de argumentos, es poco en comparación lo que ha dedicado a la generación de argumentos. Tenemos un sinnúmero de teorías y técnicas para distinguir buenos de malos argumentos, pero son pocas las propuestas que tratan de enseñarnos de dónde sacar nuevos (y buenos) argumentos. Dejar la generación de argumentos al genio o la inspiración no debe ser la única opción, y definitivamente, no puede ser la más eficiente. Es preferible desmitificar la generación de argumentos y mostrar que los argumentos no surgen misteriosamente sino que se pueden producir con un poco de técnica y trabajo.

En las siguientes secciones me propongo exactamente eso: sugerir algunas estrategias generales que, de seguir metódica y rigurosamente, pueden ayudarnos a ver los problemas desde nuevas perspectivas y así generar argumentos noveles. El primer paso, sin embargo, como he señalado en las secciones anteriores, es adquirir cierto dominio sobre el tema del que queremos investigar. Esto involucra, como ya mencioné, tanto conocer lo más importante que se sabe sobre el tema, como identificar bien la discusión a la que queremos contribuir con nuestra investigación. Además, dado el carácter interdisciplinario de mucho del trabajo filosófico actual, esto requiere a veces también recopilar información sobre dicho tema. Sólo entonces podemos realizar un buen análisis del problema que nos permita explorar bien el espacio conceptual dentro del cual trabajaremos.

A. Cómo evaluar un Universal Necesario

Las hipótesis que hemos visto hasta ahora en esta sección son lo que llamamos **universales necesarios**, es decir dicen que *todo* lo que es de un tipo *necesariamente* también es de otro. Aunque este tipo de tesis son más fáciles de refutar que de verificar, el proceso de buscar verificación o refutación es uno mismo. La manera estándar de refutar este tipo de tesis es buscando **contra-ejemplos**, es decir casos que sean de un tipo, pero no del otro.

Dada una tesis universal necesaria que diga que

Todos los X (aún los imaginarios o meramente posibles) necesariamente son \mathcal{Y}
un contra-ejemplo sería un \mathcal{I} (aunque sea imaginario o meramente posible) que no sea (o pueda no ser) X .

Por ejemplo, si alguien dice que

(A). Todos los seres pensantes (aún los imaginarios o meramente posibles) son necesariamente humanos.

Un contra-ejemplo que refutara (A) sería un ser pensante que no sea (o pueda no ser) humano (por ejemplo, un robot). No es necesario, reitero, encontrar un ser pensante que de hecho no sea humano, basta con concebir la mera posibilidad, es decir, construir un escenario imaginario **consistente** y **posible** donde haya un ser pensante no humano. A estos escenarios imaginarios se les llama **experimentos pensados** o **del pensamiento**.

Una vez que se propone el contra-ejemplo, también es necesario verificarlo o refutarlo. Para mostrar que el contra-ejemplo que hemos ofrecido efectivamente es un \mathcal{I} que no es X debemos mostrar que dicho objeto (suceso, o lo que sea)

- a. existe o, por lo menos, puede existir
- b. es un \mathcal{I} , y

- c. no es un X .

Inversamente, dicho tipo de argumento se refuta demostrando que el supuesto contra-ejemplo

- a. es inconsistente o imposible
- b. no es realmente un \mathcal{X} , o
- c. en realidad debe ser un X

Continuando con el ejemplo anterior, el contra-ejemplo del robot se refutaría si dicho objeto

- a. fuera inconsistente o imposible
- b. no pensara realmente o
- c. en realidad, fuera humano.

Igualmente, el contra-ejemplo del robot pensante sería válido si se muestra que

- a. es genuinamente posible que exista
- b. efectivamente piensa, y
- c. no es humano.

Si el supuesto contra-ejemplo que se propone no satisface estos tres requisitos entonces *no es realmente* un contra-ejemplo.

Ahora bien, ¿cómo encontramos un contra-ejemplo para refutar una tesis universal necesaria? Nos servimos del análisis conceptual. En particular, si queremos encontrar un contra-ejemplo de la tesis (A) que todos los X son Y , nos interesa buscar las condiciones necesarias de Y , y las condiciones suficientes de X . Al buscar las condiciones suficientes de X , debemos tener en mente que lo que se busca en una contra-ejemplo no es un típico objeto X , sino un caso que muestre que no todos los X son Y . Por eso, debemos buscar un

objeto O que tenga alguna propiedad P que sea condición suficiente para ser X y no tenga alguna propiedad Q que sea condición necesaria para ser Y . De esta manera, descomponemos el problema, no en tres, sino cinco partes:

- d. O existe o, por lo menos, puede existir,
- e. O tiene la propiedad P ,
- f. P es condición suficiente para ser X ,
- g. O no tiene la propiedad Q y
- h. Q es condición necesaria para ser Y .

Supongamos, otra vez que queremos usar un robot como contra-ejemplo de que todos los seres pensantes son humanos. En vez de tratar de mostrar directamente que dicho robot piensa, podemos apelar a otra propiedad que el robot claramente posea y que sea condición suficiente para ser un ente pensante, por ejemplo, la de poder resolver problemas matemáticos de manera novedosa. Entonces, mostramos que el robot puede efectivamente resolver problemas matemáticos de manera novedosa y que esto basta para afirmar que el robot efectivamente piensa. Igualmente, en vez de tratar de mostrar directamente que dicho robot no es humano, podemos apelar a una segunda propiedad que nos parezca necesaria para ser humano, pero que el robot claramente no posea, por ejemplo, la conciencia.

De manera simétrica, para refutar un contra-ejemplo, también nos servimos del análisis conceptual. En particular, si queremos refutar un contra-ejemplo de la tesis (A) que todos los X son Y , nos interesa buscar las condiciones suficientes de Y , y las condiciones necesarias de X . Si mostramos que el presunto contra-ejemplo le falta alguna de las condiciones necesarias para ser un X genuino, o satisface alguna de las condiciones suficientes para ser un Y , habremos mostrado que el presunto contra-ejemplo no era tal.

Al buscar refutar un contra-ejemplo contra la hipótesis de que todos los X son Y es muy útil tener presentes las condiciones necesarias de X y las condiciones suficientes de Y. Al hacer este análisis, es posible que nos encontremos que uno de las condiciones suficientes de Y *sea también* una condición necesaria de X. En ese caso, podemos usar dicha condición como **concepto puente** para mostrar que todo X debe ser Y. Recordemos que si C es condición necesaria de X, entonces todo lo que es X satisface C; y que si C es condición suficiente de Y, entonces todo lo que satisface C es Y. De tal manera que si hay una condición C que sea tanto condición necesaria de X como condición suficiente de Y, entonces efectivamente todo X posible debe ser también Y.

Como se puede ver, la búsqueda de contra-ejemplos está ligada de manera íntima con el análisis conceptual. No es de sorprender, por lo tanto, que mucho del trabajo de investigación filosófica actual se dedica a la búsqueda, refutación, verificación y desarrollo de contra-ejemplos.

Nótese también que con cada nuevo contra ejemplo surge también la posibilidad de refinar nuestra hipótesis, es decir, generar una nueva hipótesis, que respete las intuiciones de las que partió la hipótesis original pero que no de pie al tipo de contra-ejemplos de los que ésta era presa .

Una vez que tengamos una respuesta a este tipo de preguntas, podemos pasar a hacernos preguntas más sustanciales. Si respondimos a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser X o no?* con el tipo Y, podemos ahora formular la pregunta *¿En qué se distinguen los Y que son X de los que no lo son?*

A. Explicando por qué

Tal vez sea un cliché decir que la filosofía trata de explicar el *porqué* de nuestras certezas más básicas. Sin embargo, en este caso el cliché es cierto. Desafortunadamente, las preguntas *¿por qué?*, aunque muy atractivas e interesantes, son también muy vagas e imprecisas. Son el tipo de preguntas que necesitan refinarse antes de poder convertirse en buenas guías para la investigación filosófica.

Por lo menos desde la *Metafísica* de Aristóteles, el filósofo sabe que detrás de cada pregunta *¿por qué?* hay una multitud de cuestiones que hay que desenredar: *¿cómo funciona?*, *¿para qué es?*, *¿cuál es la causa?*, *¿qué razones tenemos para creerlo?*, etc.

1. Certezas Fundamentales

Si bien la filosofía se ocupa del porqué de las cosas, hay muchas otras ciencias y disciplinas que también se ocupan de responder preguntas de este tipo. Una de las cosas que distinguen a la filosofía es que se pregunta del porqué de nuestras **certezas** más **fundamentales**, como que el mundo existe independientemente de nosotros o que sabemos quiénes somos. Ahora bien, ¿qué significa decir que éstas son nuestras certezas más fundamentales?

En primer lugar, una *certeza* es aquello de lo que estamos más seguros. Aquello que no acostumbramos cuestionar o poner en duda. En segundo lugar, lo que hace a ciertas certezas más *fundamentales* que otras es que cuando nos preguntamos por el porqué de otras cosas, siempre apelamos a estas otras. En otras palabras, cuando tratamos de explicar o justificar algo, nos basamos en ciertas certezas fundamentales, con las cuales creemos se termina la explicación o justificación.

Ejemplos de certezas fundamentales, por lo tanto, son creencias como que se debe evitar la crueldad, que podemos llegar a conocer como son por lo menos algunas cosas, que las cosas cambian, etc. Dentro de estas, podemos identificar tres grandes tipos:

Normas: Hay que evitar la crueldad, no hay que desperdiciar recursos limitados, etc.

Confianzas: Sé quien soy, el mundo externo existe, etc.

Necesidades: Nada es completamente rojo y azul en su superficie, todo es idéntico a sí mismo, etc.

2. ¿Cómo empezar a responder una pregunta *por que?*

El objetivo de explicar el porqué de una certeza fundamental es **determinar su papel dentro de nuestra vida y concepción del mundo**. Para ello, una primera aproximación es determinar **qué diferencia** hace en nuestra vida, en el mundo y en nuestro concepción del mismo.

En primer lugar, podemos comparar dos situaciones (imaginarias): por un lado, el mundo actual tal y como lo concebimos y, por otro, como sería el mundo si aquella certeza que estamos tratando de explicar resultara falsa (independientemente de si nos diéramos cuenta de que es falsa o no). ¿Qué pasaría? ¿Cómo sería el mundo? En particular, nos interesa saber cuales serían las causas y efectos de tal diferencia.

En segundo lugar, podemos comparar dos situaciones (imaginarias): por un lado, el mundo actual tal y como lo concebimos y, por otro, como sería el mundo si dejáramos de estar seguros de aquella certeza que estamos tratando de explicar. ¿Qué pasaría? ¿Cómo concebiríamos el mundo? ¿Cómo actuaríamos? En particular, nos interesa saber cuales

serían las razones y consecuencias de tal diferencia. Además, podemos variar este escenario de las siguientes maneras, preguntándonos qué pasaría si

- a. Nadie estuviera seguro.
- b. Uno mismo no estuviera seguro, aunque el resto del mundo sí lo estuviera.
- c. Alguien más no estuviera seguro, aunque el resto de nosotros sí lo estuviéramos.

Por supuesto, podríamos llegar a la conclusión de que **no hay ninguna diferencia**. A esta posición se le llama **escepticismo**. En otras palabras, un filósofo escéptico es aquel quién cree que las cosas que creemos más importantes, de hecho no lo son, ya que no hace ninguna diferencia el que sean verdaderas o falsas o que las creamos o no. En el otro extremo del escepticismo, se encuentra el así-llamado **filósofo del sentido común**, para el cual nuestras certezas fundamentales efectivamente son muy importantes, ya que hacen una gran diferencia en nuestra vida, comportamiento y concepción del mundo.

3. Explicaciones Funcionales

En general, la mayoría de las respuestas filosóficas actuales que se dan a las preguntas *¿por qué?* son del tipo **teleológico**, es decir en realidad se preguntan por el *para qué* de nuestras certezas básicas. A este tipo de explicaciones pertenecen las explicaciones *funcionales*, *fisiológicas*, *mecánicas* y *formales*. Lo que tienen en común todas estas explicaciones es que consideran que el porqué de las cosas está dado por su **contribución al funcionamiento de sistemas** más grandes, a los cuales pertenecen. En otras palabras, piensan que nuestras certezas no pueden explicarse de manera aislada, sino que deben de situarse al interior de sistemas más grandes, dentro de los cuales cumplen alguna **función**. Por lo general, estos sistemas son entes complejos que no son meros agregados de partes, sino que están

estructurados, es decir, donde cada parte juega algún papel determinado dentro de la estructura, es decir, cumple alguna función dentro del todo (Cummins 1975, Barceló 2011). Piensen en un equipo de baseball, donde la primera base juega un papel distinto al del pitcher o el short stop y no podemos explicar su funcionamiento sin explicar cuales son estos papeles y como contribuyen al funcionamiento del equipo. En filosofía, no nos interesan mucho los equipos de baseball, sino sistemas como *la realidad, nuestro sistema de creencias, el conocimiento humano, la sociedad, etc.*

Para que algo tenga una *función*, es decir, para que algo contribuya al funcionamiento de un sistema, por supuesto, es necesario que pertenezca a un sistema que pueda funcionar (o no). De ahí que sea esencial determinar cuál es el objetivo o fin de dicho sistema, para entonces ver de qué manera contribuye dicha parte. No podemos explicar, por ejemplo, cual es la función del short stop dentro de un equipo de baseball sin explicar que lo que se busca es que el otro equipo anote el mínimo número de carreras posibles. El objetivo del sistema determina, por lo menos en parte, las funciones de sus constituyentes.

Por supuesto, muchas cosas pertenecen a varios sistemas a la vez y el caso de nuestras certezas básicas no es una excepción. Escoger dentro de qué sistema se va a explicar una certeza básica, por lo tanto, depende del tipo de explicación que se busque. Una explicación epistemológica, por ejemplo, requiere tomar en cuenta sistemas de creencias, conocimientos, etc. Mientras que las explicaciones éticas o políticas, se encargarán de preguntar, más bien, qué función juega dentro de la sociedad o la vida humana.

3. Análisis y Holismo

Una metáfora muy común que sirve de mucho para entender lo qué es una explicación es la de “arrojar luz”. Cuando usamos esta expresión “arrojar luz”, asumimos una distinción entre lo “claro” y lo “oscuro” de tal manera que el objetivo de la explicación no es solamente hacer lo oscuro claro, sino trasladar algo – luz – de lo claro a lo oscuro. En este sentido, explicar es relacionar lo claro con lo oscuro de tal manera que lo claro aclare lo oscuro. Usemos un ejemplo muy sencillo, supongamos que queremos explicarle a alguien dónde es un lugar que no conoce ni sabe dónde está, y le decimos que está “cerca de Topilejo”. Esta simple explicación no consiste sino en relacionar el lugar desconocido con otro lugar que, suponemos, sí es conocido. Si la persona a la que le estamos explicando conoce donde está Topilejo esta explicación le arrojará luz sobre dónde está el otro lugar. Si no sabe dónde está Topilejo, esta explicación no le servirá de nada. Esto es lo que señala la metáfora de arrojar luz: explicar es relacionar lo que no se conoce con lo que sí se conoce.

Durante mucho tiempo se pensó que para que una explicación sea objetivamente buena, en vez de relacionar lo desconocido con lo conocido – lo cual, a fin de cuentas, termino siendo subjetivo, ya que diferentes personas pueden conocer o desconocer diferentes cosas – se debería de relacionar lo complejo con lo simple, es decir, lo que sería más naturalmente desconocido con lo que sería más naturalmente conocido. En este sentido, se usaron varias metáforas para explicar la explicación: Así, se ha dicho que lo que hay que hacer es **descomponer** lo complejo en sus partes simples, o que hay que **construir** nuestras explicaciones como una torre, basándonos en lo más **fundamental** y simple a la base y construyendo sobre esa base niveles cada vez más y más complejos.

Podemos ver esta idea en la metodología de pensadores como Euclides, Platón, Descartes, Spinoza, Frege o Russell.

Sin embargo, desde hace varios siglos ha crecido el escépticismo de que siempre podremos construir así nuestras explicaciones. En primer lugar, no siempre es claro qué es más simple o fundamental que qué, y en segundo lugar, a veces lo más simple no es por ello lo más claro. Por el contrario, muchos filósofos comparten la intuición que los aspectos más simples y más fundamentales de la realidad – la identidad, la existencia, etc. – son también los más oscuros y complejos de entender.

Hay casos en los que podemos explicar algo relacionandolo con otras cosas que tampoco conocemos, de tal manera que no es que uno más claro arroje su luz sobre los otros, sino que todos ellos se aclaran en conjunto (siempre y cuando el conjunto completo sí tenga una función clara). En este tipo de explicaciones, ningún elemento es mas fundamental que los demás, sino que todos se encuentran, por así decirlo, al mismo nivel. Pensemos, por ejemplo, en alguien que no conoce nada de mecánica automotriz. Podemos enseñarle cómo funcionan cada una de las partes del motor sin que conozca ninguna de ellas de antemano. En este ejemplo, decir que la bujía sirve para iniciar la combustión dentro del pistón no le ayuda a relacionar algo que sabe con algo que no sabe, pero sí le ayuda a formarse una imagen unitaria del motor como todo y de ahí entender la función de cada uno de sus componentes. A este tipo de explicaciones se les conoce como **holistas** o **moleculares** (Bueno, en realidad hay una diferencia entre explicaciones holistas y moleculares, pero no es importante para nuestros objetivos).

Un ejemplo:

Supongamos que queremos explicar la *creencia*, es decir, qué es creer algo. Un fundacionista trataría de **definir** qué es que una persona crea algo (una proposición). Diría tal vez algo como creer algo es tener una actitud de cierto tipo hacia una posible manera de ser de las cosas (es decir, hacia una proposición). Juan cree que está lloviendo si y sólo si Juan tiene una actitud de cierto tipo hacia la posibilidad de que esté lloviendo, es decir, no le es indiferente. El problema de esta manera de tratar de definir la creencia es que depende de que entandamos cual es este *cierto tipo* de actitud. Temer algo es también tener un tipo de actitud hacia algo (es decir, tampoco es ser indiferente hacia eso), pero es una actitud diferente que la creencia; y lo que queríamos era precisamente definir esta última. Si lo que buscamos es una definición de la creencia en términos mas claros y fundamentales no lo hemos logrado. Lo mismo si tratamos de definirla, por ejemplo, como un cierto tipo de compromiso con la verdad de algo. Es decir, Juan cree que está lloviendo porque está comprometido con que es verdad que está lloviendo. Una vez más, el problema es definir qué tipo de compromiso es el que define la creencia y la distingue de, por ejemplo, la promesa o el deseo. Si Juan me promete que está lloviendo o si Juan desea que esté lloviendo, en algún sentido también se compromete a que llueva y, sin embargo, no por ello está creyendo que llueve.

La dificultad (algunos dirían que el fracaso) de este tipo de intentos de definición motivaron la búsqueda de otro tipo de explicaciones. La idea fundamental detrás de la búsqueda de explicaciones que yo llamo fisiológicas es que, si el problema es distinguir, por ejemplo, la creencia del deseo o del conocimiento o del temor, etc. Tal vez el problema sea pensar que unas de ellas sean mas fundamentales que las otras, las cuales deban definirse a

partir de ellas. En vez de eso, tratemos de explicar todas ellas en conjunto, de tal manera que cada una de ellas arroje luz sobre las otras. Continuando con nuestro ejemplo, podemos explicar cómo se relacionan y qué distingue a la creencia del temor si tener que asumir que una es más fundamental que la otra. Igualmente con o el deseo y la creencia, por ejemplo, podemos explicar su relación diciendo que, prima facie, el deseo y la creencia son incompatibles: Juan no puede, al mismo tiempo y en el mismo sentido, desear que llueva y creer que llueva. Este enunciado no *define* qué es creer algo ni qué es desear algo, pero sí ayuda a explicar ambos al mismo tiempo.

4. Explicaciones Historicistas

Muchas veces, las explicaciones fisiológicas se contrastan con las explicaciones historicistas, también llamadas *evolutivas*, ya que se rigen por la pregunta **¿cómo llegaron las cosas a ser así?** Comúnmente, lo que se busca en este tipo de explicaciones son **contingencias históricas** que hayan tenido como efecto el que actualmente tomemos a estas como certezas. Filósofos que prefieren este tipo de explicaciones, comúnmente lo hacen con el objetivo de mostrar (algunos, prefieren decir “desenmascarar”) las raíces históricas, contingentes y naturales (en contraste con razones metafísicas o deterministas) de nuestras certezas más básicas. Pragmatistas, naturalistas e historicistas (especialmente aquellos descendientes del Marxismo o/e influenciados por los últimos escritos de Wittgenstein) favorecen este tipo de explicaciones (Rorty 1989, 2006).

Nótese que hay una diferencia importante entre preguntar el porqué de estas certezas, a preguntar si aquello de lo que estamos tan seguros es verdadero. Preguntarse por las causas

históricas o evolutivas que nos han llevado a, por ejemplo, creer que la relación que tiene una madre con sus hijos o hijas es moralmente diferente a la que tienen dos personas cualesquiera, es muy distinto a preguntarse si dicha diferencia existe realmente. El preguntarse por la verdad de nuestras certezas fundamentales es el objetivo de un tipo de investigación filosófica llamada **fundacionismo**. Sin embargo, este tipo de investigación ha caído muy en desuso en los últimos años.

B. Tipos de Argumentos Filosóficos

Una vez que hemos definido una hipótesis, es decir, una vez que hemos identificado la posición que queremos defender y la hemos sintetizado en un enunciado, es necesario producir un argumento para defenderla. El argumento, por supuesto, deberá depender de la tesis misma que se quiere defender. Si la tesis es negativa, es decir, si lo que queremos mostrar es que algo es *falso* o *no es caso*, usamos un contraejemplo o una reducción al absurdo. En contraste, si la tesis es positiva, debemos dar un argumento por análisis, por analogía, de plausibilidad empírica o a la mejor explicación. Ahora veremos cada uno de estos tipos de argumentos en más detalle.

Negativos:

Contraejemplos

Reducción al absurdo.

Positivos:

I. Por Análisis (también conocidos como argumentos por definición o analíticos)

Gracias al análisis de conceptos que vimos en sesiones anteriores, podemos construir argumentos positivos, es decir, a favor de alguna tesis filosófica. El objetivo de este tipo de argumentos es fundar en el análisis o definición de los conceptos (a veces se usan como sinónimos) la conexión establecida en la hipótesis a probar. Este tipo de argumentos, por ser deductivos, son los más fuertes posibles en filosofía. Sin embargo, son también los más difíciles y, muchas veces, también son muy controversiales ya que pueden caer fácilmente en *peticiones de principio*.

Como su nombre lo indica, este tipo de argumentos están basados en el análisis (de conceptos e hipótesis, juicios y argumentos), así que vale la pena recordar algunos elementos del análisis que ya hemos visto sobre los que se basan este tipo de argumentos:

Como recordaran, habíamos visto que el análisis asociado a las preguntas *por qué* estaba basado en determinar, dada una certeza, cuales eran:

1. Las **razones** que tenemos o podríamos tener para creerla
2. Las **consecuencias** que tiene o podría tener que fuera verdadera
3. Sus **causas** (en el caso de que las tenga) y
4. Sus **efectos** (en el caso de que las tenga)

Además, el análisis de una certeza se complementaba con el análisis simultáneo de su negación.

Ahora bien, algo similar podemos hacer con las **hipótesis**, es decir, con aquello que queremos demostrar o refutar, es decir, aquello que **no sabemos** si es cierto o falso, pero queremos **demostrarlo**. Es decir, demos explorar:

5. Las **razones** que tenemos o podríamos tener para creer que la hipótesis es verdadera
6. Las **consecuencias** que tiene o podría tener que fuera verdadera
7. Sus **causas** (en el caso de que las tenga) y
8. Sus **efectos** (en el caso de que las tenga)

Además, el análisis de una hipótesis se complementaba con el análisis simultáneo de su negación o de sus hipótesis en competencia (las cuales, pueden ser más de una y pueden no ser directamente su negación).

El objetivo de este análisis exploratorio es:

- A. Buscar, entre las causas o las razones algo
 - a. Tautológico o Necesario
 - b. Obvio
 - c. Verdadero
 - d. Sencillo o
 - e. Intuitivo
- B. Buscar, entre las consecuencias o efectos algo
 - a. Contradictorio o imposible
 - b. Absurdo (o obviamente falso)
 - c. Falso
 - d. Demasiado complicado o
 - e. Contra-intuitivo

Una vez que hemos encontrado alguna de estas opciones (entre mas alta en la lista sea el punto de llegada, mas fuerte es el argumento), tenemos el material suficiente para construir

un **argumento analítico**. Si encontramos lo que nos pide (A), tenemos un argumento **a favor** de la hipótesis. Si encontramos lo que nos pide (B), tenemos un argumento **en contra**.

Efectivamente, si nuestra hipótesis **se sigue** de algo verdadero, intuitivo, etc., entonces este algo nos da buenas razones para creerlo. De ahí que podamos construir un argumento que tenga aquello verdadero, intuitivo, etc. a lo que llegamos como **premisas** y la hipótesis como **conclusión**.

Si, por el contrario, de nuestra hipótesis **se sigue** algo falso, contra-intuitivo o absurdo, entonces tenemos buenas razones para creer que es falso. De ahí que podamos construir un argumento en contra de la hipótesis que tenga a la hipótesis como **premisa** y al absurdo o la falsedad a la que se llega como **conclusión**. Este tipo de argumentos se llaman de **reducción al absurdo** y demuestran que la hipótesis es falsa.

II. Por Analogía

Los argumentos por analogía se basan en comparar casos **problemáticos** con casos claros para explotar sus similitudes y diferencias. Supongamos que queremos responder a la pregunta si un caso A es del tipo B o su contrario C (la analogía también funciona, pero es más rara, con tres o más opciones). Entonces necesitamos encontrar un **ejemplo claro** de un B lo más parecido a A , y otro ejemplo claro de un B lo más parecido a A . Cuando hablo de ejemplos *claros*, me refiero a casos no controversiales, que no dependan de ninguna concepción o definición debatible (de B o C). Entonces es necesario comparar las diferencias y similitudes entre A y los ejemplos de B y C . El objetivo de esta comparación es buscar alguna diferencia o

similitud relevante que decida la cuestión de si A es B o C . No es suficiente determinar si A es más parecido al ejemplo de B que al de C o viceversa. Es necesario que las diferencias o similitudes que se encuentren sean suficientes para decidir si A es B o C .

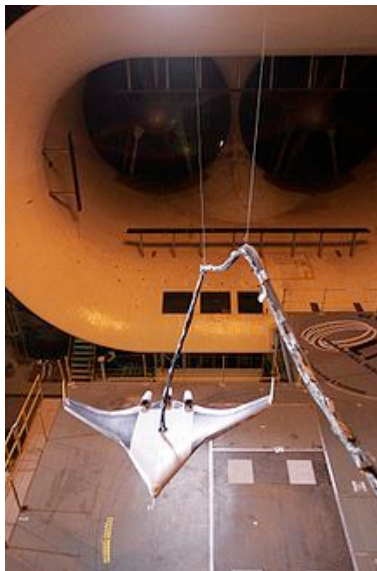
Por ejemplo, imagínese que se quiere dar un argumento por analogía a la pregunta de si un error médico que causa la muerte de un paciente (este será el A de nuestro ejemplo) es un asesinato (B) o no (C). Entonces es necesario buscar un ejemplo claro de asesinato (B) que sea lo más parecido al caso en cuestión. Por ejemplo, el caso en que un médico intencionalmente administra una medicina fatal a un paciente causándole la muerte. Luego, es también necesario encontrar un caso claro de (C) un no-asesinato similar. Por ejemplo, el caso en que un error médico no tiene mayores consecuencias en la salud del paciente. Entonces, deberán de analizarse las similitudes y diferencias entre el caso problemático (el error médico que causa la muerte de un paciente) y los nuevos ejemplos. Después puede argumentarse a partir de estas diferencias a favor de una u otra opción. Podría decirse que dado que el caso (C) se parece a (A) en que ambos casos fueron errores médicos y la única diferencia es que en un caso muere el paciente y el otro no. Dado que no se puede juzgar de manera diferente casos similares que difieren solo en sus consecuencias, deberá aceptarse la conclusión de que si uno no es un asesinato (lo cual es claro en el caso C), el otro tampoco debe serlo. De ahí que el error médico no pueda calificarse de asesinato. Además, dado que la diferencia fundamental entre el caso problemático (A) y el caso claro de asesinato (B) es la intención del causante de

la muerte, entonces debemos determinar si la intención criminal es necesaria para declarar algo como asesinato o no.

Dado que estos argumentos no son deductivos, sino inductivos, son menos decisivos que los del primer tipo, pero son más comunes y, muchas veces, intuitivos.

III. Modelos Filosóficos

En la filosofía, al igual que en muchas otras ciencias, solemos también usar **modelos** para argumentar o explicar fenómenos. Al igual que en el caso de las analogías, usamos modelos cuando nos es difícil demostrar algo de manera directa (a decir verdad, se puede decir que los argumentos que usan modelos son un tipo de argumentos por analogía, ya que explotan la analogía entre el fenómeno a estudiar y el modelo). La idea detrás del uso de un modelo es muy sencilla. Un modelo es un objeto, concepto o sistema que representa el fenómeno que nos interesa de manera tal que podemos estudiar ciertos aspectos de él a través de aspectos análogos del modelo. Piensen en el uso de túneles de viento en la ingeniería aeronáutica.



Si queremos estudiar los efectos del movimiento del aire alrededor de un tipo de avión, no usamos un verdadero avión para nuestra prueba, sino un modelo, y no lo ponemos a volar en el aire, sino que lo observamos al interior de una cámara dentro de la cual hacemos pasar el aire a alta velocidad. Aunque no sea un avión propiamente dicho, dicho modelo compartirá ciertas características con el tipo de avión que representa, dependiendo de qué nos interese estudiar sobre él. Si nos interesa saber cómo afecta la forma de las alas la estabilidad de la nave, por ejemplo, es de suponer que reproduciremos dicha forma en el modelo. Es decir, es muy sensato que el modelo tenga alas de la misma forma. Igualmente, el aire que corre por el túnel no es un viento propiamente dicho, pero comparte las suficientes características para que le sirva como modelo. En general, queremos que el modelo sea lo suficientemente similar a aquello que representa como para poder sacar conclusiones sustanciales de su comportamiento; pero también queremos que sea diferente, en el sentido de que sea más manejable, para que tenga sentido usarlo.

Lo mismo sucede en filosofía, al estudiar la relación entre objetos (o, lo que es más común en el caso de la filosofía, conceptos) también solemos echar mano de modelos. Los modelos más comunes en filosofía suelen ser modelos formales, ya sean matemáticos o computacionales. El área que más ha explotado este tipo de modelos es la lógica, donde no solemos estudiar los argumentos o proposiciones de manera directa, sino a través de modelos formales. Estos modelos funcionan, tan sólo en cuanto representan los aspectos relevantes del fenómeno a estudiar, pero de una manera más manejable.

Una de las razones más obvias por las cuales un modelo o representación puede ser más manejable que aquello que representa no está presente, y el caso más extremo es cuando aquello que representa no está presente porque no existe – ya sea porque ya no

existe (por ejemplo, sucesos históricos u otros sucesos en el pasado como el origen del universo), porque aún no existe (cómo sucesos hipotéticos futuros) o porqué simplemente podría existir pero de hecho no lo hace (como maneras distintas en que las cosas podrían ser pero no son). Algunas veces, aun cuando el objeto no esté presente, el modelo pudo haber sido creado usando al objeto presente como original. En ese caso, el conocimiento se generó observando directamente al objeto y el modelo sirve como via de comunicación de este conocimiento, el cual lo contiene. Por ejemplo, nuestros modelos anatómicos fueron contruidos a partir de conocimiento directo que se tuvo con el cuerpo humano a través de la disección de cadáveres. Sin embargo, en otros casos, nuestra relación con los objetos y fenómenos que nos interesa estudiar no está fundada en un encuentro presente con ellos, sino que está siempre mediada por modelos y otro tipo de representaciones. Por ejemplo, nuestra relación con el big bang, los dinosaurios, como serían las cosas si se legaliza la esclavitud, el centro de la tierra, etc. nunca ha sido directa, y sin embargo, tenemos conocimiento fidedigno de ellos, el cual está fundado en nuestro conocimiento de sus modelos. A través del estudio de modelos de la tierra, por ejemplo, podemos saber cosas sobre el centro de la tierra, sin que nunca haya nadie estado en su presencia ni la haya experimentado directamente.

Los modelos son especialmente importantes en filosofía porque, por lo menos prima facie, a la filosofía le interesan muchas cosas y fenómenos con las cuales no podemos tener contacto directo, como las esencias, el ser mismo, la nada, la justicia, etc. Ya Platón decía que era muy triste que, por ejemplo, si nos interesaba la virtud y queríamos entenderla, lo único que podíamos investigar directamente eran casos particulares y presentes de cosas virtuosas. Tal parece que la virtud, lo que le interesa al filósofo, es otra cosa y no podemos

experimentarla directamente, sino que es una entidad abstracta de la que no podemos pensar sino a través de modelos y otro tipo de representaciones. Como no podemos estudiarla de manera presente, tenemos que representarla. Wittgenstein también pensaba que la forma lógica era algo que, como no podíamos experimentar directamente, parte del trabajo del filósofo era hacerla manifiesta en nuestras representaciones y modelos.

Digo que ‘prima facie’ porque no faltan filósofos que piensan que sólo lo **presente, material, concreto y sensible** existe y que, por lo tanto, si la filosofía – o cualquier otra disciplina – quiere presumir ocuparse con la realidad y no con objetos ilegítimos como los de la astrología, debe de aceptar que sus objetos no son otros sino los objetos presentes, materiales, concretos y sensibles de nuestra cotidianidad. No existe, por ejemplo, esta virtud separada de las cosas concretas virtuosas y que, por lo tanto, la virtud – si existe – debe estar presente en estas cosas virtuosas que sí podemos experimentar de forma directa.

Este tipo de filósofos, a veces llamados **nominalistas**, están motivados por el problema de tratar de explicar como es posible que tengamos conocimiento genuino sobre cosas de las que no hemos tenido contacto directo. Para un nominalista, sería difícil explicar de qué trata, por ejemplo, la filosofía política, si no es de acciones concretas de personas concretas con manifestaciones tangibles en el aquí y ahora, en vez de entidades extrañas como la justicia, la democracia, el estado, etc. en **abstracto**. ¿Cómo podemos saber algo sobre la justicia en abstracto, si nosotros somos seres concretos que sólo podemos tener contacto con seres concretos como nosotros? O bien, encontramos una buena respuesta a esta pregunta, o abandonamos la pretensión de estudiar a la justicia en abstracto. No sirve decir que tenemos modelos que las representan y a través de ellas obtenemos conocimiento objetivo sobre ellas. Ningún nominalista que no crea que existen las formas lógicas,

separadas de los enunciados y pensamientos concretos de los seres humanos presentes aquí y ahora cambiará de opinión por el mero hecho de que podemos hacer (éxitosamente) lógica con fórmulas (que se supone representan formas lógicas) y que, en clases de lógica, nos la pasamos hablando de la forma lógica de este enunciado o aquel, este pensamiento o aquel otro. Para el nominalista, en tanto las formas lógicas en abstracto no existen, la lógica no trata de ellas – aunque en clase de lógica hablemos como si así fuera – sino sobre argumentos, enunciados, pensamientos, etc. concretos. En este sentido, el lenguaje que usamos en filosofía es una guía poco confiable para determinar qué fenómenos y objetos estamos estudiando. El lenguaje filosófico *parece* tratar sobre entidades abstractas, pero en realidad, el conocimiento que contiene siempre es sobre entidades concretas.

En contraste con el nominalista, existen otros filósofos **pluralistas** que creen que, además de las cosas presentes, actuales, sensibles y concretas que existen, la realidad también contiene otro tipo de cosas, incluyendo cosas que no existen o cosas que existen pero con las que no podemos tener contacto directo. Para un pluralista, no hay problema en decir que la lógica, por ejemplo, trata sobre formas lógicas aunque las formas lógicas no sean entidades concretas con las que podamos tener contacto directo. No hay problema en decir que a la filosofía política le interesa la justicia o el estado en abstracto y no este o aquel estado en particular, este o aquel caso presente de justicia o injusticia, pese a que sólo podamos tener contacto directo con estas últimas. El problema que enfrenta el pluralista, ya lo había mencionado, es que enfrenta el reto de explicar cómo podemos saber algo sobre la justicia en abstracto, sobre el ser, sobre las formas lógicas, etc. si nosotros somos seres concretos que sólo podemos entrar en contacto directo con otros seres concretos como nosotros? A este dilema entre nominalismo y pluralismo se le conoce comúnmente con el

dilema de Benacerraff, aun cuando Benacerraff lo formuló originalmente sólo para el caso de las matemáticas; sin embargo, el problema es más general y ya lo habían identificado otros filósofos.

Un ejemplo: ¿Cómo se usan modelos formales en lógica?

La formalización es una herramienta. La lógica es una ciencia filosófica. Sus teorías son teorías filosóficas, pero sus modelos son matemáticos. De esta manera, la lógica matemática es matemática en el mismo sentido que lo es, digamos, la mecánica newtoniana. En ambos casos, se usan modelos matemáticos, pero ellas mismas no son matemáticas. Por principio de cuenta, las teorías de ambas ciencias cargan un peso verificativo. Sus resultados no dependen de manera exclusiva de los principios postulados por ellas mismas, sino en su capacidad de explicar, de manera científica, fenómenos que le son externos e independientes. En la lógica, al igual que en la mayoría de las ciencias, no sólo existe la teoría, sino también la evidencia. Las teorías lógicas, como teorías científicas de la lógica, no son teorías matemáticas. Otra distinción importante que debe hacerse respecto al método matemático – de la ciencia en general, y de la lógica en particular – es entre los sistemas lógicos formales, también llamados teorías formales, y las teorías lógicas (filosóficas) propiamente dichas. Un sistema lógico formal es una entidad matemática compleja. Tradicionalmente, consiste de un alfabeto, un conjunto de formulas bien formadas, un conjunto de reglas de inferencia y, en algunos casos, un conjunto de axiomas. En tanto objeto matemático, todo sistema lógico formal tiene propiedades matemáticas. Algunas de ellas (las así-llamadas propiedades sintácticas) son internas, mientras que otras (las así-llamadas propiedades semánticas) son externas, es decir, se predicen tan sólo en

relación a otro sistema matemático (a veces meramente posible) comúnmente llamado su modelo.⁴ Algunas de las propiedades matemáticas de los sistemas formales pueden expresarse como propiedades, relativas-al-sistema, de alguno de sus elementos. Por ejemplo, cuando uno dice que $\forall x (Px \supset (Qx \supset Px))$ es un axioma del sistema \underline{L} de la lógica de primer orden, esto puede entenderse tanto como una propiedad del sistema formal \underline{L} – que tiene a esa fórmula como una de sus premisas –, como una propiedad de la mentada fórmula – que es una axioma – relativa a \underline{L} . Es en este sentido que uno puede decir que los sistemas lógicos formales “afirman, o preferentemente prueban, resultados a cerca de sus expresiones simbólicas (en jerga moderna, las ‘fórmulas’ de su ‘lenguaje’).” (Kirwan, 1995) Llamemos locales a este tipo de propiedades, y globales a aquellas que no pueden expresarse más que como propiedades del sistema lógico formal en su conjunto. Ser un teorema o un axioma son ejemplos paradigmáticos de propiedades locales, mientras que la consistencia, la compacidad, etc. son ejemplo típicos de propiedades globales de los sistemas lógicos formales.

Es muy importante no confundir estas propiedades matemáticas de los sistemas formales con propiedades lógicas propiamente dichas. Las propiedades y relaciones que son el objeto central de estudio de la lógica – la consecuencia lógica, la verdad lógica, etc. – no son propiedades matemáticas definidas dentro de un sistema formal, sino relaciones y propiedades lógicas reales que se dan de hecho entre entidades lógicas (conceptos,

⁴ A este último tipo de sistemas matemáticos también puede llamarse ‘sistemas formales’, pues su papel en la lógica matemática es completamente análogo al de los sistemas lógicos formales tradicionalmente concebidos. Sin embargo, pese a que, en sentido estricto, sería correcto llamarlos así, no lo son. (Por qué es esto es otra pregunta importante que debe de tomarse en cuenta al definir el carácter lógico de la lógica Matemática). Así que en este artículo, me uno a la ortodoxia y tomo a los sistemas lógico formales en su acepción tradicional, esto es, contemplando sólo su así-llamada sintaxis.

proposiciones o argumentos).

Estos sistemas formales son matemáticos, por supuesto, pero no son lógicos sino hasta ser interpretados como describiendo relaciones y propiedades lógicas reales. Esta interpretación es externa al sistema formal. No es meramente matemática, ya que involucra, entre otras cosas, la formalización de entidades lingüísticas externas al propio sistema formal. Esta formalización – también llamada ‘simbolización’ – no es parte del sistema formal, ni lo puede ser. Aún mas, es poco probable que pueda ser formalizada o matematizada. Es extremadamente dudoso que sea posible construir un modelo matemático que contenga las condiciones necesarias y suficientes a satisfacer por todas las posible aplicaciones de un sistema lógico formal (o de cualquier teoría matemática, a decir verdad). Pero, una vez más, éste es un problema filosófico, no uno matemático. Si la matematización es imposible, esto tendría como consecuencia la imposibilidad de reducir las teorías lógicas a sistemas formales, o a sistemas matemáticos en general.

En este respecto, el objeto de los sistemas lógicos formales es construir una correspondencia entre propiedades lógicas y matemáticas. Esta correspondencia se establece a través del establecimiento de un mecanismo sencillo de representación de las entidades lógicas cuyas propiedades serán modeladas por algún tipo de entidades matemáticas constituyentes del sistema formal. Tradicionalmente, esto implica representar proposiciones por fórmulas, argumentos por secuencias de fórmulas, y teorías por conjunto de fórmulas. Este mecanismo es comúnmente llamado ‘formalización’ o ‘simbolización’, y se dice que las entidades matemáticas ‘formalizan’ o ‘simbolizan’ las entidades lógicas que representan.

También es necesaria establecer una correspondencia análoga al nivel de

propiedades. Es necesario representar las propiedades lógicas bajo propiedades matemáticas. Comúnmente esto se logra estableciendo una correspondencia uno-a-uno entre la propiedad matemática de ser un teorema y la propiedad matemática de ser lógicamente verdadera, entre la propiedad matemática de deducibilidad y la propiedad lógica de validez, etc. Para hablar de esta correspondencia también se usan los términos, ‘formalización’ y ‘simbolización.’ Lo que estas dos correspondencias establecen es una interpretación lógica del sistema formal. Solo una vez que estas correspondencias han sido establecidas es que podemos hablar de una verdadera teoría lógica (matematizada). Una teoría lógica matematizada, en este sentido, involucra tanto al sistema formal como a su interpretación lógica.⁵ En consecuencia, una teoría de lógica Matemática no es mas que un sistema formal, lógicamente interpretado.

Idealmente, la correspondencia entre lógica y sistema formal debe ser tal que una entidad matemática a tenga la propiedad matemática P, en caso y solo en caso de que la entidad lógica simbolizada por a tenga la propiedad lógica simbolizada por P. Por ejemplo, en la interpretación tradicional de sistemas lógicos formales correctos (i.e. consistentes y completos), una fórmula es teorema del sistema si y solo si la proposición que ella simboliza es una verdad lógica en ese mismo lenguaje. Lo que no queremos es que existan relaciones matemáticas donde no haya relaciones lógicas del tipo correspondiente, o que alguna propiedad lógica (simbolizable) escape de nuestro modelo matemático. Es importante que estos deseos no se confundan con las así-llamadas propiedades meta-lógicas de corrección y completud. Estas últimas son propiedades matemáticas de los sistemas lógicos formales, mientras que los primeros son virtudes de los sistemas formales como partes de nuestras

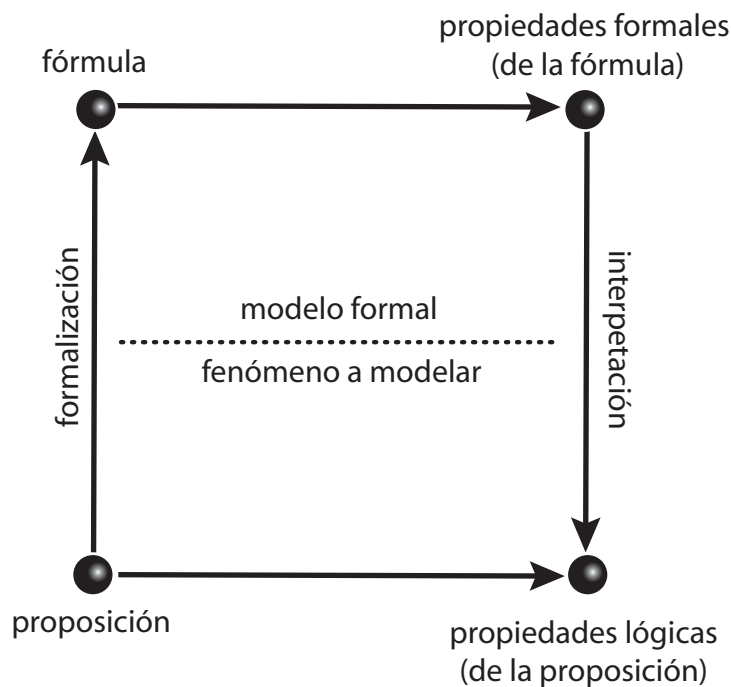
⁵ Nótese que esta última es esencial.

teorías lógicas.

La presente distinción entre el sistema formal meramente matemático, sus propiedades meta-lógicas y su interpretación lógica es análoga a la distinción que Raymundo Morado hace en “La Rivalidad en lógica” (1984) entre ‘sistema lógico’, ‘metalógica’ y ‘filosofía de la lógica.’ Para Morado,

Entenderé por la expresión “una lógica X” algún conjunto en particular que comprenda un sistema lógico (entiendo que éste incluye tanto una sintaxis como una semántica), una metalógica en la que se ubican los metateoremas sobre el sistema, y una filosofía de la lógica que trate de esclarecer la trama de relaciones entre el sistema lógico, el pensamiento y la realidad. (Morado 1984, p. 238)⁶

Resumiendo, el mecanismo básico de todo modelo es muy sencillo:



⁶ Pese a lo que podría sugerir esta cita aislada, Morado no cree que toda ‘lógica’ sea de este tipo, es decir, que toda lógica sea matematizada en mi sentido. La afirmación de Morado debe entenderse en el contexto de su discusión de la rivalidad en lógica. Las lógicas cuya rivalidad Morado estudia en este artículo son, de hecho, matematizadas. Sin embargo, de ello no se sigue que toda lógica sea matematizada.

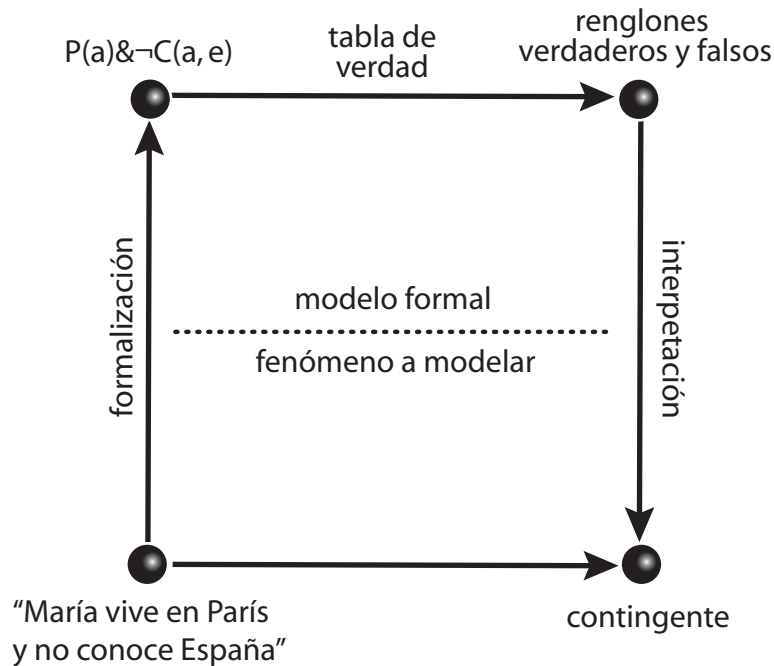
Morado encuentra antecedentes de esta distinción en el trabajo de Lungarzo (1984). Mi distinción, en cambio, encuentra inspiración en el trabajo de Kirwan (1995) sobre los diferentes tipos de verdades lógicas.

A través de la formalización se le asigna a la proposición que se busca modelar (es decir, que se busca analizar lógicamente) una fórmula que le sirva de modelo. Una vez que tenemos la fórmula, podemos usar el método formal que nos guste – tablas de verdad, deducción natural, árboles semánticos, etc. – para determinar las propiedades formales que, si hicimos bien la formalización, deben corresponder a las propiedades lógicas de la proposición que nos interesan. Por ejemplo, supongamos que queremos saber si la proposición expresada por el enunciado “María vive en París y no conoce España” es lógicamente verdadera o no. El primer paso es formalizarla. Si usamos lógica de primer orden, le podemos asignar la fórmula $P(a) \& \neg C(a, e)$. Usando nuestras herramientas de teoría de modelos, podemos ver fácilmente que la fórmula no es tautológica. Sabemos que si a no cae bajo la extensión de P , la fórmula es falsa y, por lo tanto, que hay por lo menos una interpretación de la fórmula que la hace falsa. Si hicimos bien la formalización, podemos inferir que la proposición original, la que convencionalmente expresamos con el enunciado “María vive en París y no conoce España”, no es una verdad lógica. En particular, sabemos que si María no vive en París, es falso que María vive en París y no conoce España.

La ventaja de usar el modelo formal, es decir, la ventaja de usar fórmulas en vez de estudiar las proposiciones directamente de los enunciados, es que tenemos mecanismos bien definidos para analizar éstas que son mucho más sencillos y patentemente confiable que cualquier tipo de análisis directo que se nos haya ocurrido. Esa es la razón por la cual formalizamos.

2. Lo que se formaliza NO son enunciados, sino proposiciones.

Una segunda analogía que nos puede ayudar a entender mejor la formalización en lógica es



ya vieja y conocida: la formalización como traducción. Recordemos que un buen traductor no pasa directamente del enunciado en un lenguaje a su traducción en otro. El buen traductor no es quién sabe cómo pasar palabra por palabra de un lenguaje a otro. Mas bien, el buen traductor aprovecha su conocimiento del primer lenguaje (y del contexto en el cual se usa el enunciado a traducir) para identificar la proposición expresada y luego explota su conocimiento del otro lenguaje, el lenguaje al cual se busca traducir el enunciado, para expresar la misma proposición de la manera más natural, dado el contexto. El buen traductor, por lo tanto, es uno que conoce muy bien ambos lenguajes y no subordina su conocimiento de uno al otro. El buen traductor, no pasa directamente de uno al otro, sino a través de la proposición expresada; y en este sentido, lo que traduce no es, en sentido estricto, *el enunciado*, sino la *proposición* expresada. Lo que le interesa no son las palabras o los enunciados, sino lo que éstas expresan.

Lo mismo sucede con la formalización: un buen formalizador no pasa directamente y palabra-por-palabra del enunciado del lenguaje natural a la fórmula, sino que primero se

detiene a identificar la proposición expresada por el enunciado original en su contexto, y sólo una vez que ha identificado la proposición, aprovecha su conocimiento del sistema formal en el que hará la simbolización para buscar la mejor manera de representar en él la forma lógica de la proposición en cuestión. En este sentido, bien podemos decir que lo que se formaliza NO son enunciados, sino proposiciones (y lo que se representa directamente es su forma lógica). Las propiedades y relaciones lógicas que nos interesan, de las que tratamos de dar cuenta a través de la formalización son propiedades (y relaciones) de las proposiciones expresadas por los enunciados (en sus contextos), no de los enunciados mismos; y el lenguaje formal no es parasítico del natural.

Formalizar es, en este sentido, *como* traducir, pero no es *realmente* traducir. El buen traductor no pasa directamente de un lenguaje al otro, sino que trata de entender lo que se quiere decir en un lenguaje y luego lo trata de expresarlo en el otro. Comúnmente, lo que se trata de preservar en la traducción es el contenido, de tal manera que ambos enunciados, en cada lenguaje, tengan el mismo contenido, o contenidos lo más parecidos posibles. En la formalización, en contraste, queremos *eliminar* mucho del contenido expresado en el lenguaje natural, pues lo único que nos interesa es aquello que es lógicamente relevante. No nos interesa *todo* el contenido, sino sólo su así-llamada “forma lógica”. Es por eso que formalizar no es traducir sino modelar.

3. *¿Cómo sabemos si hemos formalizado bien?*

Cómo he mencionado, cuando hemos formalizado bien, podemos inferir de ciertas propiedades formales de fórmulas, a análogas propiedades lógicas de proposiciones (argumentos, teorías, lenguajes, o lo que sea que nos interese estudiar). Esto ha llevado a

muchos a preguntarse, por supuesto, ¿cómo sabemos si hemos formalizado bien algo? La respuesta no es obvia ni sencilla y ya se la hacían lógicos como Ramsey y Russell a principios del siglo pasado. ¿No sería increíble que, así como tenemos mecanismos sencillos de prueba como las tablas de verdad, etc., tuviéramos también un mecanismo sencillo de formalización o, de pérdida, uno que nos diga si formalizamos bien o mal?

Por un lado, hay quienes piensan que es posible lograrlo y se han dedicado a diseñar métodos y programas computacionales que formalizan mecánicamente enunciados de lenguaje natural, y si bien hay avances significativos en esta dirección, aún no contamos con el santo grial de la formalización automatizada. Muchos filósofos piensan que es imposible. Después de todo, piensan, para saber si la formalización de la proposición expresada en un enunciado es correcta, uno debe poder identificar dicha proposición. Sin embargo, en la mayoría de los casos, identificar la proposición expresada en un enunciado requiere tomar en cuenta el contexto en el que éste se usa, y no hay manera en que podamos incluir toda la información necesaria para saber cómo explotar el contexto para determinar la proposición expresada por cualquier enunciado en cualquier contexto o circunstancia.

Sin embargo, aún si no contamos con un método mecánico de formalización o verificación de formalizaciones, esto no significa el mayor problema para el lógico formal. Recordemos lo que hemos dicho desde el principio de esta sección: la formalización es una herramienta para el análisis lógico de proposiciones. Como tal, no tiene mucho sentido preguntarse si es la herramienta adecuada para el trabajo, antes de aplicarse a la tarea en cuestión. Ya decía Wittgenstein, que si queremos saber si una herramienta sirva para algo, lo mejor es simplemente tratar de usarla para eso. Si funciona, bien; si no, pues ya sabemos que no sirve para eso. Lo mismo se aplica a las formalizaciones. La mejor manera de saber

si una formalización es correcta es aplicarla y ver si los resultados que ofrece son los deseados.

En este respecto, vale la pena hacer una analogía más. Pensemos ahora en la cartografía, es decir, en la elaboración de mapas. Un mapa es también un modelo, una representación (a escala) de un objeto (un territorio) que incluye de manera perspicua y fácilmente manejable la información sobre dicho objeto que nos interesa y excluye otra información que es relativamente irrelevante. Si el mapa es orográfico, por ejemplo, el mapa representa de manera clara y explícita información sobre los mapas y cordilleras que pueblan la región en cuestión, y probablemente excluya toda información sobre el clima o la distribución de ecosistemas en la misma (información esencial para otro tipo de mapas). Ahora bien ¿cómo se hace un mapa de este tipo? Presumiblemente, explorando el territorio, tomando fotografías aéreas, etc. Al principio, los primeros mapas de un territorio son bastante escuetos, pero conforme nuestro conocimiento del territorio progresa, los mapas se van refinando, depurando tanto la calidad de la información que contienen (haciéndolos más fieles al territorio) como las técnicas de representación de dicha información. Y no es sólo a través de una mayor exploración del territorio que podemos mejorar nuestros mapas, sino también a través de la experiencia directa de usar los mapas. ¿Cómo sabemos que un mapa contiene un error (o, en general, que no sirve bien para el propósito para el que fue diseñado)? Probablemente, una de las maneras más comunes sería directamente en el uso. Si al seguirlo nos perdemos, si no encontramos las cosas donde el mapa dice que deberían estar, podemos inferir que algo salió mal. Esto significa que hay un ir y venir entre la exploración del territorio y la elaboración de mapas. La exploración nos da información directa sobre el territorio que podemos usar para crear un mapa, y luego podemos usar

dicho mapa para hacer nuevas exploraciones, las cuales a su vez pueden darnos más y mejor información para nuestros mapas y así . . . Este proceso de mutua retroalimentación entre uso y herramienta es un caso de lo que comúnmente se llama *bootstrapping*, y lo mismo sucede en el campo de las formalizaciones lógicas. Debemos empezar explotando la poca o mucha información pre-teórica que tenemos sobre el comportamiento lógico de la proposición para identificar su forma lógica. pero no debemos pensar que la formalización debe salir a la primera. Es muy probable que nuestra primera propuesta de formalización sea muy rudimentaria, y que necesitemos ver que tan bien salen los resultados de la formalización para ver si efectivamente fue la buena, o es necesario corregirla. Es necesario un ir y venir entre nuestras intuiciones lógicas sobre la forma lógica de la proposición y las propiedades formales de la fórmula que le asignamos. Las formalizaciones se verifican en su uso y, en ese sentido, la mejor (y tal vez única) manera de aprender a formalizar es formalizando.

IV. De plausibilidad empírica

El objetivo de los argumentos de plausibilidad empírica no es la de *demostrar* la verdad (o falsedad) de hipótesis filosóficas, sino de **generar** dichas hipótesis. El punto de partida de un argumento de este tipo, como su nombre lo indica, son datos empíricos. Lo que se busca son hipótesis **posibles** (es decir, que no contradigan los datos empíricos), **probables** (por lo menos, más probables que su negación) y, preferiblemente, que den cuenta o **expliquen** los datos empíricos en cuestión.

V. Argumentos a la mejor explicación

Probablemente el tipo más común de argumentos positivos en filosofía contemporánea son los argumentos **abductivos** o a la mejor explicación. Se distinguen de los argumentos de plausibilidad empírica en que, además de tratar de explicar ciertos datos, tratan de dar una explicación superior a la de sus alternativas. De ahí que se les llame argumentos a la mejor explicación. Los argumentos llamados **trascendentales** son de este tipo.

Referencias

- Barceló, Axel (2011) "Subsentential Logical Form", *Crítica*, Vol. 43, No. 129 (Diciembre 2011), pp. 53-63
- Cummins, Robert (1975) "Functional Analysis". *The Journal of Philosophy*, Vol. 72, No. 20. (Nov. 20, 1975), pp. 741-765
- Frege, Gottlob (1972) *Conceptografía / Los fundamentos de la aritmética / Otros estudios filosóficos*, traducidos por Hugo Padilla, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México.
- Russell, Bertrand (2005) "Sobre el denotar", *Teorema: Revista Internacional de Filosofía* Vol. 24, No. 3, Centenario de la publicación de "On Denoting" (2005), pp. 153-169.
- Calvino, Italo (1998) "Exactitud", en *Seis propuestas para el próximo milenio*, traducida por Aurora Bernárdez, Siruela.
- Stein, Lorin (2010) "Freedom and the Future of Literary Fiction", *The Atlantic Monthly*, August 23, <https://www.theatlantic.com/entertainment/archive/2010/08/freedom-and-the-future-of-literary-fiction/61905/> Consultado el 30 de Julio, 2018.

Rorty, Richard (1991) *Contingencia, Ironía y Solidaridad*, Paidós.

Wittgenstein, Ludwig (2017) *Investigaciones filosóficas*, traducida por C. Ulises Moulines según la cuarta edición inglesa preparada por P.M.S. Hacker y J. Schulte, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM y Secretaría de Cultura, CENART.

Cómo resolver cualquier paradoja o dilema filosófico

En todos los casos en los cuales nos enfrentamos a fuertes intuiciones y buenos argumentos en conflicto – una que dice que un objeto *A* es *P* y otra que dice que *A* no es *P* – al filósofo se le abren varias opciones. Las dos primeras son las más obvias: defender una de las tesis y criticar la otra. De hecho, este tipo de respuestas suelen ser las más comunes. Sin embargo, el menú de opciones que se pueden tomar en filosofía cuando nos enfrentamos a dos posiciones en tensión es, en realidad, sustancialmente más amplio. Existen por lo menos otras tres opciones para tratar de incorporar las posiciones en oposición:

- A. Dialeteísmo
- B. Gradualismo
- C. Dualismo
- D. Relativismo

Analizaremos detalladamente cada uno de ellos, considerando no solo sus respectivas ventajas y desventajas, sino también en qué situaciones es uno más apropiado que los otros:

A. Dialeteísmo

La primera opción, por supuesto, es aceptar la contradicción, no como un problema que resolver, sino como una característica del fenómeno. Si tenemos efectivamente buenas razones para sostener que A es B e igualmente buenas razones para sostener que A no es B , entonces tenemos buenas razones para sostener que A es tanto B como no B . Esta posición ha sido revivida en años recientes gracias al trabajo de filósofos como Graham Priest (1985), y es especialmente atractivo cuando las razones a favor de cada una de las opciones son las mismas o similares. En tales casos, la inserción de una cuña entre B y no B es especialmente difícil. Consideremos por ejemplo, la Paradoja del Mentiroso ("Esta oración no es verdadera"). Las razones que podemos ofrecer para defender que es verdadera están tan íntimamente entrelazadas con las que podríamos tener para considerarla falsa, que cualquier intento de argumentar por un valor de verdad y contra el otro parecería condenado desde el principio.

Consideraciones similares han llevado a algunos filósofos a abrazar el dialetismo como una solución al problema metafísico de los estados de transición. Un ejemplo muy simple es dado por (Priest & Berto 2017):

“...cuando salgo de la habitación, en un momento estoy dentro de la habitación y al otro estoy fuera de ella. Dada la continuidad del movimiento, debe haber un instante preciso en el tiempo, llamémoslo t , en el que salgo de la habitación. ¿Estoy dentro de la habitación o afuera en el momento t ? Hay cuatro respuestas disponibles: (a) Estoy dentro; (b) estoy afuera; (c) ambos; y (d) ninguno de los dos. (a) y (b) se descartan por simetría: elegir cualquiera sería completamente arbitrario. En cuanto a (d): si no estoy

dentro ni fuera de la habitación, entonces no estoy dentro y no estoy dentro; por lo tanto, estoy dentro y no dentro (opción (c)), o no estoy dentro y no dentro (lo que sigue de la opción (d)); En ambos casos, una situación contradictoria.”

Sin embargo, para muchos filósofos aceptar contradicciones verdaderas es aún un hueso duro de roer y por eso prefieren adoptar alguna de las otras tres opciones.

B. Gradualismo

La segunda opción es postular que la cuestión es de grado y que, por lo tanto, es posible que no hayamos podido encontrar una solución que satisfaga por completo a ambos bandos de la discusión porque ambos tienen razón *en parte*, pero ninguno la tiene por completo. Si tenemos efectivamente buenas razones para sostener que A es B e igualmente buenas razones para sostener que A no es B, entonces tenemos buenas razones para sostener que A no es ni completamente B ni completamente no B sino que es medio B y medio no B. Así pues, por ejemplo, podríamos decir que la paradoja del mentiroso es *medio* verdadera y *medio* falsa, o que en el momento *t* estoy *medio* adentro y *medio* afuera.

B. Dualismo

La tercera opción es rechazar que, en realidad, las posiciones en aparente oposición no se refieran a lo mismo. Así, podríamos decir que lo que, según un bando es verdadero **no es lo mismo que** aquello que, según las intuiciones que guían al bando contrario, es

incorrecto. La idea es rescatar las intuiciones de cada bando en disputa, pero arguyendo que cada una de ellas es verdadera respecto a un hecho distinto.

Este tipo de dualismo suele ser de una de dos tipos: dualismo de objetos o dualismo de propiedades. Según el dualismo de objetos, donde parecía que había una oposición sobre si un objeto A tenía o no una propiedad B, en realidad habíamos confundido entre dos objetos distintos – llamémosles A1 y A2 – uno de los cuales sí tenía la propiedad, y otro que no. Así pues, aunque parece que tenemos buenas razones para sostener que A es B, en realidad lo que tenemos es buenas razones para sostener que un objeto distinto A1 es B; simétricamente, aunque parece que tenemos buenas razones para sostener que A no es B, en realidad lo que tenemos es buenas razones para sostener que un objeto distinto A2 no es B.

Según el dualismo de propiedades, donde parecía que había una oposición sobre si un objeto A tenía o no una propiedad B, en realidad habíamos confundido entre dos propiedades distintas – llamémoslas B1 y B2 – una de las cuales A sí tiene, y otra que no. Así pues, aunque parece que tenemos buenas razones para sostener que A es B, en realidad lo que tenemos es buenas razones para sostener que A tiene una propiedad distinta B1; simétricamente, aunque parece que tenemos buenas razones para sostener que A no es B, en realidad lo que tenemos es buenas razones para sostener que A no tiene una propiedad distinta B2.

Todo dualismo enfrenta dos retos importantes: en primer lugar, debe demostrar que la distinción que establece no es ad-hoc, sino genuina, es decir, que no se está postulando nada más para resolver intuiciones en conflicto sino que efectivamente está describiendo una distinción genuina en el fenómeno. Esto significa que debe tener otras manifestaciones

y explicar otros aspectos del fenómeno además de los involucrados en las posiciones en conflicto. En segundo lugar, además de fundamentar bien la distinción, tiene también que darle unidad, es decir, explicar cómo se relacionan ambos lados de la distinción. En este sentido, todo dualismo enfrenta dos retos simétricos y encontrados: por un lado, debe mostrar que cada lado de la distinción es autónomo y sustancialmente diferente del otro, pero también debe mostrar que ambos lados forman una unidad lo suficientemente homogénea como para haber generado la paradoja original.

C. Relativismo

Para el dualista, cada afirmación en aparente contradicción es correcta en un sentido y equivocada en otro; mientras que el relativista sostiene que cada afirmación es correcta e incorrecta en el mismo sentido, pero desde diferentes perspectivas. En otras palabras, no estamos hablando de dos **fenómenos** distintos, sino dos **perspectivas** distintas de evaluación. Desde su perspectiva, cada una de las propuestas está en lo correcto, pero no desde la perspectiva contraria.

Una manera típica de modelar el relativismo es como proponiendo que lo que pensábamos era una relación diádica – entre el objeto y la propiedad que juzgamos debe tener – es en realidad una relación triádica⁷ – entre el objeto, la propiedad que juzgamos debe tener *y la perspectiva desde la cual lo evaluamos*. En otras palabras, si tenemos intuiciones encontradas entre que un objeto *A* tiene una propiedad *B* y que no tiene dicha propiedad *B*, la manera en que el relativismo trata de resolver la tensión es introduciendo un tercer

⁷. La propuesta mas famosa de este tipo es la teoría de las guisas de Nathan Salmon (1986)

elemento contextual, C , tal que A sea B desde cierto C y no B desde otro C .⁸ Por ejemplo, tenemos intuiciones muy fuertes e inconsistentes respecto a si el huitlacoche es delicioso o no; para muchos lo es, para otros, lo contrario. La mayoría de los filósofos adoptan un relativismo de lo delicioso según el cual, el huitlacoche es delicioso **para unos** y no delicioso **para otros**. Al introducir la perspectiva desde la cual juzgamos si algo es delicioso o no, resolvemos la tensión entre diferentes apreciaciones estéticas.

En contraste, el pluralista trata de resolver la misma tensión diciendo que donde parecía había un sólo objeto o una sola propiedad, en realidad hay dos o más. Para el pluralista, al igual que el relativista, la pregunta de si A es B o no está mal formulada; pero mientras que para el relativista la pregunta es incorrecta porque sólo se puede responderse en relación a un tercer elemento C , para el pluralista de objetos, la pregunta es incorrecta porque no es A lo que puede ser o no ser B sino una de otras dos o más entidades asociadas A_1, A_2, A_3 , etc. Lo mismo sucede en el caso del pluralismo de propiedades. Para este tipo de pluralista, la pregunta de si A es B o no está mal formulada porque B no es el tipo de propiedad que puede tener A , sino una de otras dos o más propiedades asociadas B_1, B_2, B_3 , etc.

Para ilustrar el pluralismo, pongamos un ejemplo de pluralismo de objetos exitoso (el caso de predicados es completamente análogo). Es tradicional pensar que propiedades cromáticas como “rojo” y “verde” son inconsistentes, es decir, que lo que es rojo, no puede

⁸. Este tercer elemento contextual puede ser cualquier cosa: el tiempo durante el cual el objeto puede ser o no ser B , la situación contextual particular desde la cual se juzga si es B , las convenciones sociales relevantes para determinar si es B , etc. Sin embargo, para ahorrar espacio usaré siempre la expresión “perspectiva”, a sabiendas que no todo relativismo es un perspectivismo.

ser también verde al mismo tiempo. Sin embargo, ¿qué responderíamos a alguien que presentase cómo contra-ejemplo a la sandía, la cual es tanto roja como verde? Lo más obvio sería responder que la sandía no es verde y roja, sino que la sandía *tiene partes* que son verdes y *partes* que son rojas (pero ninguna parte que sea verde y roja al mismo tiempo). En otras palabras, cuando decimos que la sandía es verde, en realidad queremos decir que la *cáscara* (o epidermis) de la sandía es verde; cuando decimos que la sandía es roja, en contraste, queremos decir que su *pulpa* (o endocarpio) es roja. En otras palabras, cuando parecía que hablábamos de un sólo objeto – la sandía –, en realidad hablábamos de dos – su cáscara y su pulpa. Una vez que distinguimos los dos objetos, la tensión se disuelve.

En este momento no se necesita ser demasiado suspicaz para darse cuenta de que la distinción entre pluralismo y relativismo parece haberse diluido, en tanto que parece que lo que ha hecho el pluralista no ha sido sino lo mismo que el relativista, es decir, introducir un tercer elemento respecto al cual el objeto puede tener o no la propiedad en cuestión. En este caso, ha introducido la noción de *parte* cómo un tercer elemento relativo a el cual lo sandía puede ser tanto verde como roja. Tal parece que lo que ha hecho el pluralista es sustituir la relación diádica entre objeto y color para convertirla en una relación triádica entre objeto, color y parte, lo cual es la definición misma de relativismo. Parece muy sencillo convertir cualquier relativismo en un pluralismo. Basta decir que cada vez que parece que adoptamos una perspectiva distinta, estamos hablando en realidad de un objeto distinto (el objeto desde la perspectiva) para convertir una teoría relativista en una teoría pluralista de objetos y que estamos hablando en realidad de una propiedad distinta (la propiedad desde la perspectiva). Y parece también muy sencillo convertir cualquier pluralismo en un relativismo. Basta decir que cada vez que hablamos de aparentes objetos o propiedades distintas, estamos en

realidad hablando del mismo objeto y la misma propiedad, pero desde perspectivas distintas. En otras palabras, podemos fácilmente pasar de un relativismo que nos dice que en objeto A sólo puede tener una propiedad B relativo a una perspectiva C , a un pluralismo que nos diga que no es el objeto A mismo, sino A -relativo-a-la-perspectiva- C el que puede tener la propiedad B o a un pluralismo que nos diga que la propiedad que el objeto A puede o no poseer no es B simpliciter, sino B -relativo-a-la-perspectiva- C ; e igualmente podemos fácilmente pasar de un pluralismo que nos diga que no es el objeto A mismo, sino una de otras dos o más entidades asociadas A_1, A_2, A_3 , etc. las que pueden tener la propiedad B , a un relativismo que nos dice que un objeto A sólo puede tener una propiedad B relativo a aquella perspectiva que nos permite distinguir entre A_1, A_2, A_3 , etc. y de un pluralismo que nos diga que no es la propiedad B misma, sino una de otras dos o más propiedades asociadas B_1, B_2, B_3 , etc. las que puede tener el objeto A , a un relativismo que nos dice que un objeto A sólo puede tener una propiedad B relativo a aquella perspectiva que nos permite distinguir entre B_1, B_2, B_3 , etc. ¿Cuál entonces es la supuesta diferencia entre ser relativista y dualista?

La diferencia, por supuesto, depende de la naturaleza misma del tercer elemento en cuestión. Para que el relativismo sea una propuesta viable, este tercer elemento debe ser lo suficientemente autónomo como para jugar un papel del mismo nivel que los del objeto y la propiedad. Así por ejemplo, los filósofos aceptan un relativismo de lo delicioso en gran parte porque el tercer elemento relevante en su teoría – las personas – es algo que ya aceptamos que existe por razones independientes. En contraste, no pensamos en las partes como entidades independientes de aquello de lo que son parte. Por eso preferimos un pluralismo sobre el color en vez de un relativismo. Además, los objetos a los que apela el pluralismo –

las partes del objeto – son entidades que también son aceptables dentro de nuestra ontología independientemente de cómo concibamos la relación entre colores y objetos. Estructuralmente, no hay gran diferencia entre las propuestas relativista y pluralista; la diferencia fundamental es en cómo dividen la realidad, es decir, en el tipo de entidades que forman su ontología, y para dar una explicación satisfactoria del fenómeno deben darnos buenas razones para aceptar que las entidades que postulan existen efectivamente y no son meras postulaciones ad-hoc para evitar caer en contradicciones o monismos.

Al final, las cuatro opciones persiguen fines muy similares: las cuatro tratan de romper el *impasse* entre posiciones filosóficas en conflicto tratando de encontrar lugar dentro de la teoría para los logros y ventajas teóricas de cada bando; pero lo hacen de manera diferente.

VI. La Síntesis:

Escribiendo un Artículo de Investigación

Tal y como hemos reiterado a lo largo de todo este texto, la investigación filosófica es un trabajo comunal, abierto, público y democrático. Como tal, el objetivo central de un artículo de investigación es el de integrar los **resultados** del trabajo de uno (o del grupo al cual uno pertenece) en el corpus y la discusión filosófica global.

Para lograr esto, uno debe buscar la manera más **eficaz de comunicar** dichos resultados a su audiencia de la manera más **eficiente** posible (es decir, sin hacerles perder el tiempo, ni pedirles demasiado esfuerzo en entenderte). Para ello, te servirá evaluar lo que escribas o digas bajo tres criterios centrales:

1. Claridad
2. Estructura
3. Relevancia

Estos tres criterios no son independientes, sino que están íntimamente ligados.

1. Claridad

Recuerda que, antes de escribir, debes tener ya lo que quieres decir. Debes tener bien definida:

- a. la **pregunta** que vas a responder
- b. la **respuesta** que le vas a dar o la tesis que vas a sostener
- c. el **argumento** con el cual la vas a justificar

El objetivo central de tu texto, por lo tanto, debe ser comunicar estas tres cosas de la manera más clara y contundente posible. Empecemos hablando de la claridad. En cierto sentido, es cierto que la claridad es una calidad subjetiva: lo que es claro para unos, puede no ser claro para otros. De ahí que sea central que sepas cuál es tu **audiencia**. Dado que ya hiciste el ejercicio de buscar la **motivación** de tu investigación, es decir, dado que ya te preguntaste por qué es importante lo que vas a decir, puedes saber también **para quién** puede ser importante lo que escribes. ¿A quién le serviría saber lo que has descubierto? La respuesta de esta pregunta te dará la audiencia a la que has de dirigir tu texto. En los trabajos de investigación, esta audiencia está formada principalmente por otros investigadores interesados en temas y cuestiones relacionadas con la tuya (no necesariamente interesados en *exactamente la misma* pregunta, sino también en otros temas o preguntas similares o cercanas). Ya con la audiencia en mente, podemos definir mejor la claridad de un texto.

Un texto claro es aquel que evita confusiones y equivocaciones, ya sea porque (a) el lector **no entiende** qué estás diciendo o (b) **entiende otra cosa** de la que querías comunicar. Hay que evitar ambas cosas, por supuesto. En otras palabras, un texto es claro cuando el lector entiende de manera sencilla lo que el autor comunica.

Desafortunadamente, la oscuridad sigue siendo un problema endémico en nuestra disciplina. La explicación tal vez se deba a un tipo de disociación cognitiva que los psicólogos sociales han llamado el “efecto de justificación del esfuerzo” (Aronson & Mills 1959, Abelson et. al. 2004). Según investigación empírica, los humanos tenemos la tendencia a valorar más aquello que nos cuesta más trabajo, ¡simplemente porque nos cuesta más trabajo! Así como irracionalmente disfrutamos más de un antro si tenemos que

pasar antes por la aprobación del cadenero, así solemos valorar más ciertos textos filosóficos por el esfuerzo que nos costó trabajo entenderlos, en vez de por su calidad filosófica. Cuidado. (Sperber 2010)

Para garantizar que tu texto sea claro, hay muchas cosas que puedes, y debes hacer. Fundamentalmente, debes conocer bien tus herramientas de comunicación (primordialmente, el o los lenguajes en los que te comunicarás, pero también otros medios y materiales como diagramas, etc.) y tu audiencia (tanto sus rasgos psicológicos universales, como sus presupuestos particulares en el contexto de comunicación). Dado que la herramienta fundamental de comunicación del filósofo profesional es el lenguaje (oral y escrito) es muy importante que conozcas su gramática. A decir verdad, yo llegaría a sostener que la gramática es una de las aliadas más poderosas del filósofo pues nos fuerza a estructurar mejor nuestras ideas. Un enunciado correcto y elegante no se adecua fácilmente a una idea incorrecta y confusa. Después de todo, como han señalado John L. Austin, Maite Ezcurdia o su servidor mismo, el lenguaje es una herramienta de comunicación que ha alcanzado la forma que tiene actualmente gracias a que ha probado su utilidad a lo largo de siglos y siglos. En este sentido, las reglas gramaticales guardan la sabiduría práctica de millones de usuarios del lenguaje que han avalado su eficacia en la comunicación de ideas, desde la más simple a la más compleja. Si al tratar de escribir nuestras ideas terminamos con secuencias de palabras sin coherencia gramatical, eso es evidencia de que nuestras ideas no están lo suficientemente claras y bien formadas. La gramática no sólo nos obliga a dar a nuestras ideas por lo menos un mínimo de coherencia y estructura, sino que también nos ayuda y guía en la clarificación y corrección de dichas ideas. En otras palabras, la gramática no solo nos da pistas de cuando nuestras ideas no están lo suficientemente bien formadas,

sino que también nos dice en dónde fallan o qué les falta. Si al tratar de expresar una hipótesis, por ejemplo, terminamos no con un enunciado sino con un nominal complejo, la gramática nos dice, no sólo que nuestra hipótesis está incompleta (pues el enunciado está incompleto) sino que sólo hemos identificado de aquello de lo que queremos hablar (que es la función de los nominales) pero no hemos dicho aún nada sobre ello (pues esa es la función de los predicados, que es lo que le falta al nominal para formar un enunciado completo). Conocer y explotar las reglas de la gramática es, pues, una herramienta muy valiosa para organizar mejor nuestras ideas:

1. **Gramática:** Usa enunciados gramaticalmente completos, correctos y simples.
 - a. Gramaticalmente **Completos:** Asegúrate que todos tus enunciados tengan un sujeto, un verbo y un complemento claros y en su lugar. En este respecto, el error más común es que a tus frases les falte *verbo*. Si eres muy cuidadosa en tu uso de los infinitivos (palabras que terminan en “-ar”, “-er” o “-ir”), gerundios (palabras que terminan en “-ando”, “-endo” o “-iendo”) y participios (palabras que terminan en “-ado”, “-ido”, “-to”, “-so” o “-cho”), puedes disminuir el riesgo de escribir frases sin verbos. También fíjate en que el sujeto, aunque implícito, sea claro. Por ejemplo, en vez de decir cosas como “se dice que ...” o “se ha argumentado que “ o “se puede ver”, etc., busca decir claramente **quién** dice o quién argumenta o quién puede ver, etc. Esto es especialmente importante cuando este ‘quién’ eres tú mismo; un artículo de investigación no es el mejor lugar para ser modesto. Recuerda también que algunos verbos requieren, además de un sujeto, un objeto, y que algunas veces deberás cualificar

tus afirmaciones. Finalmente, ¡no olvides poner un punto al final de cada enunciado!

- b. Gramaticalmente **Correctos**: Ésta no es una clase de español, pero no por ello debemos tolerar faltas de ortografía, sintaxis o prosodia. Comúnmente cometemos errores como no conjugar bien los verbos o no mantener la secuencia verbal, por ejemplo cuando empezamos escribiendo un texto en presente y luego cambiamos a pasado y de repente ¡futuro! No es éste el lugar para recordarte el uso correcto de puntos, comas, punto y coma, etc. pero búscalas y ¡aprende a usarlas!
- c. Gramaticalmente **Simples**: Otro error muy común, aún entre filósofos profesionales, es el de usar enunciados muy complejos donde uno simple funciona mejor. Si bien es cierto que, bien estructurado, un enunciado puede ser al mismo tiempo claro y complejo (Gopen & Swan 1990), es recomendable evitar los a veces llamados **enunciados chorizo** (esos que parecen que ya van a terminar, pero siguen y siguen y siguen...). En su lugar, trata de expresar una sola idea en cada enunciado. Evita lo más posible la subordinación y yuxtaposición de enunciados. Fíjate, por ejemplo, en cómo usas conjunciones como “y”, “pero”, “además”, etc. Muchas veces, en vez de usarlas para juntar dos ideas en un solo enunciado, es más claro usar dos enunciados separados. Otra buena idea es respetar lo más posible el orden estándar de los enunciados, es decir: empieza con el sujeto, pon luego el verbo y finalmente el complemento, con el objeto directo primero, luego los otros. Ya sabemos que el Siglo de Oro Español nos dejó como legado la posibilidad de poner las partes del enunciado

dónde se nos antoje, pero es mejor dejar el orden del enunciado lo más simple posible.

2. **Clarificación de Términos:** Muchas confusiones y equivocaciones surgen del mal uso de los términos (es decir, las palabras). Antes de usar un termino, asegúrate de que sabes que significa y que la estás usando con el sentido que efectivamente tiene. No es cierto que sea necesario *definir todos* los términos que usamos. Sin embargo, a veces sí es bueno definir algunos términos. En particular, términos cuya ambigüedad pueda causar confusiones o que estamos usando en un sentido técnico preciso, vale la pena clarificar. Clarificar es menos que definir. Basta decir lo que sea necesario para evitar posibles confusiones. También ten cuidado de que, muchas veces, al adoptar palabras de uso común, la filosofía (y otras disciplinas) les da un sentido técnico diferente del ordinario. Palabras como “sentido”, “realmente”, “cosa”, etc. tienen un sentido ordinario y, en ciertos contexto, un sentido técnico filosófico (en este caso, por ejemplo, estoy usando “sentido” en su sentido ordinario, vélgase la redundancia). En esos casos, también es necesario clarificar si estas usando el término en su sentido ordinario o no. La definición de términos sí es esencial cuando el argumento que vamos a usar depende de manera central en cómo se define el término (como veremos en la sección de *relevancia* más adelante). Por lo demás, evita usar términos poco comunes o oscuros cuando puedas usar otros más comunes o claros (aunque tengas que cambiar la forma del enunciado para decir lo que querías decir).
3. Muchas veces no va a existir un término preciso cuyo significado convencional corresponda a la perfección a la idea que querrás expresar. En esos casos, tendrás varias opciones: o bien creas un **neologismo**, es decir, nuevo término o usos otro que ya

existe de manera **metafórica**. Si creas un nuevo término, a su vez, tienes dos opciones o bien usas palabras que ya existen pero les asignas un nuevo significado técnico o bien creas una nueva palabra por completo. En ambos casos, deberás ser muy claro en qué esto es lo que estás haciendo y buscar explicar lo más posible el significado que le estás dando al término. En el primer caso, deberás buscar una expresión que se parezca algo a lo que quieres decir para que le sirva al lector como guía que le dé una pista de lo que quieres decir, aunque también corres el riesgo de que el lector piense que eso es literalmente lo que quieres decir.

Tomemos, por ejemplo, el caso de “átomo” usado por Bertrand Russell para hablar de los componentes más fundamentales de la realidad. Russell toma prestado este término de la física – y los físicos, a su vez, lo tomaron de la filosofía clásica – porque éste se refiere a los componentes *físicos* fundamentales. Los suyos también son componentes fundamentales, pero *lógicos*, no físicos; por eso en las primeras páginas de su libro sobre el atomismo lógico debe aclarar:

“La razón por la que llamo atomismo *lógico* a mi doctrina es porque los átomos a los que deseo llegar como el último residuo del análisis son átomos lógicos y no físicos... El punto es que el átomo al que deseo llegar es el átomo del análisis lógico, no el átomo del análisis físico.” (Russell 1918/2010, 3)

Lo mismo sucede con las metáforas, debes ser muy clara en que estás usando las expresiones de manera metafórica, aunque sigues corriendo el riesgo de que los lectores te interpreten de una manera demasiado literal. Las metáforas funcionan mucho como los modelos de los que hablamos unas páginas atrás, así que todo lo que hemos dicho allá se aplica también a ellas. En general, sin embargo, podemos añadir que una

metáfora suele ser buena si aquella expresión que elegimos usar metafóricamente es en sí misma clara y si aquello de ella que se parece a lo que queremos expresar es una de sus características más prototípicas y sobresalientes. Por eso usamos, por ejemplo, al *lince* como metáfora para hablar de la buena vista y no al *tiburón* o la *mantis* aunque estos dos animales también tienen muy buena vista. En primer lugar, es menos conocido que las mantis y los tiburones tienen muy buena vista que los lince la tienen, aun cuando la buena vista es una de las características sobresalientes de estas tres especies por igual. En segundo lugar, estos animales, pero especialmente el tiburón, tienen otras propiedades muy sobresalientes asociadas a ellos – como su peligrosidad – que podrían generar confusión si tratáramos de usarlos metafóricamente para hablar de la vista.

En resumen, queremos que el vehículo de nuestra metáfora tenga un significado muy cercano a lo que queremos comunicar, pero no demasiado como para que los lectores puedan confundirse y pensar que estamos usando el término de modo literal. Por ejemplo, los filósofos suelen usar el término “Platonismo” para referirse a una serie muy diversa de tesis filosóficas, asociadas de una manera u otra al filósofo ateniense. Sin embargo, Platón tiene muchas tesis importantes y, por lo tanto, es complicado entender a cual de ellas se refieren. Además, es fácil confundirse y pensar que si una tesis es Platónica es algo que literalmente Platón sostuvo, lo cual muchas veces es falso.

Por lo menos desde Kant y Copérnico estamos acostumbrados a hablar de la *construcción* del conocimiento y al hablar así los filósofos no quieren decir literalmente que el conocimiento se construye, sino que el proceso de obtener conocimiento es *parecido* al del construir. Hablar así le permite al filósofo generar una imagen en la mente del escucha que es muy vívida y sugerente, al costo de una pérdida de precisión: sí, generar

conocimiento es *como* una construcción, pero ¿exactamente cómo? ¿qué tan parecido y en qué aspectos es el conocimiento como una construcción? Tal vez es porque, como una construcción, sólo podemos llegar a niveles altos si los cimentamos sobre unas bases firmes. O tal vez sea porque, como las construcciones mas comunes, está hecha de elementos simples organizados de tal manera que, juntos son mas fuertes que separados. Hay miles de maneras de extender e interpretar la metáfora del conocimiento como construcción. Cuando Kant hablaba de la construcción del conocimiento probablemente no se refería a ninguna en particular, pero cada una de ellas abre nuevas vías de reflexión y generación de nuevas hipótesis. A eso nos referimos cuando decimos que una metáfora exitosa es muy sugerente.

Finalmente, para que una metáfora funcione, también debe haber cierta coherencia entre la palabra que estamos usando metafóricamente y aquello a lo que se la queremos aplicar. Por ejemplo, Patrick Hopkins (2012) ha criticado a los transhumanistas por usar la metáfora de que las mentes pueden *subirse* a redes computacionales (como lo hacemos cada vez que subimos un archivo a la nube) por ser incoherente en tanto las mentes no son en lo absoluto como archivos y por lo tanto resulta muy oscuro tratar de entender en qué sentido pueden subirse a una red.

Un buen ejercicio para mejorar la claridad de tu texto es dárselo a leer a alguien más. No es necesario dárselo a leer a un miembro de tu audiencia, al contrario, a veces es preferible dárselo a leer a otra *persona*. Si entiende lo que dices (aunque no entienda si lo que dices es correcto o no), puedes estar más seguro de que el texto es claro. Si no entiende o entiende otra cosa de la que quisiste comunicar, revisa con ella el texto para detectar las partes oscuras o confusas.

Si bien existen principios generales cómo éstos que pueden ayudarnos a hacer más claros nuestros textos (Gopen & Swan 1990), no podemos esperar que nuestros textos sean claros para cualquiera. Para evaluar la claridad de un texto, no basta tomar en cuenta este tipo de principios generales, también es importante tomar en cuenta el público al que va dirigido un texto. De ahí que sea central que sepas cuál es tu **audiencia**. Dado que ya hiciste el ejercicio de buscar la **motivación** de tu investigación, es decir, dado que ya te preguntaste por qué es importante lo que vas a decir, puedes saber también **para quién** puede ser importante lo que escribes. ¿A quién le serviría saber lo que has descubierto? La respuesta de esta pregunta te dará la audiencia a la que has de dirigir tu texto. En los trabajos de investigación, esta audiencia está formada principalmente por otros investigadores interesados en temas y cuestiones relacionadas con la tuya (no necesariamente interesados en *exactamente la misma* pregunta, sino también en otros temas o preguntas similares o cercanas). Ya con la audiencia en mente, podemos evaluar mejor la claridad de un texto.

La última vez que el filósofo estadounidense Richard Rorty visitó México, poco tiempo antes de morir, tuvimos una discusión sobre la claridad en filosofía. En un momento de la discusión, Margarita Valdéz, quién se encontraba entre el público, le cuestionó su estudio de Heidegger. ¿Para qué leer a un filósofo tan oscuro?, preguntaba ella. Rorty respondió que si Heidegger le parecía oscuro, debería ser porque no estaba acostumbrada a su jerga o a su estilo, o porque no tenía los antecedentes necesarios para entenderlo, no porque fuera oscuro en sí mismo. Si bien no estoy seguro de que Heidegger sea un buen ejemplo, creo que Rorty tenía razón al señalar que muchas veces, lo que nos parece oscuro a nosotros, puede no serlo para otros. Para que un texto sea claro, no es necesario que

cualquiera lo entienda fácilmente. Muchos textos de filosofía requieren de cierta formación para ser entendidos, pero no por ello son oscuros. Por ello, pueden ser difíciles de entender, más no oscuros. Lo que Rorty y mi colega apuntaron sobre Heidegger se podría decir sobre casi cualquier autor contemporáneo o no (Pasanau 1997, 8).⁹ Por usar el par de ejemplos que Carlos Romero (2010) uso recientemente en su blog, “La configuración mereológica de la fusión de las partes temporales de x (cuando x es un evento) necesariamente superviene sobre las relaciones causales entre universales instanciados en una región espaciotemporal que incluye a x” seguramente parece al no-iniciado tan esotérica e ininteligible como “El ser ahí es su propio ya-haber-sido, su propio darse el para-sí en una des-fundamentación ontológica de su preguntar.” Igualmente, cualquiera que trate de leer un texto especializado de lógica, por poner otro ejemplo, no entenderá nada si no tiene la formación adecuada. Eso no significa que la lógica sea oscura. Es compleja, y por lo tanto, puede ser difícil de entender. Pero no todo lo que es difícil de entender es oscuro. El que un texto sea oscuro o no depende, mas bien, de *por qué* es difícil de entender. Un texto difícil de entender puede, sin embargo, ser claro si la razón por la que es difícil de entender es porque trata un tema complejo a detalle, por ejemplo. Pero un texto no debe ser más complejo que el tema que trata. Toda la complejidad de un texto debe de provenir de su contenido, no de su forma. No hay que confundir dificultad o complejidad con oscuridad. La oscuridad es dificultad o complejidad innecesaria.

Muchas veces, se piensa que lo **simple** siempre es más claro que lo **complejo**. Pero uno debe tener mucho cuidado con este principio, y no confundir la simplicidad de la forma con la simplicidad del contenido. La claridad surge de buscar la simplicidad en la

⁹. Gracias a Paloma Hernández-Rubio por la referencia.

forma, no en el **contenido**. Un texto claro es sólo tan complejo como lo requiere su contenido, no más. Qué tan complicado o simple debe ser el contenido de nuestro trabajo depende del problema que nos hayamos planteado. Y si bien uno también debe buscar la respuesta más simple (y presentarla de la manera más clara), debe también tener cuidado en no dejarse llevar por lo que Carlos Pereda (1994) ha llamado el “vertigo” de la simplicidad y ofrecer una respuesta **demasiado** simple, es decir, una que ignora detalles importantes del problema.



Vale la pena señalar, sin embargo, que la cuestión de si los textos filosóficos deben ser claros o oscuros ha sido muy controvertida (Nussbaum 1999, Miller 2000, Davis-Undiano 2000, Harvey 2008, Marshall y Clark 2010). Para algunos filósofos (Brouwer 1975, Adorno 1984, Butler 1999, Gold 2003, etc.), quién busca la claridad en sus textos filosóficos está siendo en exceso condescendiente con sus lectores, pues presupone que todo el trabajo filosófico ya lo ha hecho el autor y que todo lo que necesita hacer el lector es simplemente recibir lo que el autor ha ya pensado. Un buen texto de filosofía, arguyen, debería hacer pensar al lector. Si el quid de la actividad filosófica es el pensamiento, un buen texto filosófico no puede pedirle menos; un buen texto debe involucrar al lector, no en la recepción pasiva de su contenido, sino en la construcción activa de éste. En consecuencia, un buen texto de filosofía debe ser -- hasta cierto punto -- oscuro.¹⁰

Para entender mejor este debate, vale la pena situarlo dentro de otro debate, tal vez más fundamental, sobre la naturaleza misma de la actividad filosófica. Este debate, al que

¹⁰ Esta discusión es similar a otra discusión actual sobre el papel de la retórica en la argumentación. Para unos, los defensores de la así-llamada perspectiva pragmático-dialéctica, el objetivo del texto argumentativo debe ser producir una convicción racional en el lector de lo correcto de sus conclusiones. Para los defensores de la perspectiva retórica, esta manera de entender el objetivo de la argumentación le asigna al lector un escaso papel receptivo pasivo. (Tindale 2006)

ya aludimos en el primer capítulo de este libro, enfrenta a aquellos que sostienen una concepción **positivista** (o científicista) de la filosofía cómo **conocimiento** (público y objetivo) y aquellos que la conciben cómo un tipo de **sabiduría** (personal y subjetiva). Para los primeros, la claridad es una virtud de la investigación filosófica, porque le permite acercarse a la objetividad que es el ideal de todo conocimiento científico (y, por lo tanto, también del conocimiento filosófico). Como he insistido a lo largo de este volumen, para producir conocimiento objetivo, público y común, es necesaria la comunicación y publicación de ideas, teorías, métodos, cuestiones, etc. (Barceló *en prensa*). Dentro de este proceso de producción de conocimiento, la escritura y la lectura cumplen su función primordial como medios de comunicación y publicación. Para cumplir esta función, la claridad es una virtud fundamental.

Si lo que buscamos, en contraste, es la adquisición de sabiduría personal, el desarrollo de nuestra propia subjetividad en la elaboración de un pensamiento propio, entonces requerimos otro tipo de lectura y escritura (Bloom 2000, Barceló 2003). No una escritura clara y comunicativa, sino una escritura oscura y sugerente. No una lectura atenta a comprender el contenido del texto, sino una lectura creativa que le de contenido al texto. Podemos concluir, por lo tanto, que para la comunicación y publicación de los resultados (aunque sean parciales) de la investigación filosófica, la claridad es una virtud fundamental, aunque no necesariamente lo sea para la filosofía en su totalidad (Marshall y Clark 2010).

4. **Otros Consejos:**

- a. Antes de preocuparte por la claridad de tus escritos, debes preocuparte por la claridad de tus ideas. Si te cuesta trabajo comunicar claramente tus ideas, tal vez sea porque tú mismo no las tienes tan claras como debieras.

- b. Enfócate en tus propias contribuciones. Un texto de investigación *no* es un examen. Al lector no le interesa si conoces o no conoces el tema del que hablas o qué tanto has leído sobre él. Lo que le importa es qué de *nuevo* tienes que decir. Concéntrate en comunicarle esto.
- c. Mucha de la literatura especializada en filosofía contemporánea se escribe en otros lenguajes además del español. Para insertarte en la discusión a nivel internacional, puede ser necesario que escribas en alguno de ellos. Cuando lo hagas, recuerda que muchos de tus lectores seguramente tampoco serán hablantes nativos de la lengua en que les escribes. No uses un lenguaje demasiado elaborado. Concéntrate en comunicar.
- d. Recuerda que quien lea tu artículo, libro, tesis, etc. no siempre lo hará por completo y de manera lineal. En otras palabras, no todos empezarán por el principio y seguirán leyendo en orden todo hasta el final. Un buen texto debe estar escrito de tal manera que se pueda entender (de manera muy general de qué se trata) con darle una simple hojeada. Por eso, debes dejarle pistas al lector en los lugares más sobresalientes de tu texto: títulos y subtítulos de las secciones, diagramas
- e. Trata de no adoptar un tono de confrontación cuando critiques otras posiciones. En vez de los defectos de otras propuestas, concéntrate en las ventajas y mejorías que introduce tu propuesta. A fin de cuentas, debes reconocer que tu propuesta está construida sobre las contribuciones de otros, incluso varios de aquellos que criticas. Mide tus palabras.

- f. A final de cuentas, sin embargo, ya tenemos un excelente instrumento para evaluar la claridad de nuestros escritos: **el análisis**. Recuerda que en el análisis nos metemos de lleno en el significado de los juicios. Si analizas los conceptos y relaciones de cada uno de tus juicios, podrás ver si efectivamente dicen (y presuponen) lo que quieres decir (y presuponer).

La claridad de un texto no se reduce a la claridad de sus enunciados por separado. A veces un enunciado puede no ser lo suficientemente claro aislado del resto del texto, pero claro en su lugar al interior del texto, es decir, claro por lo que se ha dicho antes y por lo que se dirá después. Igualmente, un enunciado puede parecer claro cuando se lee aislado del texto pero confuso u oscuro en el contexto en el que queremos usarlo, una vez más, a la luz de lo que se ha dicho antes y de lo que dirá después. En esta sección nos centramos en la claridad de las **partes** (enunciados y términos) del texto, los siguientes dos criterios buscan garantizar la claridad del **todo** del texto. En este sentido, la estructura y la relevancia atienden a la **claridad global** del texto. Es decir, asegurarse no sólo de que cada parte sea clara, sino que todo el texto en su conjunto logre comunicar lo que se quiere comunicar.

Referencias:

Abelson, Robert P.; Frey, Kurt P.; Gregg, Aiden P. (2004). "Baptism of Fire: When suffering leads to liking", en *Experiments with People : Revelations From Social Psychology*. Mahwah, N.J: Lawrence Erlbaum.

Adorno, Teodoro, (1984), "The Essay as Form." *New German Critique*, 32:151-171.

Aronson, E. & Mills, J. (1959). "The effect of severity of initiation on liking for a group." *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 59, 177-181.

- Barceló, Axel, (2003), “Harold Bloom y la Deconstrucción Pragmatista,” Samuel Cabanchik et. al (eds.) *El Giro Pragmatico en la Filosofía Contemporánea*. Barcelona: Gedisa (Colección Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento), 2003. ISBN 84-7432-986-8. Pp. 47-49. Republicado en el número especial sobre Harrold Bloom de la revista *Tópos y Tropos*, no. 5, invierno 2005 (Córdoba, Argentina).
- (en prensa), “Formalización y Legislación”, en Huang Xiang y Sergio Martínez (eds.) *Historia, Prácticas y Estilos en la Filosofía de la Ciencia: hacia una epistemología plural*, UAM/ Siglo XXI, México.
- Bloom, Harrold, (2000), “How to Read and Why”, entrevista con Brian Lamb en el programa *Bookmarks* de CSPAN, Septiembre 3, 2000, 8:00 pm – 9:00 pm.
- Brouwer, Luitzen Egbertus Jan, (1975), *Collected Works*, Amsterdam: North-Holland.
- Butler, Judith, (1999), "A 'Bad Writer' Bites Back." *New York Times*, 20 Marzo 1999 , p. A27.
- Carnap, Rudolf, (1928), *Scheinprobleme in der Philosophie: Das Fremdpsychische und der Realismusstreit*, Berlin-Schlachtensee: Weltkreis-Verlag.
- Cohen, G.A., (2002), “Deeper into Bullshit” en Sarah Buss y Lee Overton (eds.) *The Contours of Agency* (Cambridge, MA: MIT Press) 321–344.
- Davis-Undiano, Robert Con, (2000), “Back to the Essay: World Literature Today in the Twenty-First Century”, *World Literature Today*, 74.
- Gold, Andrew, (2003), “The Deception of Good Writting”, en *The Politics of Language, Canon Magazine*, primavera 2003, pp. 29-52.
- Gopen G. D., Swan J. A. (1990), “The science of scientific writing”, *American Scientist* 78: 550–558.

- Hart, William D., (1990), "Clarity," en *The Analytic Tradition*, ed. David Bell and Neil Cooper, Oxford, Blackwell, 197–222.
- Harvey, J. W. D. (2008), "Bridging the Gap: The intellectual and perceptual skills for better academic writing", *Teaching Philosophy* 31 (2):151-159.
- Patrick D. Hopkins (2012) "Why Uploading Will Not Work, Or, The Ghosts Haunting Transhumanism", *International Journal of Machine Consciousness* 4(1) Special Issue on Mind Uploading: 229-243.
- Marshall, Mason y Aaron M. Clark, (2010), "Is Clarity Essential to Good Teaching?", *Teaching Philosophy* 33 (3): 271-289.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, (2000), *Curso de Redacción: Teoría y Práctica de la Composición y el Estilo*.
- Miller, James, (2000), "Is Bad Writing Necessary? George Orwell, Theodor Adorno, and the Politics of Language." *Lingua Franca*, 9:9 (Diciembre/Enero 2000), pp. 33-44.
- Moore, G.E., (1903), *Principia Ethica*, Cambridge University Press.
- Nussbaum, Martha, (1999), "The Professor of Parody: The Hip Defeatism of Judith Butler", *The New Republic* 22:37–45.
- Orwell, George, (1945), "Politics and the English Language", en *Shooting an Elephant and Other Essays*, Harcourt Brace Jovanovich.
- Pasnau, Robert, (1997), *Theories of Cognition in the Later Middle Ages*, Cambridge University Press
- Pereda, Carlos, (1994), *Vertigos Argumentales: Una Ética de la Disputa*, Barcelona Anthropos.
- Romero, Carlos, (2010), "My last nonrigorous reflection on metaphysics", en *Lirismo, el desarrollo de una interjección*, URL = <<http://barbariedellirismo.wordpress.com/2010/10/15/1272/>>.

- Russell, Bertrand, (1918) “The Philosophy of Logical Atomism” en *The Philosophy of Logical Atomism* (2010) Oxford: Routledge Classics: 1–125.
- Sorensen, Roy, (1993), *Pseudo-problems: how analytic philosophy gets done*, Routledge.
- Sperber, Dan, (2010), “The Guru Effect”, *Review of Philosophy and Psychology*, vol. 1.
- Tindale, Christopher W., (2006), “Constrained Maneuvering: Rhetoric as a Rational Enterprise,” *Argumentation*, 20(4), 447-466.
- Westphal, Jonathan, (1998), *Philosophical propositions: an introduction to philosophy*, Routledge.
- Wittgenstein, Ludwig, (1921), *Tractatus Logico-Philosophicus*. Edición Bilingüe (Español y Alemán). Traducida por Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Intermezzo B:

La escritura filosófica

Guillermo Hurtado (2016) [Extracto]

A mis alumnos les enseño que la claridad, la precisión, el rigor, la concisión y la objetividad son virtudes de la escritura filosófica. . . “La claridad es la cortesía del filósofo”, decía Ortega y Gasset. Muy bien, pero ¿en qué consiste ser claro? Según Quintiliano, la claridad puede ser contraria de la oscuridad y de la ambigüedad. Es por ello que un texto puede ser oscuro aunque no sea ambiguo. Hay temas filosóficos con tanto fondo que resultan oscuros por naturaleza. Por otra parte, no siempre se ha considerado a la oscuridad como una descortesía. Gracián afirmaba que la mejor escritura debía ser profunda y, por ello, que no podía dejar de tener una pátina de oscuridad que, además, le brindara un toque de elegante gravedad. Es difícil imaginar que el conceptismo barroco vuelva a estar de moda. Sin embargo, habría que tener cuidado de no confundir la claridad con la parquedad, la llaneza o el simplismo, que no son atributos de la mejor escritura filosófica.

Se pide a los filósofos que usen las palabras exactas y cuiden que sus argumentos sean correctos. Reyes le decía a Vasconcelos: “Debo hacerte dos advertencias [...] : Primera. Procura ser más claro en la definición de tus ideas filosóficas [...] Segunda. Pon en orden sucesivo tus ideas: no las incrustes la una en la otra.”. Estos consejos son sensatos, pero muestran una incomprensión de Reyes del estilo de Vasconcelos. Lo que pretendía el filósofo era que sus escritos sacudieran a sus lectores, que latieran al compás de su corazón e incluso el ritmo del universo. Algo semejante sucedía cuando se criticaba a Unamuno por incurrir en contradicciones. Ante este reproche, él respondía: “¡Contradicción!, ¡naturalmente! Cómo que sólo vivimos de contradicciones, y por ellas; como que la vida es tragedia, y la tragedia es perpetua lucha sin victoria ni esperanza de ella; es contradicción”. Es correcto que se le pida a un filósofo que sea claro, preciso y riguroso en sus escritos. Pero ni la claridad ni la precisión ni el rigor bastan para que un texto filosófico sea valioso y perdurable: hay filosofía claramente mediocre, puntualmente aburrida y rigurosamente falsa.

La ambigüedad tiene otras complicaciones. A veces no puede eliminarse porque nos faltan las palabras. Otras veces, cuando por fin encontramos el vocablo que se ajusta a lo que queríamos expresar, nos damos cuenta de que en el proceso se perdió algo relevante. El problema de la desambiguación consiste en que cuando aislamos un significado de un término polisémico se gana precisión pero se pierde matiz. Esta es una de las razones por las que los filósofos tienen tanta dificultad para entenderse entre sí y, no digamos ya, para ponerse de acuerdo. Casi siempre, cuando un filósofo le dice a otro: “Ah, lo que quieres decir es” y usa otras palabras, se realiza un deslizamiento semántico que no deja satisfecho a uno de los interlocutores.

¿Y qué decir sobre la concisión? ¿Por qué aceptar un texto de mil palabras cuando se podría decir lo mismo con quinientas? No es tan sencillo o, por lo menos, no lo es en la filosofía. Hay ocasiones en las que hay que repetir una y otra vez una idea para que sea comprendida en su plenitud. Cada vuelta que damos alrededor de ella nos permite asimilarla mejor. Las ideas son como las personas: hay que conocerlas en diferentes aspectos y bajo distintas luces para entenderlas cabalmente. En la filosofía no siempre es preferible decir algo en quinientas palabras que en mil.

Paso ahora a la objetividad. Se la puede entender como la fidelidad a los hechos indispensable para la búsqueda de la verdad; pero también como des-subjetivación, es decir, como la eliminación de toda huella del autor..

2. Estructura

Una vez que sabes **qué** decir, es necesario determinar **dónde** o **cuándo** decirlo, dentro del texto, es decir, hay que determinar **en qué lugar** del texto hay que escribirlo: qué hay que escribir antes y qué después.

Hay varias reglas (que admiten excepciones) para estructurar bien un texto, por ejemplo:

1. Presentar los objetos (entendiendo ‘objeto’ en un sentido muy amplio que cubre también teorías, conceptos, propiedades, hechos, etc.) antes de decir cosas de ellos y solo presentar objetos de los que diremos algo.
2. Presentar ejemplos antes de caracterizaciones.
3. Si vamos a presentar una pregunta con su respuesta, la pregunta va antes de la respuesta.
4. Presentar los sucesos en orden cronológico. Presentar las causas antes de los efectos.
5. Presentar las premisas antes de mostrar que de ellas se sigue la conclusión.
6. Partir de lo mas simple a lo mas complejo.

A. Estructura Básica de un Artículo de Investigación

En primer lugar, una buena guía es conocer la **estructura básica** de un artículo de investigación:

1. **Introducción**

2. **Cuerpo**

3. **Final**

La primera parte es la **Introducción**. Aunque es la primera del texto, comúnmente es la última que se termina de escribir. También comúnmente incluye los siguientes elementos:

- i. Título
- ii. *Abstract*
- iii. Motivación
- iv. Marco / Antecedentes
- v. Cuestión (a responder) o Hipótesis (a prueba)
- vi. Tesis o Respuesta
- vii. Clarificación de Términos
- viii. Plan del Trabajo

Después de la introducción, aparece el **Cuerpo** del artículo, parte medular del texto y comúnmente la más larga. En ella aparecen los **Argumentos**. Digo “argumentos” en plural, porque comúnmente no basta un argumento a favor de nuestra posición (lo que llamaremos el **argumento central**), sino que también es necesario considerar **posibles contra-argumentos** contra nuestro argumento o tesis y darles respuesta con **otros argumentos**.

- ix. Argumento Central
- x. Posibles contra-argumentos
 - i. Contra nuestra tesis
 - ii. Contra nuestro argumento

xi. Respuestas a los contra-argumentos

Finalmente, la parte **Final** del texto se dedica, principalmente, a dar las **conclusiones** y señalar las **limitaciones** de nuestro trabajo de investigación. Cuando digo “limitaciones”, no me refiero solamente a errores u omisiones. Después de todo, uno no debe publicar un trabajo si *sabe* que tiene errores u omisiones (aunque debe reconocer que, dada nuestra propia falibilidad, **puede** tenerlos). Más bien, quiero decir que, no importa que tan bien hagamos nuestra investigación, ésta difícilmente será **perfecta**.

xii. Resumen de Resultados

xiii. Limitaciones Negativas:

- a. Posibles objeciones que no se consideraron
- b. Presupuestos que no se justificaron
- c. Etc.

xiv. Limitaciones Positivas:

- a. Posibles desarrollos futuros
- b. Posibles aplicaciones
- c. Etc.

xv. Agradecimientos (en nota a pie de página)

B. ¿Cómo empezar un texto de investigación? Algunos ejemplos

1. Sobre el asco en la moralidad

Analicemos con detalle el excelente ejemplo de primer párrafo del artículo “Sobre el asco en la moralidad” de Arleen L.F. Salles (*Diánoia*, volumen LV, número 64, mayo 2010, páginas 27 a 45.):

Los avances de la tecnología biomédica — desde la clonación de mamíferos y la investigación con células madre embrionarias hasta la creación de quimeras — han desatado una serie de controversias que giran en torno a la relevancia científica de estas prácticas y sus implicaciones morales, políticas y sociales. Estos avances también han revitalizado indirectamente una polémica dentro de la filosofía moral sobre el papel sociomoral que pueden desempeñar emociones negativas como el asco. En la discusión moral sobre la clonación, por ejemplo, o sobre la creación de quimeras, sus críticos frecuentemente invocan el carácter repulsivo de la práctica en cuestión (Cohen 2007, pp. 120–123). La clonación, nos dicen algunos, nos “enerva, nos da asco, nos horroriza, nos irrita” (Miller 1998, p. 81), y tal repulsión, según otros, constituye una especie de “alarma moral [. . .], expresión emocional de una sabiduría profunda, mas allá del poder de la razón de articularla” (Kass 1997, p. 20). Por ello consideran importante que los científicos continúen sintiendo repugnancia ante la idea de seguir adelante con sus investigaciones, “aun si no pueden articular sus razones” (Callahan 1997, p. 19). ¿Se puede asignar al asco algún tipo de papel moral? En la primera parte de este trabajo haré un bosquejo de esta emoción; en la segunda identificaré y analizaré los tres argumentos principales presentados contra su papel moral. Mi objetivo principal es crítico, pues trato de mostrar que las objeciones más destacadas al asco moralizado no son lo suficientemente persuasivas porque o bien tienden a basarse en casos en los que es evidente que el asco es indefendible, o bien parten de concepciones controvertidas sobre esa emoción y lo que representa...

Me encanta este párrafo porque muestra muy bien el tipo de cosas que esperaríamos de las primeras líneas de un buen artículo de investigación. En primer lugar, hace un excelente

papel **MOTIVANDO** su investigación. Por un lado, muestra que el tema que le interesa – el asco en la moralidad, tal y como lo indica el título – tiene una importancia **práctica actual** mas allá de lo teórico y académico. Al mencionar las controversias morales, políticas y sociales desatadas por avances de la tecnología biomédica como la clonación de mamíferos y la investigación con células madre embrionarias, la autora víacula su trabajo teórico a discusiones **concretas, reales** que suceden en la actualidad. Luego, con el enunciado “Estos avances también han revitalizado indirectamente una polémica dentro de la filosofía moral sobre el papel sociomoral que pueden desempeñar emociones negativas como el asco” logra comunicar que tampoco es un tema puramente práctico, sino que también teórico. Recordemos que otra buena manera de motivar una investigación es mostrando que contribuye a un debate teórico que ya existe, y eso es lo que comunica la autora con este enunciado.

Una vez que ha dejado evidencia de la importancia teórica y práctica de su tema, la autora pasa a mencionar una serie de **ejemplos** de cómo se apela, de hecho, al asco en la deliberación moral y política, dando **referencias y citando** literalmente cuando es efectivos. Por ejemplo, escribe “La clonación, nos dicen algunos, nos “enerva, nos da asco, nos horroriza, nos irrita” (Miller 1998, p. 81)” La clonación es un fenómeno controvertido, pero bien conocido y al citar textualmente a Miller muestra que no solo “algunos” dicen que la clonación es asquerosa, sino que nos da un ejemplo concreta y nos da sus exactas palabras.

Una vez que ha motivado adecuadamente su tema, la autora pasa a formular la pregunta a cuya respuesta tratará de contribuir. Su pregunta ¿Se puede asignar al asco algún tipo de papel moral? por supuesto, no aborda *todo* el tema del asco en la moralidad, pero sí logra capturar mucho de lo que es interesante del tema, tal y como éste estuvo motivado con los primeros enunciados del artículo, al mismo tiempo que acota su investigación. Nótese que esta no es la primera vez que nos dice de qué trata su artículo. En sentido estricto, es la tercera vez: la primera vez fue en el título: el asco en la moralidad. El elemento clave aquí es la preposición “en”. No nos dice solamente que tratará sobre el asco y la moralidad, sino sobre el asco **en** la moralidad. Esto significa que el área general es la moralidad y que dentro de ese amplio espacio de reflexión filosófica, la Dra. Salles se concentrará en el tema del asco. En otras palabras, el tema central es la dimensión moral del asco, y que el resto de las dimensiones estéticas, biológicas, cognitivas, etc. del asco se tocarán tan sólo en tanto son relevantes para entender el aspecto moral que le importa. La segunda vez es en el segundo enunciado cuando nos habla de la controversia sobre “el papel socio-moral que pueden desempeñar emociones negativas como el asco”. Este enunciado es menos vago y general que el título pero sigue siendo menos específico que la pregunta que aparece a la mitad del párrafo. En otras palabras, cada vez que se vuelve a formular el problema se hace de manera mas y mas específica.

En el resto del párrafo, la autora presenta su plan de trabajo. Nos dice que, antes de pasar a la parte eminentemente argumentativa, le dedicará la primera sección de su artículo a sentar las bases y el marco teórico dentro del cual trabajará. Luego, pasa a presentar el objetivo central de su investigación: “mostrar que las objeciones más destacadas al asco moralizado no son lo suficientemente persuasivas”, y en el mismo enunciado también presenta su estrategia argumentativa. En primer lugar, al señalar que su “objetivo principal es crítico”, en vez de propositiva. Esto nos dice mucho, como hemos visto, acerca del tipo de argumentación que dará. Nos dice que criticará una tesis que otros han sostenido, en vez de defender una tesis. Luego, detalla un poco más exactamente cuáles son sus razones para sostener su tesis principal diciendo que las objeciones no son persuasivas “... porque o bien tienden a basarse en casos en los que es evidente que el asco es indefendible, o bien parten de concepciones controvertidas sobre esa emoción y lo que representa.”

2. El pensamiento animal y su expresión lingüística

Tomemos ahora un ejemplo de un muy buen y sencillo resumen. El artículo es “El pensamiento animal y su expresión lingüística” de Laura Danón:

Nuestros intentos por hallar palabras que capturen de modo preciso los contenidos de los pensamientos de los animales suelen tropezar con dificultades persistentes. En este trabajo evaluaré dos explicaciones de este fenómeno discutidas por Beck (2013): la explicación basada en el carácter poco familiar de los contenidos animales que él rechaza y la basada en diferencias de formato

que resulta su favorita . En primer lugar, objetaré las razones por las cuales Beck descarta la explicación basada en el carácter poco familiar de los contenidos. En segundo lugar argumentaré que, aunque algunas dificultades para expresar lingüísticamente los pensamientos animales pueden surgir por diferencias de formato, hay otras que no parecen deberse a este factor. Luego sugeriré que, a fin de comprender adecuadamente el problema que nos ocupa, deberíamos elaborar una explicación dual que apele, en algunos casos, a las diferencias de contenido y, en otros, a las diferencias de formato.

Una vez mas, el título nos dice, en general, el tema que abordará el artículo: el pensamiento animal y su expresión lingüística. Por su parte, el resumen empieza motivando este mismo tema apelando a algo que, aunque no es un problema práctico social o político, sigue siendo concreto pues corresponde a una experiencia que muchos hemos tenido en especial aquellos que hemos convivido cotidianamente con un animal: el que es difícil encontrar las palabras que “capturen de modo preciso los contenidos de los pensamientos de los animales”. Debemos recordar que tratar de motivar nuestro tema de investigación apelando a algo concreto que no sea meramente teórico no significa necesariamente buscar algún profundo problema social o moral, sino que puede ser una simple curiosidad generalizada, como aquella con la que Laura Danón motiva su investigación en este artículo.

Una vez motivado el tema, la autora pasa a decir que es lo que ella hará. la primera formulación es un poco vaga dice que evaluará dos explicaciones discutidas por Beck (2013) pero sirve para conectar su trabajo con una discusión que ya existe en

la literatura especializada. Además, usa a Beck para formular las dos alternativas en discusión. Señala cuál es la que prefiere Beck y cómo argumentará a favor de la otra alternativa para concluir que la respuesta probablemente involucre una combinación entre ambas opciones. Esto significa que en unos cuantos enunciados logra señalar no sólo cuál es el problema, como se ha tratado de resolver, porque no le convence la manera en que se ha tratado de resolver y en consecuencia cómo piensa se debe resolver y porqué.

3. El atomismo y las sustancias en Descartes

Otro ejemplo de cómo suele presentarse el plan de un artículo en la introducción:

[Descartes] rechaza el atomismo por varias razones entre las cuales la más importante se centra en su convicción de que cualquier partícula de materia, por pequeña que sea, es infinitamente --o, como él prefiere expresarlo, indefinidamente-- divisible. Pero, ¿qué es lo que significa esta afirmación para Descartes? ¿Acaso un atomista podría aceptar esta tesis? Aquí exploraré una respuesta a la primera pregunta y defenderé --en contra de ciertos autores-- una respuesta negativa a la segunda. En particular, en la sección 1 de este artículo, intentaré mostrar que Descartes tiene una tesis muy fuerte relativa a la divisibilidad indefinida de la materia, una tesis que ningún atomista de la época podría aceptar; a saber, que todo cuerpo finito está actualmente compuesto por un número indefinidamente grande de sustancias corpóreas finitas, realmente distintas entre sí. En las subsecuentes secciones 2 y 3, examinaré con cuidado los conceptos cartesianos de sustancia y de la distinción real entre sustancias, y concluiré que Descartes carece de los recursos teóricos para poder defender su tesis fuerte relativa a la divisibilidad indefinida de la materia; de hecho, concluiré que Descartes no puede afirmar que los cuerpos finitos que constan de partes son sustancias. (García Aguilar 1997 “El atomismo y las sustancias en Descartes” , *Crítica*, Vol. 29, N°. 85, 1997, págs. 65-94)

4. El Concepto De Lo Innato En La Psicología Evolucionista

Y aquí hay una sección de la introducción, también de Claudia Lorena García Aguilar, que resume brevemente su argumento:

Procederé de la siguiente manera: primero analizaré la manera en que algunos etólogos cognitivos, psicólogos evolucionistas y psicólogos del desarrollo con inclinaciones evolucionistas, usan el término ‘innato’, y mostraré que la connotación evolucionista-adaptacionista está presente en su uso. Mostraré también que, en esos textos, existe una segunda connotación de lo innato—a saber, la de lo innato como lo no-aprendido—que no tiene conexión conceptual alguna con la connotación evolucionista-adaptacionista y que no cumple con el requisito—antes mencionado—de que un concepto aceptable de lo innato sea aplicable en principio a todos los rasgos fenotípicos, *cognitivos o no*, de los organismos biológicos relevantes y no únicamente a sus rasgos cognitivos.

Después examinaré tres propuestas recientes que pretenden caracterizar de manera precisa una noción de lo innato usando algunos conceptos de diferentes ramas de la biología—principalmente la biología evolucionista y la biología del desarrollo. Mostraré que la primera propuesta—que caracteriza lo innato usando el concepto biológico de canalización—sí parece recoger la connotación evolucionista-adaptacionista, pero tiene serios problemas conceptuales de coherencia interna y que no existe una manera adecuada de resolver estos problemas y salvar la propuesta. Adicionalmente, mostraré que, aun cuando las otras dos propuestas—la que caracteriza lo innato en términos de la noción de atrincheramiento generativo y la mía que caracteriza esa noción usando un concepto de factor causal típico de una población—recogen de alguna manera la connotación evolucionista-adaptacionista—la tercera (es decir, mi propuesta) es preferible puesto que recoge de manera más directa y precisa la connotación en cuestión, amén de ser mucho más adecuada a otras connotaciones importantes asociadas al concepto de lo

innato en las disciplinas cognitivas evolucionistas que aquí considero. (García Aguilar 2005)

C. El Título

Seleccionar un buen título para tu artículo, libro, plática, etc. es fundamental porque el título es tu primera interfase con tu público, es decir, es lo primero – y muchas veces lo único – que tus lectores sabrán de tu trabajo. Un buen título, por lo tanto, debe ser al mismo tiempo **informativo** y **atractivo**. En otras palabras, debe darle información **útil y específica** al lector sobre el contenido de la plática, libro, etc. No olvides que hoy en día, mucha de la investigación bibliográfica se hace a través de buscadores computacionales, así que es ventajoso ser muy concreto y explícito para llegar a mas posibles lectores. Recuerda que es muy poco probable que un investigador busque un artículo sobre, digamos, “Epistemología”, sino que buscará temas mas específicos, como “epistemología del testimonio” o “epistemología naturalizada”.

Helen Eassom (2017) sugiere también evitar frases como “estudios sobre”, “investigación sobre” o similares que son al mismo tiempo vagas y triviales. En vez de “Estudios sobre la Ilustración Latinoamericana” podrías haber sido mas conciso titulado tu trabajo simplemente “La Ilustración Latinoamericana”. Es obvio que si tu trabajo es académico va a incluir estudios e investigaciones, no es necesario decirlo. Aun peor son frases como “observaciones” o “reflexiones” que denotan que su autor no llegó a nada en concreto y apenas ha explorado ciertas ideas generales. En su lugar busca destilar desde el título lo mas valioso de tu trabajo, tal vez estás presentando por primera vez los resultados de un estudio extensivo, proponiendo un cambio de paradigma sobre cómo pensar un problema, o has demostrado algo sorprendente que nadie esperaba (Eassom 2017).

Es preferible usar una frase o enunciado (aunque no sea declarativo) que una mera lista de sustantivos como “Lógica y Lenguaje” (como yo lo hice en 2005) o “Suerte Moral y Semántica” (como lo hice en el 2012).

María J. Grant escribe:

“...se conciso La mayoría de las revistas tendrán un límite de caracteres o palabras para los títulos y pueden usar una versión abreviada del título como encabezado en todas las páginas, por lo que es imperativo [buscar un título que] claramente transmita de manera

breve pero completa las ideas principales discutidas [en tu trabajo].” (Grant 2013, 259. Mi traducción)

Debe ser obvio que no debes engañar al lector anunciando en el título más de lo que efectivamente contiene tu texto, pero desafortunadamente hay títulos que hacen eso y hay que evitarlos.

(Aleixandre-Benavent et al. 2014 citado por Fox & Burns 2015)

Es importante que el título no solo incluya los temas discutidos en el texto, sino que también diga algo acerca del método, marco o tratamiento que se les dará.

Ejemplos

Si bien me parece un texto sobrevalorado en la filosofía contemporánea, no puedo sino reconocer que “Dos dogmas del empirismo” de W.v.O. Quine es un excelente título: es original y provocador, además de muy informativo. Con sólo cuatro palabras te dice mucho sobre el contenido del artículo: te dice cuál es su objetivo – criticar al empirismo – y cómo lo perseguirá – argumentando que en su centro hay dos afirmaciones que no están propiamente justificadas, sino que son aceptadas de manera dogmática. Otro legendario título es “¿Cómo se siente ser un murciélago?” de Thomas Nagel. Lo interesante de este título es que el objetivo del artículo **no** es dar respuesta a dicha pregunta, sino sacar consecuencias (especialmente sobre la manera en que estudiamos la conciencia) sobre lo difícil que es siquiera tratar de dar respuesta a una pregunta así.

Más recientemente, en el año 2000, G.A. Cohen publicó “Si eres un igualitarista, ¿por qué eres tan rico?” Cohen acertadamente escogió esta pregunta para darle título a su trabajo, porque no buscaba sólo arrojar luz sobre si es posible (o deseable política o moralmente) ser rico e igualitarista, sino también y principalmente poner de realce que esto es algo que nos interpela *personalmente*, y eso es lo que refleja la pregunta en segunda persona. Cohen buscaba presentar al igualitarismo como una actitud y compromiso personal, no solamente de las instituciones, sino de los ciudadanos y esto parece claramente reflejado en la manera en que se formula la pregunta que le da título a su trabajo.

Hace unos días, unos amigos y colegas me pidieron opinión sobre su proyecto y empezamos con el título: “Pensamiento Crítico, Hermeneútica y Comunicación”. A mí me parecía un título muy vago y, en consecuencia, poco informativo. Es decir, nos dice en términos muy generales que el proyecto tendrá *algo* que ver con las tres cosas mencionadas en el título, pero no nos dice nada sobre cómo se

integran en un proyecto unificado. Recomendé cambiarlo a algo como “Pensamiento Crítico y Hermeneútica aplicados a la Comunicación”. Con sólo añadir esas tres palabras, los tres conceptos se engranan en una sola idea. El nuevo título no dice solamente qué elementos están contenidos en el proyecto, sino también cómo se relacionan. Nos dice que el pensamiento crítico y la hermenéutica juegan un papel distinto al de la comunicación: los primeros son las herramientas que se aplicaran al tercero.

A muchos filósofos les gustan los títulos ingeniosos, llenos de juegos de palabras, los cuales corren el riesgo de ser poco informativos y requerir mucho conocimiento previo para ser descifrados (además de mostrar sesgos culturales preocupantes). Tomemos por ejemplo el artículo “Sexo en la Posición Original” de Mark Hager. Si uno no sabe qué es la “posición original”, no puede entender de qué trata el artículo. Si, en contraste, el lector sabe que este término refiere a la situación hipotética desde la cual, según el liberalismo de John Rawls, debemos juzgar lo que es justo y que dicha situación se caracteriza, en parte, por ser una en la que ignoramos circunstancias como nuestra situación económica, social, sexo, inteligencia, estado de salud, etc. tiene ya suficiente información para inferir que el texto tratará sobre los efectos que tiene ignorar al sexo en la formulación de los principios generales de justicia dentro de un marco liberal a la Rawls. Algo similar ocurre en el caso de “¿Puede firmarse un contrato social con una mano invisible?”, donde Hillel Steiner trata de defender que “... importantes instituciones del orden social, como el dinero y el gobierno, necesitan algún tipo de respaldo consciente por parte de los individuos para surgir y para mantenerse.” [Mi traducción] Si uno sabe a qué solemos referirnos en filosofía política con expresiones como “mano invisible” y “contrato social” el título es muy informativo sobre el contenido del artículo, pero si no, el título es simplemente oscuro.

Este tipo de títulos son, para parafrasear a uno de mis profesores de posgrado, pequeños acertijos que no develan su contenido de manera sencillos y, como tales, son armas de dos filos. Por un lado, al involucrar al lector en su desciframiento, dejan una impresión mas profunda que títulos mas explícitos; pero por el otro, también excluyen a posibles lectores a los que les podría interesar y servir su lectura. (Fox & Burns 2015)

Para evitar este tipo de exclusión, muchos autores añaden un **subtítulo** a sus obras. A decir, verdad el texto de Hager del que hablé tiene como subtítulo “Una re-formulación del feminismo liberal” por si alguien no había descifrado que éste era su objetivo. Sin embargo, hay evidencia empírica de que los títulos largos son menos efectivos (Paiva et.al. 2012, citado por Grant 2013), por lo que yo también recomendaría evitar los subtítulos y los títulos que los requieren.

Referencias:

- Maria J. Grant (2013) “What makes a good title?” *Health Information and Libraries Journal* 30(4): 259-260.
- Helen Eassom (2017) “What Makes a Good Research Article Title?” en el foro electrónico “Discover the Future of Research” de *The Wiley Network* publicado el 16 de Noviembre 2017 12:11:20 AM en <https://hub.wiley.com/community/exchanges/discover/blog/2017/11/15/what-makes-a-good-research-article-title>
- Charles W. Fox & C. Sean Burns (2015) “The relationship between manuscript title structure and success: editorial decisions and citation performance for an ecological journal” *Ecology and Evolution* 5(10): 1970-1980
- Paiva, C. E., Lima, J. P. & Paiva, B. S. (2012) “Articles with short titles describing the results are cited more often”, *Clinics* 67, 509–13.
- Aleixandre-Benavent, R., V. Montalt-Resureccio, and J. C. Valderrama-Zurian. (2014) “A descriptive study of inaccuracy in article titles on bibliometrics published in biomedical journals”, *Scientometrics* 101:781–791
- Hillel Steiner, (1978) “Can a Social Contract be Signed by an Invisible Hand?” en *Democracy, Consensus and Social Contract*, Sage.
- Mark Hager, (1999) “Sex in the Original Position: A Restatement of Liberal Feminism,” *Wisconsin Women’s Law Journal*

D. Cómo no perderse en un Texto de Investigación

Cada parte del texto debe cumplir alguna **función**. Sin embargo, no es suficiente que cada parte cumpla su función (es decir, que sea relevante), sino que también es necesario que sea *claro* cual es su función y que, de hecho, la cumplen. Cuando uno lee un texto de investigación, es necesario que, en cada momento de la lectura sepa uno dónde se encuentra. En cada momento de la lectura, es necesario que el lector pueda decir fácilmente, no sólo qué es lo que el autor está diciéndole exactamente, sino también **para qué** se lo está diciendo.

Piensen en su tema de discusión como un complejo terreno lleno de ideas, preguntas, tesis, argumentos y contra-argumentos, etc. Y piensen a sus textos como un **mapa-croquis** (como esos que les dibujan a sus amigos para que lleguen a sus casas) que le dan a sus lectores para que emprendan el camino que los lleve, dentro de ese terreno conceptual, a

1. **Entender**

- a.Cuál es la pregunta que quieren responder
- b.Cuál es la respuesta que dan a dicha pregunta / cuál es la tesis que sostienen
- c. Qué razones tienen para sostener dicha respuesta o tesis

2. **Y Aceptar**

- a. Que la pregunta está filosóficamente bien motivada / es importante
- b. Que la respuesta que le dan a la pregunta es la correcta / que la tesis que sostienen es verdadera o, por lo menos, plausible
- c. Que sus argumentos son válidos y correctos, es decir, que dan razones suficientes para sostener su respuesta o tesis

Un buen croquis – es decir, un croquis bien estructurado – es aquel que sirve para llegar fácilmente y por el mejor camino al destino buscado. Un mal croquis puede hacer que sus usuarios se pierdan y/o no lleguen nunca a su destino. Igualmente, un buen texto de investigación debe servir para llevar al lector de manera fácil al destino de entendimiento y conocimiento que les ofrecemos y un mal texto es aquel en el que sus lectores se pierden y/o nunca terminan por aceptar o entender nuestra posición.

Los creadores de mapas usan varias técnicas para optimizar su uso, y técnicas similares existen para elaborar buenos textos de investigación. En primer lugar, los mapas no representan **todos** los aspectos del terreno, sino solo los que son **relevantes**. En un croquis, igualmente, solo incluimos aquellos aspectos del terreno necesarios para que el usuario llegue a su destino y no se pierda. Incluimos, por ejemplo, que caminos tomar, algunos lugares fácil de reconocer como puntos de referencia (por ejemplo, “dar la vuelta a la izquierda en el Ángel de la Independencia”) e instrucciones sobre como reconocer el lugar de destino (por ejemplo, “casa naranja con portón negro”), etc.

Lo mismo debemos hacer en nuestro texto de investigación. Debemos decir explícitamente cómo llegar a las conclusiones que queremos. En vez de monumentos, edificios famosos o cosas por el estilo, los puntos de referencia que usamos son **tesis o argumentos famosos**, conocidos por su nombre. En vez de decir “si llegas a El Arroyo, ya te pasaste”, escribimos cosas como “Si aceptamos esta tesis, podemos caer en un solipsismo inaceptable”. En vez de “das vuelta en El Parque de los Venados”, escribimos cosas como “Del argumento de indispensabilidad de Quine se sigue...”. Es decir, usamos elementos del tema que son ampliamente reconocidos como puntos de referencia para guiar al lector.

Así como debemos incluir en un buen croquis una descripción suficientemente clara del lugar al que se quiere llegar, así también en un texto de investigación debemos presentar de manera suficientemente clara la conclusión de nuestros argumentos para que el lector reconozca que efectivamente se llega a ella por el camino de argumentación que le hemos dibujado. Además, cuando dibujamos un croquis para varias personas, no lo empezamos en la casa de cada uno, sino de un punto de referencia al cual, presumiblemente, pueden llegar

fácilmente y sin desviarse demasiado. Igualmente, los argumentos filosóficos no pueden empezar de las creencias o supuestos de cada quien, sino que deben de partir de tesis o supuestos suficientemente compartidos o a los cuales presumimos pueden llegar a asentir nuestros posibles lectores, por lo menos *en mor del argumento*, es decir, para entender nuestros argumentos.

Además, un buen croquis debe ser **sinóptico**, es decir, debe servir para que, de una simple ojeada, uno pueda saber en cualquier momento del viaje, en dónde se encuentra con respecto al itinerario. Debe darse una buena idea de cuánto falta, porque está pasando por ahí, qué viene a continuación, etc. Igualmente, un texto de investigación bien estructurado debe permitir al lector, en cualquier momento de lectura, saber cuan cerca está del resultado prometido, porque se incluye esa sección, qué sigue, etc. Para ello, la técnica más sencilla es dividir el texto en **secciones** (por ejemplo, capítulos si el texto es muy largo, como una tesis), cada una con una función particular al interior del texto, darles subtítulos y – lo más importante – incluir, al principio de cada una, una **mini-introducción** y, al final, una **mini-conclusión**. En dicha mini-introducción se puede hacer un resumen de lo que se ha hecho hasta entonces, poniendo énfasis en lo que será relevante para dicha sección, y de lo que se va a hacer en ella, dejando claro cómo se liga dicha sección con el resto del texto. De manera similar, en las mini-conclusiones al final de cada sección se pueden dar un resumen de lo dicho en la sección, poniendo énfasis en lo que será relevante para las siguientes secciones, y un avance de lo que se hará a continuación.

Cuando damos direcciones para llegar a algún lado, a veces también decimos cosas como “desde ahí ya se ve...” o “ahí pregunta”. Al escribir un texto de investigación hay recursos análogos. Así como al dar direcciones no somos completamente explícitos sobre

cada paso y vuelta que se debe dar si no que obviamos algunos que son obvios, también al escribir un artículo o dar una plática no incluimos todos los pasos de un argumento, sino que obviamos los mas obvios. En otras palabras, a veces la conclusión *ya se ve* desde antes de que lleguemos a ella en el texto y, en esos casos, podemos dejar que el lector encuentre el camino a ella por sí mismo. En ocasiones similares, podemos pedirle al lector que busque lo que no hacemos explícito en nuestro texto (siempre que no se algo demasiado fundamental para nuestros planteamientos) en otros textos que sí lo hacen y así evitamos repetir lo que otros han ya dicho.

Finalmente, lo peor que puede suceder con un mapa o croquis es que sea **incorrecto**, es decir, que no describa el terreno bien, es decir, que lo que represente no corresponda fielmente al terreno. Un croquis que te pida tomar una calle que no exista, dar vuelta donde esta prohibido o seguir derecho cuando la calle no continua, etc. es completamente **inservible**. Igualmente, un texto de investigación donde lo que dice que debe seguirse no se sigue, lo que se afirma como obvio no lo es, etc. es basura!

Ejemplos

1. Como hemos mencionado, es una costumbre común dar nombre o abreviaciones a tesis o argumentos a los que se va a apelar varias veces a lo largo del texto. Por ejemplo, en la primera sección de su artículo de (2011), Miguel Ángel Fernández escribe:

“[podemos formular] la concepción del valor epistémico ... que sí presupongo en el trabajo... de la siguiente manera:

(VE)* Dícese o bien de la creencia verdadera, o bien de alguna característica de una creencia (o conjunto de creencias) que es valiosa por ejemplificar algún tipo de relación adecuada con la verdad.” (Fernández 2011, 158)

De esta manera, Fernández no sólo formula de manera precisa y explícita la tesis que defenderá en su trabajo, sino que la bautiza – con la abreviación VE*– para poder referirse a ella a lo largo del artículo y no tener que repetir una y otra vez que, para él, el valor epistémico de una creencia verdadera, o bien alguna característica (o conjunto de creencias) que es valiosa, bla, bla, bla. Así por ejemplo, en vez de tener que escribir algo como:

... el veritista tiene que reconocer que decir o bien de la creencia verdadera, o bien de alguna característica de una creencia (o conjunto de creencias) que es valiosa por ejemplificar algún tipo de relación adecuada con la verdad es una hipótesis para estructurar una teoría acerca del valor epistémico de nuestros intentos por entrar en contacto cognitivo con el mundo, y como tal se encuentra permanentemente a prueba.

Puede escribir simplemente:

... el veritista tiene que reconocer que (VE*) es una hipótesis para estructurar una teoría acerca del valor epistémico de nuestros intentos por entrar en contacto cognitivo con el mundo, y como tal se encuentra permanentemente a prueba. (Fernández 2011, 166)

Es interesante notar que Fernández habla constantemente del veritismo, y este no es un término que él se inventa sino que ya es moneda corriente en la epistemología contemporánea para referirse a una doctrina epistemológica muy concreta. Aun así, Fernández reconoce que vale la pena ser explícito sobre cual es la tesis central que define a esta doctrina y escribe:

[La siguiente es] una formulación específica de la que, pienso, es la tesis central, definitoria, de una teoría veritista de la evaluación epistémica:

(V) El valor de la creencia verdadera está esencialmente involucrado en la explicación de todo valor epistémico. (Fernández 2011, 156)

2. Al terminar la segunda sección de su artículo, Eduardo García (2017) resume los resultados obtenidos en dicha sección así:

No pretendo haber mostrado que la postura tradicional y su hipótesis de cierre bajo composición fracasan irreparablemente. Espero meramente haber presentado un nuevo reto teórico: dar cuenta de la naturaleza composicional del lenguaje tomando en cuenta una gran variedad de aspectos relevantes: usos ordinarios, usos de ficción, adquisición, desarrollo y cambio histórico, y no sólo los que tradicionalmente han sido del interés filosófico (i.e., usos que exhiben fallas de sustitución). (García 2017, 65)

Esto se debe a que, aunque su artículo es sobre el lenguaje humano y, en particular, sobre cómo lo usamos, este párrafo no es directamente sobre eso, sino sobre el texto mismo del que es parte. Es interesante notar que los dos enunciados que lo componen están en la primera persona del singular y, en consecuencia, tratan sobre su autor, es decir, Eduardo García. Son un mensaje del autor a sus lectores para ayudarlos a interpretarlo. Les dice explícitamente qué pretende haber logrado y qué no. Además, logra comunicar también qué considera es parte de lo original que ha logrado: que sus contra-ejemplos a la hipótesis composicionalista no son los tradicionales. (Si quieren, vayan a revisar el artículo. Se darán cuenta de que la hipótesis composicionalista es un universal – sostiene algo sobre la interpretación de todas las emisiones lingüísticas – y por lo tanto, responderle con contra-ejemplos es apropiado).

3. En la sección anterior vimos que al escribir un artículo o dar una plática no incluimos todos los pasos de un argumento, sino que obviamos algunos o le pedimos al lector que los busque en otros textos para no repetir lo que otros han ya dicho. Por ejemplo, Paola Valero echa mano de ambos recursos en el siguiente pasaje de su artículo “Consideraciones sobre el contexto y la educación matemática para la democracia” (2002), dejando un argumento

meramente sugerido y dando, a pie de página, la referencia de dónde puede el lector encontrar el argumento en más detalle:

...Partir del supuesto de que lo interesante de nuestros estudiantes son sus procesos de pensamiento nos lleva a dejar a un lado la naturaleza social de los seres que nos encontramos en el aula. Nuestros estudiantes no son solamente “cabezas”—léase sujetos cognitivos—sino que son seres con una existencia física y temporal, con sentimientos, con múltiples razones para involucrarse (o no) en el aprendizaje de las matemáticas, y con una vida que trasciende los límites del aula y de la escuela... **Aquí no me extenderé en los detalles de este argumento [El lector puede remitirse a Valero (2002b) para detalles sobre este punto].** Sólo me permitiré recordarnos que nuestros estudiantes en el aula son bastante distintos de lo que los estudiantes de las investigaciones en educación matemática muestran. Nuestros estudiantes se comportan mal. Nos dan dolor de cabeza...” (Valero 2002, 55 y n. 3, 58. Mi énfasis)

En el siguiente pasaje de Sandra Harding, ella también deja un argumento implícito porque le parece ya obvio:

"Es posible", argumentan los relativistas, "que los puntos de vista masculinos no sean los únicos legítimos. Las mujeres tienen sus opiniones al respecto y los hombres las suyas. ¿Quién puede afirmar objetivamente que una sea mejor que la otra?" Las epistemologías feministas repudian de manera intransigente esta manera de conceptualizar las perspectivas feministas. **Espero que el lector pueda ya vislumbrar las razones por las que** deberíamos considerar con escepticismo las demandas de que la investigación social feminista se fundamente en bases relativistas. (Harding 1987. Traducción de Gloria Elena Bernal y énfasis mío)

Referencias:

Sandra Harding (1987) "Is There a Feminist Method?" en Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University Press.

Paola Valero (2002) "Consideraciones sobre el contexto y la educación matemática para la

democracia”, *Quadrante*, Vol. 11, N° 1, 49–59.

E. Un ejemplo de cómo estructurar el cuerpo de tu trabajo escrito

El día de ayer, Eduardo García, Alessandro Tora y su servidor fuimos jurado de un examen de candidatura de doctorado y le sugerimos al candidato que estructurará de la siguiente manera el cuerpo de su tesis. El estudiante se había planteado le objetivo de mostrar que una hipótesis gradualista **podría dar mejor cuenta** de la relación entre ciencia y filosofía **que** la hipótesis dualista que propone el así-llamado Plan de Canberra. Esto no significa automáticamente que el plan de Canberra está equivocado y que la diferencia entre ciencia y filosofía es gradual, es decir, que hay casos intermedios que son tanto científicos (en cierto grado) como filosóficos (en cierto grado), sino que esta segunda hipótesis tiene, por lo menos, esta ventaja teórica sobre la primera. Este tipo de argumentos son conocidos como **argumentos a la mejor explicación** y dada su naturaleza comparativa, le recomendamos al estudiante empezar presentando el fenómeno a explicar. Si es apropiado enfrentar al Plan de Canberra y la propuesta del estudiante a través de un argumento a la mejor explicación entonces debe ser porque ambos tratan de dar cuenta del mismo fenómeno. Es una buena idea, por lo tanto, empezar presentando dicho fenómeno de la manera mas neutral posible— es decir, neutral respecto a la manera que lo interpretan y dan cuenta de él las posiciones en pugna — usando ejemplos claros y poniendo énfasis en esos aspectos que serán problemáticos a la hora de comparar dichas posiciones, y no en los que o bien ya se han explicado adecuadamente por otras perspectivas o en los que no hay desacuerdo sustancial entre las posiciones. Luego le recomendamos presentar la posición ya establecida, en este caso, el Plan de Canberra, señalando tanto sus ventajas como

limitaciones y problemas, ilustrándolas en los caos introducidos como ejemplos en la sección anterior. En este momento es fundamental que quede claro, por un lado, que los problemas que enfrenta esta posición son los suficientemente sustanciales como para justificar que se busque una alternativa, pero por el otro, también es esencial que la perspectiva con la que contrastaremos nuestra propuesta también aparezca como un contrincante meritorio, es decir, no puede aparecer como una propuesta con tantos problemas que no valga la pena tomar en serio. Si no se logran ambas cosas, nuestra propuesta y comparación no aparecerán lo suficientemente motivadas.

Una vez que se ha expuesto el fenómeno y la manera tradicional de abordarlo con la que compararemos la nuestra ha llegado ya el momento de presentar nuestra propia propuesta. En otras palabras, es necesario pasar de la parte positiva a la propositiva, y esto debe quedar claramente expresado en la manera en la que lo presentamos. Por lo demás, es importante que nuestra exposición de nuestra propuesta sea tan clara y completa como la de nuestro contrincante y que se ilustre aplicándola a los mismos ejemplos que la propuesta tradicional (en este caso, el Plan de Canberra). Esto significa que debemos ser honestos respecto de sus limitaciones, pero aun más claros sobre sus ventajas. Por ello es que es fundamental dedicar suficiente espacio a comparara las fortalezas y retos que enfrentan cada una. Lo más recomendable es señalar explícitamente qué limitaciones de la propuesta tradicional supera nuestra propuesta, qué aspectos del fenómeno que no puede dar cuenta la propuesta tradicional sí puede dar cuenta nuestra propuesta, qué maneras de explicar otros aspectos del fenómeno por parte de nuestra propuesta son más simples o elegantes que los de nuestro contrincante, etc. Sólo así podremos presumir que nuestra propuesta efectivamente representa una explicación superior a la tradicional.

Dado que en esta última sección recuperaremos cosas que se presentaron de manera mas detallada en las secciones previas del texto es muy importante que (1) estos elementos sean los que mas sobresalgan de nuestra presentación del fenómeno, la propuesta tradicional y la nuestra y (2) que quienes lean esta última sección sepan fácilmente donde encontrar en las secciones anteriores la presentación mas desarrollada de dichos elementos. En otras palabras, no hay que repetir otra vez qué dice cada propuesta y cuales son sus limitaciones y ventajas para poder compararlas, sino que debe se posible poder referirnos a ellas para hacer la comparación.

F. Un Buen Final

Ayer, durante una sesión de asesoria con uno de mis estudiantes graduados estábamos revisando las páginas finales de su – muy buena. a decir verdad – disertación, y le sugerí que mejorara sus oraciones finales. Después de todo, estas serían las últimas palabras que ella y sus lectores compartirían después de un largo viaje juntos, por lo que pensé que deberían dejar a su lector la impresión de que algo importante se había logrado, sobre lo que valdría la pena seguir pensando. Para ilustrar lo que quise decir, tomé algunos libros de mi estante en la oficina para buscar ejemplos. Estaba buscando algo como estas excelentes últimas líneas de Penelope Maddy:

Espero que las consideraciones preliminares que aquí he bosquejado sean lo suficientemente convincentes como para inspirar a aquellos más inteligentes y con más conocimientos que yo a corregir mis errores, para completar lo que se me haya pasado al defender que $V = L$, y para extender los métodos naturalistas a la evaluación de hipótesis más complejas y controvertidas.

You can change “ $V=L$ ” and/or “naturalistic” for any other hypothesis and method and find here a nice blueprint for ending any piece of research. Graham Priest offers us a similar example here:

What will happen to this account in the future, and what consensus, if any, will emerge in the twenty-first century, only time will tell.

Graham Priest (2001) 230

However, while looking for these canonical examples, I also find other interesting ways contemporary philosophers have ended their books. Here is a small selection:

Philosophical knowledge ... is not the product of successful encounters with the skeptic. It is the product of the continuing dialectic among nominalists, conceptualists, realists, positivists, empiricists, and rationalists.

Katz (1998) 211

The laws of thermodynamics doom the universe to heat death. Everything, everywhere, will end in silence.

Sorensen (2008) 290

Reflective understanding and constructive critique should, I believe, replace both

sleepy complacency and Luddite rage. The philosophers have ignored the social context of science. The point, however, is to change it.

Kitcher (1993) 391

3. Relevancia

El criterio de relevancia se puede resumir en un solo slogan:

DI EXACTAMENTE TODO LO QUE DEBES DE DECIR, Y NADA MÁS.

Cada enunciado – o, preferiblemente cada palabra – que digas o escribas debe **contribuir** a tu objetivo central, es decir, a comunicar tu cuestión, tesis o argumento. Si no lo hace, ¡elimínala! Simétricamente, si hace falta algo para comunicar dicha cuestión, tesis o argumento, **añádelo**.

Más que una cuestión de gramática o redacción, la relevancia es un criterio **lógico**. Depende de cómo efectivamente cada parte del texto contribuye a un resultado **unitario**. Recuerda que tu trabajo debe centrarse en **una** cuestión, **una** tesis o respuesta y **un** argumento central. Lo que te interesa es que:

1. La cuestión sea clara y esté bien motivada
2. La tesis o respuesta este bien basada en la argumentación
3. Que los argumentos sean correctos

Todo lo que no repercuta en que se entiendan y acepten estas tres cosas está de más. Todo lo que es necesario para ellas debe estar incluido en el texto, nada más.

4. Resumen

Un buen texto de investigación debe ser claro, bien estructura e incluir todo lo relevante y nada más. Tanto el texto en su conjunto como cada una de sus parte debe cumplir con estas tres características. Así que, por cada parte del texto, pregúntense:

1. Claridad: ¿Está claro lo que quiero decir? ¿Comunica claramente lo que quiero comunicar? ¿Puede confundirse o equivocarse quién me lea?
2. Estructura: ¿Es éste el lugar dónde debe estar? ¿He dicho antes todo lo necesario para entender esto? ¿He dicho antes todo lo necesario para justificar esto? ¿Sirve esto para entender o justificar algo que digo después?
3. Relevancia :¿Para qué sirve esta parte del texto? ¿Cumple su función? ¿Contribuye algo a dejar clara mi pregunta, respuesta o argumentación? ¿No estoy divagando aquí? ¿Voy al punto? ¿Distrae esto del objetivo central del escrito?

Y respecto al texto en su conjunto, pregúntense si quién lo lea lo entenderá y aceptara que

1. Su pregunta es relevante
2. Su tesis válida (es decir, verdadera o plausible dados los supuestos de su argumentación)
3. Y sus argumentos correctos.

E. Como presentar los avances de tu investigación de manera oral

En general, las reglas anteriores se aplican tanto para la presentación escrita como oral de tus avances de investigación. Sin embargo, por supuesto, hay diferencias importantes que debes tomar en cuenta a la hora de preparar y presentar tus avances de manera oral. En los siguientes párrafos mencionaré algunas de las más importantes. El tema, sin embargo, es gigantesco. Tanto así que hay libros enteros dedicados sólo a la metodología de la presentación oral. Yo recomiendo “The Presentations Kit” de Claudyne Wilder, el cual, desafortunadamente ha sido traducido al español como “Cómo vender sus ideas, productos y servicios” (Madrid: Paraninfo, 1991).

Las dos primeras diferencias fundamentales entre un texto y una presentación oral son que las presentaciones orales son más cortas y, obviamente, son secuenciales. Como ya mencioné con anterioridad, un buen texto de investigación debe estar estructurado de tal manera que diferentes personas con diferentes antecedentes e intereses puedan concentrarse en la parte que les será de mayor utilidad y saltarse las partes que no les conciernen. Por eso mismo, una buena presentación oral debe estar bien estructurada y, al igual que un texto, tener una introducción y una conclusión poderosas e impactantes. La introducción es la que va a *enganchar* a la audiencia. Se honesto – no prometas cosas que no cumplirás – pero no seas demasiado modesto tampoco; date tu tiempo en transmitir tu motivación y comunicar lo valioso y original de tu propuesta.

Las presentaciones orales también deben ser más cortas y contundentes que los textos. Ninguna presentación oral puede ser tan larga como para que presentes toda la

información relevante de tu investigación. Debes de ser muy selectivo. Recuerda que el tiempo de tu presentación no es sólo tuyo, sino de todos los participantes, es decir, también le pertenece a tu audiencia y a los otros ponentes. Bajo ninguna circunstancia está justificado alargarte mas allá de el tiempo que se te fue asignado. Si no te crees capaz de presentar tu material en el tiempo que se te ha asignado, **no te comprometas** a presentar; en vez de eso, aprende a organizar tu tiempo al frente de un público.

Usa pausas (no demasiado largas) para estructuras tu presentación. Especialmente valiosa es la pausa que suele darse entre la presentación oral y la sección de preguntas y respuestas pues es necesaria para reenergizarse y descansar. Trata de evitar ocupar esta pausa para tener alguna conversación seria o tomar preguntas de tu audiencia. Si se te acercan, deja claro de manera amable pero firme que preferirías abordar preguntas durante la sección dedicada a eso y que si la persona no quiere hacer la pregunta de manera oral o pública, estás dispuesto a leerla por escrito y/o de manera anónima y/o después de terminada la sesión formal de preguntas y respuestas.

a. Materiales Auxiliares

Aunque les llamamos presentaciones orales, sería mucho más preciso y útil llamarles presentaciones multi-modales, pues hay muchos otros recursos además de la voz a la disposición del presentador que pueden ayudar a comunicar tus ideas de manera efectiva y eficiente:

Diapositivas. Desafortunadamente, las diapositivas son uno de los recursos más abusados y mal usados de nuestra profesion. Uno de los abusos mas comunes es el de llenarlas de

texto y pasar la conferencia leyéndolas. Leer un texto **no** es hacer una presentación oral, no importa si el texto está en papel o en una diapositiva. Las diapositivas deben de ser auxiliares a la presentación oral y no suplirla. En este sentido, no deben contener todo el material que vas a presentar, sino solo aquellas partes que quieres acentuar o que quieres que tu audiencia tenga presente. Recuerda que toda proyección es una posible fuente de distracción de tu audiencia. Al decidir qué (y si) poner en una diapositiva sé muy selectivo.

La primera regla de usar diapositivas es la de usar una diapositiva por cada idea que presentes. En palabras de Dustin Wax:

“En todo momento, lo que está proyectado debe ser lo que estás diciendo. El público suele leer las diapositivas casi tan pronto como aparecen; si tienes los siguientes cuatro puntos de tu argumento, por ejemplo, estarán tres pasos delante de tí, esperando que los alcances en lugar de escuchar con interés lo que estás diciendo en ese momento. Planifica tu presentación para que en cada momento solo se muestre un punto nuevo a la vez. Tu trabajo como presentador es controlar el flujo de información para que tú y tu público estén sincronizados.”¹¹

La segunda regla fundamental es diseñar bien tus diapositivas. Suena a perogrullada pero es importante que tus diapositivas sean legibles desde donde estará sentada tu audiencia. Evita las fuentes demasiado pequeñas o los colores disonantes o que se pierdan en el fondo. Organiza el espacio de tu diapositiva de tal manera que refleje relaciones estructurales entre las ideas que ahí presentas: por ejemplo, si un texto aparece en tamaño mas grande o de alguna otra manera es mas sobresaliente que otro, procura que lo que diga también sea mas importante. Si quieres enfatizar la similitud entre dos ideas, por poner otro

¹¹. Dustin tiene otros consejos igualmente valiosos aquí: <http://www.lifehack.org/articles/featured/10-tips-for-more-effective-powerpoint-presentations.html>

ejemplo, procura presentarlas también de manera análoga o paralela, por ejemplo, como dos puntos en una lista o en dos columnas en la misma fuente y del mismo tamaño, etc.

Las diapositivas son especialmente útiles en audiencias multi-lingües, lo cual es cada vez más común. Tal vez tu acento hablando en otro idioma es muy marcado y es útil que tu audiencia pueda ver qué es lo que quieres decir.

Handout: Las reglas generales de las diapositivas se aplican también a los handouts, es decir, debes ser muy selectivo en lo que incluyes y sólo incluir aquello que quieres acentuar. Sin embargo, a diferencia de las diapositivas, en los handouts puedes poner material que **no** presentarás oralmente. La diferencia fundamental entre un handout y una presentación de diapositivas es que la audiencia sólo tiene acceso a las diapositivas un momento muy corto y es el presentador el que decide a qué diapositiva tiene acceso la audiencia. Puedes usar el handout para presentar de manera más detallada y explícita cosas que no puedes detallar oralmente, pero cuyo detalle es importante para la validez de tus argumentos, o cosas a las que te referirás continuamente pero no quieres repetir.

Como guía, por lo general, incluye en tu handout:

- Una formulación explícita y completa de tu **tesis central**
- Una formulación explícita y completa de la **pregunta** o **problema** que tratas de responder o resolver. Una buena idea sería usar una presentación canónica de un texto previo, lo que señala al lector que es un problema que no te estás sacando de la manga.
- Hipótesis o soluciones **alternativas** al mismo problema o pregunta
- **Premisas** principales de tu argumento

- **Apéndices**, por ejemplo, pruebas formales que no puedes presentar de manera oral pero que tampoco puedes obviar pues juegan un papel central en tu argumentación.

Es fundamental que tu guía escrita sea consistente con lo que presentas oralmente. Si en tu handout dices que tu tesis principal es una, no puedes luego decir en tu presentación que tu tesis principal es otra. Igual, es preferible que la estructura de tu handout refleje la estructura de tu presentación oral. Si apelas a varios argumentos, por ejemplo, presentalos en el handout en el mismo orden en el que aparecieran en tu presentación oral.

En historia de la filosofía, por ejemplo, suelen usarse dos tipos de handouts: uno de *ideas* y otro de *textos*. Es decir, uno normal que contenga las tesis principales y el argumento, etc. y otro que contenga la evidencia textual en la que se basa tu investigación.

Recuerda señalar como encajan tus materiales auxiliares con tu presentación oral. Por ejemplo, no entregues nomás el handout sin decir cuando estás presentando material que está en el handout.

Otros recursos: Además de estos elementos auxiliares a los que la audiencia tiene acceso, puedes usar otros recursos para ayudarte en tu presentación oral a los que sólo tú tendrás acceso. Por ejemplo, puedes llevar una guía escrita o guión para que te ayude a recordar los puntos claves o aquellos que podrías olvidar, en general, o que te sirva para medir tus tiempos recordante qué material has cubierto y cual falta aun, etc.

Sé responsable de estar preparada tanto intelectual como materialmente, es decir, es tu responsabilidad asegurarte no sólo de que sabrás qué decir llegada la hora, sino también de que los materiales que necesitarás para tu presentación estén disponibles y funcionando a la hora que empieces tu presentación. Haz el esfuerzo de conocer a los organizadores y responsables del evento en el que participarás (no sólo al comité científico) y coordínate con ellos para asegurarte de esto. Conoce bien tus necesidades prácticas. Por ejemplo, si te sirve tener agua para beber durante la presentación, asegúrate de que haya. Igualmente, si necesitas ir al baño, asegúrate de saber dónde hay uno cercano y funcionando.

Busca (crear) espacios seguros para presentar. Mantén una relación cordial con tus colegas para que su actitud al presentar frente a ellos sea generosa y colaborativa. Aduñate del espacio en el que presentes. Si puedes, visita el lugar en el que presentarás para que te sientas cómodo al hablar ahí.

El lenguaje oral es tu herramienta, aprende a usarlo de manera apta. Trata de evitar muletillas y tics, por ejemplo. En general y dentro de tus capacidades individuales, trata de adquirir los hábitos y virtudes de un buen orador – habla claro, pausado, en voz audible, de manera concisa y elocuente, etc. - especialmente si sectores de tu audiencia (y/o tú mismo) no manejan el lenguaje en el que estás presentando a la perfección (por ejemplo, si no es su lengua materna).

NUNCA LEAS. Sólo conozco pocas personas capaces de comunicarse oralmente de manera efectiva leyendo. Ian Hacking sea tal vez una de ellas, pero es una verdadera

excepción muy, muy rara. Es prácticamente imposible comunicar un argumento complejo leyendo un texto.

Sección de preguntas y comentarios: Obviamente, es fundamental que seas caritativo, honesto y humilde a la hora de tomar y responder preguntas. Al igual que en la presentación oral, el objetivo no es lucirte ni engañar a tu audiencia, sino avanzar en nuestro entendimiento del fenómeno en cuestión. Escucha con atención y respeto, interpretando las preguntas y comentarios que se te presentan de manera generosa, no buscando como responderles sino como incorporarlas en tu investigación. Es un buen consejo, por lo general, iniciar tu respuesta repitiendo en tus propias palabras la pregunta a la que estás respondiendo para (i) asegurarte de que la entendiste bien, (ii) que el resto de la audiencia pueda también asegurarse de que ha entendido la pregunta y (iii) darte tiempo de ser más consciente de lo que se te ha preguntado. Recuerda que no le estás respondiendo solamente a la persona que hizo la pregunta, sino a toda tu audiencia (Esto también aplica al volumen y la dirección de tu voz. Por ejemplo, aunque la pregunta venga de alguien sentado cerca de ti, alza la voz lo suficiente como para que todos en la aula te escuchen y no fijas tu atención sólo en quien te ha hecho la pregunta).

Por supuesto, no será raro que no puedas responder apropiadamente a algunos comentarios y preguntas que recibas tras pensar sólo algunos segundos en ello, sino que necesites más tiempo; en estos casos, lo apropiado es aceptar que necesitas más tiempo, reconocer la importancia de la pregunta, agradecerla y ofrecer comunicarse con la persona que hizo la pregunta una vez que tengas una respuesta.

No todo comentario o pregunta es un tipo de objeción, pero habrán objeciones. Prepárate. Concede y agradece.

Es más difícil no ignorar que no agredir, así que asegúrate también que no estés ‘dándole el avión’ a alguna de las críticas o preguntas que recibas. Tómalas todas en serio y con respeto. A veces, nuestros prejuicios sacan lo peor de nosotros y pensamos que (por lo menos algunos miembros de nuestra audiencia son menos competentes de lo que realmente son (especialmente si no los conocemos o no se apegan a nuestras expectativas de cómo debe de verse o hablar un buen filósofo).

No te enganches en discusiones alejadas de tu punto central. Mantén los intercambios cortos, es decir, no dediques más de tres o cuatro minutos alrededor de un comentario (incluyendo todas las preguntas sobre el mismo aspecto, aun de diferentes miembros de la audiencia).

La sección de preguntas y comentarios es una empresa cooperativa, por lo que la responsabilidad no es completamente tuya. Demanda que tu público también cumpla con su parte de manera responsable. No permitas que te falten al respeto, por ejemplo, haciéndote perder el tiempo o el de los demás miembros de tu audiencia. Si una pregunta o comentario es irrespetuoso, señálalo de una manera respetuosa pero firme.

No es muy común, pero no hay nada malo en que tú mismo hagas preguntas a tu audiencia, ya sea en general, o a algún miembro en particular que sabes trabaja ciertos temas específicos o sostiene ciertas tesis con las que quieres dialogar.

Disfruta tu presentación. Es una oportunidad extraordinaria para compartir algo muy importante para ti – tu investigación – con gente con intereses y compromisos similares.

Finalmente, un consejo final fundamental para dar buenas presentaciones orales es

PRACTICAR, PRACTICAR, PRACTICAR

Cómo Dictaminar

En 2019, John Greco publicó [una breve nota](#) con recomendaciones para escribir un dictamen. Especialmente útil es su descripción de lo que debe incluir un buen dictamen. Según Greco, primero, un buen informe contiene un resumen muy breve (de alrededor de seis líneas) del manuscrito que se está evaluando, que incluye:

- a) Qué tesis se defiende.
- b) Cómo se defiende
- c) Por qué esto es importante, interesante, oportuno, etc.
y tal vez también
- d) una descripción de la estructura del manuscrito.

Según Greco, hacer este breve resumen le indica a los editores y a los autores que el árbitro ha entendido el manuscrito, lo que les genera la confianza esencial para una colaboración productiva.

Luego, se debe ser claro si se recomienda rechazar, aceptar o condicionar la aceptación del manuscrito y presentar un resumen claro de las razones detrás de dicha

recomendación. No es suficiente presentar una serie de críticas y/o virtudes del artículo, sin presentar una evaluación final que las ponga en balance. Para ello es necesario expresar explícitamente qué importancia le ha dado el árbitro a cada elemento en que se basa su evaluación. Es por ello que es muy recomendable dividir los comentarios entre aquellos que son clave para la decisión y los que son solo secundarios, entre los que van dirigidos al editor – para ayudarlo a tomar una buena decisión sobre el prospecto de publicar el manuscrito o no – y aquellos que van dirigidos al autor – para comentarios que el árbitro considera que podrían ser útiles para el autor, pero que no deberían tenerse en cuenta a favor o en contra de la posible publicación del manuscrito.

SE SIEMPRE AMABLE Y CONSTRUCTIVO

En Septiembre de 2018, Douglas Dowland and Annemarie Pérez publicaron en el *Chronicle of Higher Education* una serie de recomendaciones para ser un investigador generoso con sus colegas. Parafraseo en español algunos de sus consejos:

- Recuerde que ninguna persona puede por sí misma **ser** un movimiento, pero una persona puede **comenzar** un movimiento.

- Deja de perpetuar los abusos "normales" del pasado. No hay excusa para la crueldad en público o en privado. Sé consciente y sé responsable de tu lugar en la jerarquía academia: sé especialmente generoso y paciente con aquellos que se encuentran por debajo de ti en dicha jerarquía: si eres profesor, cuida a tus estudiantes; si tienes titularidad, cuida a los que tienen puestos temporales; si eres estudiante de posgrado, cuida a los de licenciatura; si estás en los últimos años de la licenciatura, cuida a los de los primeros semestres, etc.

- **NUNCA ABANDONES A NADIE.** Sigue escribiendo cartas de recomendación. Continúa apoyando a los estudiantes que tienen problemas titulándose. Continúa apoyando a los profesores que aún no tienen titularidad. No dejes de apoyar a tus colegas sin definitividad. Si estás a salvo en un bote salvavidas, tienes la obligación moral de sacar a todos del agua.

- Busca la forma de que **TODOS** los profesores (incluso los adjuntos) puedan participar en la vida académica de los colegios e institutos, y exige sistemáticamente que se les pague de manera justa por su tiempo y trabajo. Haz el esfuerzo para que en tus equipos de trabajo siempre haya profesores nóveles y sin plazas de titular.

- Incorpora a la generosidad en tu práctica cotidiana de investigación. Involucra a otros, como a ese colega antipático al final del pasillo o al que sólo has visto en asambleas o congresos. Acércate a TODOS tus colegas, desde los mas marginales hasta los eméritos. Diseña tareas y reuniones que animen a estudiantes y profesores a ser generosos entre sí.

CONCLUSIONES

El objetivo central de este texto ha sido el de introducir al estudiante a los principios y técnicas básicos de la investigación filosófica contemporánea. En particular, he buscado no sólo introducir las técnicas básicas del análisis de problemas y la síntesis de propuestas, sino explicar qué es la investigación y, por lo tanto, porqué se hace cómo se hace. Mi hipótesis de trabajo ha sido que las técnicas y estrategias que se siguen en las diferentes fases de la investigación no son arbitrarias ni mucho menos, sino que son el resultado de una búsqueda continúa de maneras de hacer mas eficiente y eficaz el proceso de investigación. Las instituciones y prácticas que conforman la investigación actual son el resultado de una historia de veinticinco siglos de trabajo filosófico. Su justificación está dada precisamente por nuestro cada vez mejor conocimiento de qué es la investigación y cuales son sus retos.

Por eso es que estructuré el texto en dos grandes secciones. La primera es la explicación de qué es la investigación, entender **para qué** investigamos para entender **cómo** lo hacemos. Luego, el cómo lo dividí tratando de seguir el proceso espiral de investigación desarrollado en esa primera parte, empezando por el **interés** que nos levanta un tema, luego cómo introducirnos hasta el tema hasta **dominarlo** lo suficiente como para plantearnos un **proyecto** de contribución a el desarrollo de dicho tema. Luego, el **análisis** del problema hasta obtener una tesis, argumento o explicación original, la cual debemos

presentar de manera efectiva para poder recibir el tipo de retroalimentación que nos permita seguir proponiendo mas y mejores hipótesis.

Bibliografía General en Español

Krauze de Kolteniuk, Rosa (1986), *Introducción a la Investigación Filosófica*, segunda edición, UNAM (Facultad de Filosofía y Letras, Opúsculo 93), México.

di Castro, Elisabetta y Guillermo Hurtado, (1994), *Pensar la filosofía*, UNAM (Colección Jornadas, Facultad de Filosofía y Letras), México.

Fouce, José María y otros, (2007), *Metodología del Estudio de la Filosofía*, Webdianoia, URL = <http://www.webdianoia.com/pages/estudiar.htm>.

Muñoz-Alonso López, Gemma (2007), “Anatomía de la Investigación Filosófica: Claves prácticas para la elección del tema”, *Contrastes*, vol. 12, pp. 251-278.

Nubiola, Jaime (1999), *El taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*, Eunsa, Pamplona.

Ortiz, Frida y María del Pilar García, (2006), *Metodología de la Investigación: El Proceso y sus Técnicas*, Limusa/Noriega, México.

Torregrosa, Marta (2006), *Metodología de la Investigación en Filosofía*, Universidad de Navarra [url=http://www.unav.es/gep/Methodologia/PaginaPrincipal.html](http://www.unav.es/gep/Methodologia/PaginaPrincipal.html).

Walker, Melissa (2005), *Cómo escribir Trabajos de Investigación*, Gedisa (Biblioteca de Educación, Herramientas Universitarias #3), Barcelona.

Zorrilla Arena, Santiago (2006), *Introducción a la Metodología de la Investigación*, sexta edición, Aguilar León y Cal Editores (Nexos), México